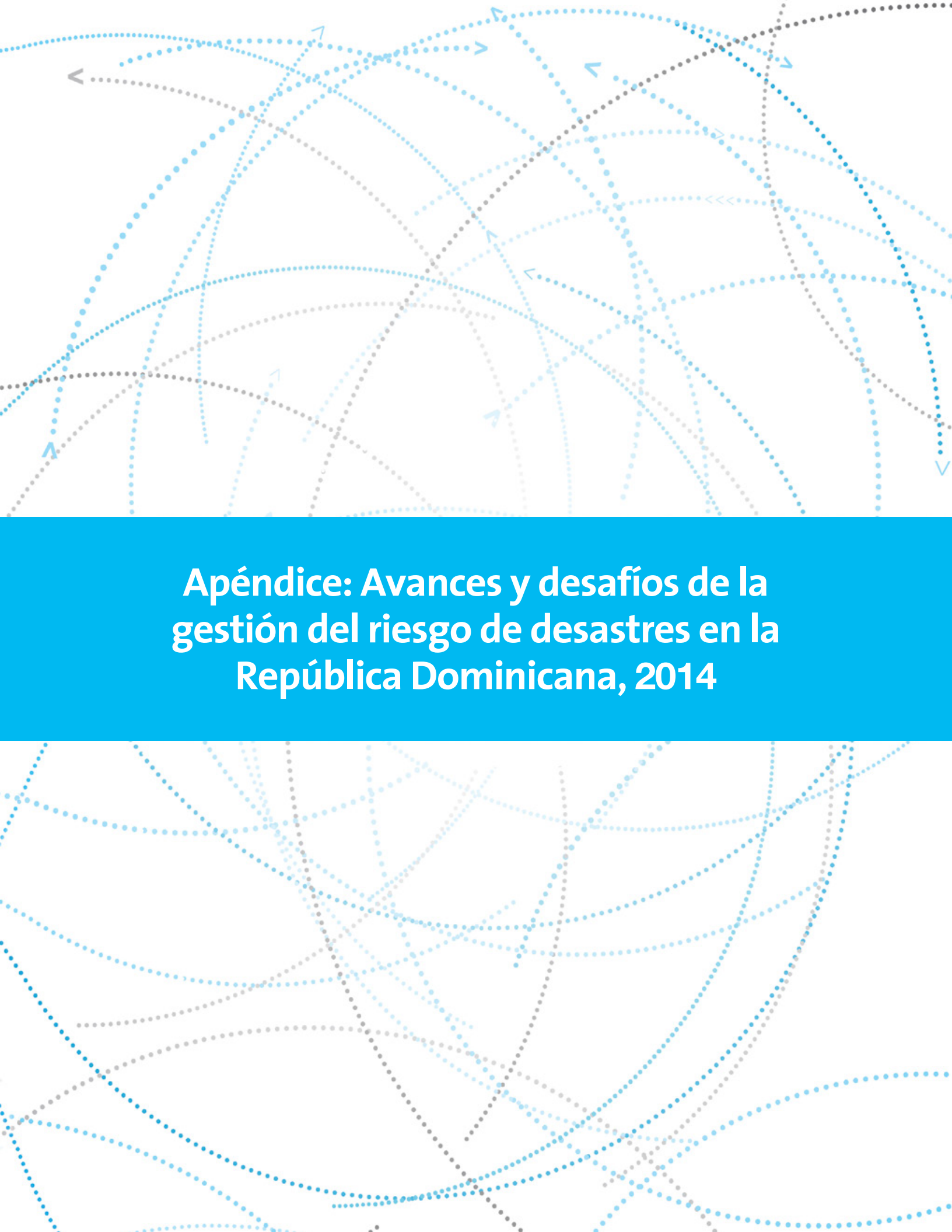


Apéndice: Avances y desafíos de la gestión del riesgo de desastres en la **República Dominicana, 2014**





Apéndice: Avances y desafíos de la gestión del riesgo de desastres en la República Dominicana, 2014

Apéndice: Avances y desafíos de la gestión del riesgo de desastres en la República Dominicana, 2014

Septiembre de 2014, Santo Domingo, República Dominicana

Dirección general: Comisión Nacional de Emergencias (CNE). Santo Domingo

Sistema Nacional de Prevención, Mitigación, Respuesta: Mercedes Feliciano (Coordinadora Comité Técnico PMR), Edwin Olivares (COE), Delfín Rodríguez (Defensa Civil), Coronel Sócrates Aristóteles Romero García (Ministerio de las Fuerzas Armadas), Coronel José Ramón Rojas G. (Policía Nacional), Luz Patria Bonilla, Ronny Sepulveda (Min. Medio Ambiente), María Solano (Min. Obras Públicas y Comunicación), Antonio Pincel (Interior y Policía), Castia Almonte (MINERD), Rafael Rodríguez Pineda (Min. Industria y Comercio), Félix Martínez (ISU), Karen Medina (Ayuntamiento Distrito Nacional), Wagner Lorenzo (ONAMET), Lidia Comery, Gustavo Lara (Cruz Roja Dominicana), Coronel Manuel Aybar Ferrando (Cuerpo de Bomberos), Nelson Ramón Peña (INVÍ), María Calzadilla (SGN), Dominga Zorrilla Ramírez (M. Agricultura), Helbes Norberto Jiménez Galván (INAPA), Gregorio Gutiérrez Pérez (M. de Salud Pública), Víctor Almanzar (CAASD), Sandra Santana (Min. Relaciones Exteriores), Providencia Matos (MMUJER), Pablo Bobea Zorrilla (ONESVIE), Máximo Terrero (INDRHI).

Equipo consultivo del informe: Nerys Vanderhorst (CNE), Sandra Amlang (UNISDR), Diana Díaz (Plan República Dominicana), Raúl del Río (Oxfam), Dennis Funes (PNUD), Liz Parra (OPS/OMS).

Colaboración: Erick Dorrejo, Carlos Burgos, Ángela Díaz (ADN), Lourdes Meyreles, Martín Acosta (OCHA), Ana María Pérez (PNUD), Elieser Matos (PNUD), Beatriz Alcántara (FEDOMU), Karen Hedeman (CNCCMDL), Delio Rincon (MEPyD), Rhaysa Martínez (MEPyD), Sarah Güemez (MIREX), Miguelina Tactuk (Ministerio de la Presidencia), Stefania Minniti, Luis Reyes (Ministerio de Medio Ambiente), Antonio Cocco Quezada, José Miguel Martínez (ADN), Manuel Cueto (CRE), Antonio León Fernández (CRE), Gral. de Brigada Oscar Guillermo García (Cuerpo de Bomberos), Carolina Beras (PNUD).

Autores: Janire Zulaika, Alejandro Iberico Hervias

Diseño: María Camilla García Ruiz en base del diseño del documento 2012 diseñado por Orlando Isaac Dipp y Santiago Rivera

Foto portada: Ricardo Piantini, 2007

Este documento se ha hecho posible por el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas de Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR) y con la contribución financiera de la Dirección General de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Comisión Europea (DG-ECHO). Estas no son responsables por las opiniones recogidas ya que no reflejan sus posiciones oficiales. Está prohibida la reproducción de todo o parte del documento, en forma digital o transmitida por cualquiera otra forma y medio, sin el permiso de los propietarios de los derechos.

DG-ECHO

Dirección General de Ayuda Humanitaria y
Protección Civil de la Comisión Europea
Oficina para el Caribe
Santo Domingo, República Dominicana
Website: <http://ec.europa.eu/echo>
www.dipecholac.net



Humanitarian Aid
and Civil Protection

UNISDR

Oficina de las Naciones Unidas para
la Reducción del Riesgo de Desastres
Oficina Regional para las Américas
Panamá Ciudad, Panamá.
www.eird.org
www.unisdr.org



Prólogo	V
Presentación	VII
Resumen ejecutivo	IX
Siglas y acrónimos	XII
1. Contexto internacional y regional	1
2. Contexto nacional	7
a. Marco legal y normativo	7
b. Políticas públicas	9
3. Condiciones de riesgo del país	17
a. Amenazas	17
b. Riesgo en contextos urbanos	27
c. Capacidades	33
4. Perfiles regionales	44
a. Región Ozama-Nizao	45
b. Región Yuna-Camú	51
c. Región Este	55
d. Región Yaque del Norte	60
e. Región Yaque del Sur	65
f. Región Atlántica	71
5. Acciones prioritarias de RRD	76
6. Conclusiones y recomendaciones	81
Bibliografía	89

ANEXOS

Anexo 1:	97
Programas y proyectos sobre RRD en el país 2013-2014	
Anexo 2:	107
Documentos, guías y manuales en el país 2013-2014	
Anexo 3:	111
Contribución de las instancias donantes en RRD en el país	
Anexo 4:	113
Hoja de Ruta para la Planificación de la RRD	



Prólogo

En los últimos años, la República Dominicana ha venido impulsando unas series de medidas tendentes a reforzar la capacidad de nuestras comunidades, para reducir el impacto de los fenómenos naturales que causan grandes pérdidas a nivel humano, material y ambiental. Reconociendo su localización geográfica que la hace expuesta a diversas amenazas tanto naturales como antrópicas, cada día se viene desplegando esfuerzos tendentes a reforzar la capacidad de nuestras instituciones y comunidades, mediante la dotación de herramientas que contribuyan al conocimiento de las vulnerabilidades y a la reducción de riesgos.

Una de esas herramientas es este documento país, auspicios desde la Dirección General de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Comisión Europea (ECHO), La Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo (UNISDR), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Intermón Oxfam, Plan Internacional, Hábitat por la Humanidad, la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) y en colaboración oficial con la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) y el Ministerio de la Presidencia.

Esta nueva versión 2014, es un documento nacional de referencia para orientar la programación y financiamiento de acciones y actividades, para impulsar políticas y toma de decisiones para la Reducción de Riesgos a Desastres (RRD). Hecho con el propósito de brindar una visión integral de la situación de la RRD en el ámbito nacional; amenazas existentes, capacidades, marco legal y normativo, avances logrados en la gestión, líneas estratégicas, principales retos y desafíos a enfrentar.

Por su naturaleza y contenido, es un instrumento de alto interés para el Sistema Nacional, autoridades nacionales y locales, agencias y actores vinculados a la Reducción de Riesgos a Desastres. Por tanto, es un instrumento propio de referencia para orientar la programación y financiamiento de acciones y actividades, para impulsar políticas y elaborar planes y/o proyectos sobre Gestión de Riesgos de Desastres. También permite conocer de manera objetiva los progresos o procesos realizados en la reducción de la vulnerabilidad y la mejora de la resiliencia.

El esfuerzo concertado en la elaboración de este documento, solo es posible debido al espíritu de colaboración existente entre el gobierno Dominicano y las agencias de cooperación internacional. Nos sentimos muy agradecido, por lo que esta Comisión Nacional de Emergencias extiende gratitud a las personas e instituciones, por su generoso apoyo y su compromiso en la elaboración de tan valioso material.

Comisión Nacional de Emergencias

Santo Domingo, agosto 2014



Gonzales Bell, 2007



Presentación

El presente documento está concebido como un apéndice que actualiza y complementa el contenido del anterior Documento de País “Avances y desafíos de la gestión del riesgo de desastres en la República Dominicana, 2012”¹. Esta cuarta versión tiene como propósito brindar una visión integral de la situación del riesgo de desastres y los avances realizados con miras a su reducción en el país para el periodo 2013-2014².

Como parte de una iniciativa que nace de la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) con el auspicio del Ministerio de la Presidencia, el Documento País 2014 busca ser una base de referencia para los tomadores de decisión a nivel nacional y local, agencias y organismos de cooperación, y actores involucrados en la reducción del riesgo para orientar la programación y financiamiento de acciones que contribuyan con el Plan Nacional de Gestión Integral del Riesgo (PN-GIRD), con la Política de gestión de riesgos y con los lineamientos de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.

Este proceso de consulta y actualización se inscribe en un contexto donde el Gobierno dominicano ha comenzado a incorporar de manera gradual en su agenda pública la gestión del riesgo a través de la reforma de la Ley 147-02 y la iniciativa HOPEFOR, y ante un escenario internacional de renovación de agendas que contribuyen con el desarrollo sostenible, dentro del cual finaliza el Marco de Acción de Hyogo (MAH) y se consolida un nuevo marco internacional sobre reducción de riesgos posterior al 2015.

La metodología utilizada para la elaboración del documento consistió en la revisión de fuentes bibliográficas y la realización de consultas con actores clave que forman parte y contribuyen con el Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres (SN-PMR). Para lograr los objetivos esperados, se llevaron a cabo un taller de consulta a nivel provincial en junio de 2014 y un taller de consulta nacional en agosto 2014. Esta última actividad tuvo como propósito socializar y validar el contenido del documento, principalmente el componente territorial.

El Documento País 2014 ha sido elaborado en el marco del proyecto regional “Fortalecimiento de la Reducción del Riesgo de Desastres en el Caribe a través de la promoción de las prioridades del Marco de Acción Hyogo (MAH) para la acción a nivel local, nacional y regional”, que implementa la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR) dentro del Plan de Acción DIPECHO para el Caribe 2013-2014, financiado por la Dirección General de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Comisión Europea (ECHO).

1. La primera versión del Documento de País fue “Análisis de riesgos de desastres y responsabilidades en la República Dominicana, 2009” y la segunda “Revisión, actualización y análisis de amenazas y riesgos ante desastres en República Dominicana, versión 2010-2011”.

2. El periodo de actualización comprende desde agosto de 2012 hasta septiembre de 2014.



Resumen Ejecutivo

La República Dominicana, en su condición de Pequeño Estado Insular en Desarrollo (PEID), se encuentra expuesta a diversas amenazas naturales recurrentes, la mayoría de ellas derivadas de eventos climáticos tales como huracanes, tormentas, inundaciones, incendios y periodos de sequías. El Índice Mundial de Riesgo Climático (CRI por sus siglas en inglés)³ ubica al país entre una de las 10 naciones más afectadas por estos fenómenos climáticos extremos.

En los 2 últimos años, los impactos provocados por las tormentas tropicales Isaac y Sandy en 2012 y la intensa sequía que afectó el sector ganadero y comprometió la disponibilidad de agua para el consumo humano durante el 2014, corroboraron la relación entre el clima y los desastres. Sumado a esto, en este periodo han surgido nuevas amenazas epidemiológicas tales como el virus de la chikungunya en 2014 y la roya del café en 2013.

La crecida del lago Enriquillo y la acumulación de desastres de gran envergadura en esta zona del país continúa representando desde varios años una silenciosa crisis con graves efectos sobre la seguridad humana como resultado de su impacto sobre la economía, el medio ambiente, la seguridad alimentaria y la salud de la población que habita a su alrededor. Esta situación requiere sumar esfuerzos para lograr un proceso de recuperación y transición al desarrollo sostenible.

El crecimiento económico, el desarrollo industrial, la alta densidad poblacional, y la presión sobre el medio ambiente que presentan las principales ciudades del país, entre ellas el Distrito Nacional, Santo Domingo, San Cristóbal, La Romana y Santiago, evidencian la necesidad de abordar las amenazas de carácter tecnológico y el riesgo en contextos urbanos. Ante estos escenarios es válido considerar la incorporación de un enfoque multiamenaza.

A pesar de que el país obtuvo un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de clasificación elevado en 2014⁴ y logró una serie de avances en el marco los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en el año 2013, a nivel territorial todavía se evidencian la desigualdad de oportunidades y la necesidad de mejorar la calidad de vida de las personas, lo cual incrementa las condiciones de vulnerabilidad de la población frente a los desastres y a los efectos del cambio climático.

Ante este panorama, el país ha logrado una serie de avances en materia de reducción del riesgo de desastres (RRD) impulsados por el proceso de reforma de la Ley 147-02 sobre Gestión de Riesgos, la ejecución de la Iniciativa HOPEFOR, la implementación del Plan Nacional de Gestión Integral de Riesgos de Desastres (PN-GIRD), y la incorporación gradual de la RRD en el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública en el periodo 2013-2014⁵. Este proceso viene siendo liderado por el Ministerio de la Presidencia y la Comisión Nacional de Emergencias (CNE).

A nivel internacional, República Dominicana ha mantenido sus compromisos en cuanto a la implementación del Marco de Acción de Hyogo (MAH) y al proceso de consulta para la formulación del nuevo marco de RRD posterior

3. Global Climate Risk Index 2014, Germanwatch.

4. Informe de Desarrollo Humano 2014, Sostener el progreso humano: Reducir vulnerabilidades y construir resiliencia.

5. Algunas otras iniciativas específicas promovidas por el Gobierno Dominicano han sido el Proyecto Habitacional de Boca de Cachón en la provincia de Independencia, en respuesta a la crecida del Lago

a 2015, el cual será adoptado en la Tercera Conferencia Mundial sobre Reducción del Riesgo de Desastres a celebrarse en marzo de 2015 en Sendai, Japón. Esto se presenta en el ámbito de la Agenda de Desarrollo Post 2015 y el acuerdo climático posterior al Protocolo de Kyoto.

En el contexto regional, el Gobierno dominicano ha participado en distintos espacios oficiales dirigidos a abordar el tema de reducción de riesgos y la respuesta humanitaria en el marco de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), la Iniciativa HOPEFOR, el grupo INSARAG, la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC) y los Mecanismos Internacionales de Asistencia Humanitaria (MIAH).

Los impactos generados por los eventos en este último periodo, principalmente las tormentas tropicales Isaac y Sandy, evidencian el desafío que aún presenta el Sistema Nacional de PMR para fortalecer la coordinación y articulación de los actores del nivel central y local en el ámbito de la respuesta y recuperación, así como para impulsar una visión prospectiva del riesgo, y no reactiva, en cuanto a las intervenciones de las instancias sectoriales y locales en el territorio.

La política de gestión de riesgos establecida en la Ley 147-02 define una serie de líneas estratégicas las cuales deben orientar los planes, programas y proyectos que buscan reducir las pérdidas ante los desastres. En el marco de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), el país cuenta con el principal reto de garantizar su viabilidad técnica, institucional y económica, definiendo los mecanismos para monitorear y evaluar sus resultados y su impacto en el territorio, y apoyando la implementación del PN-GIRD, el cual representa su instrumento de operativización.

El actual proceso de reforma de la Ley 147-02 representa una importante oportunidad para el fortalecimiento de esta política, la mejora de las capacidades del Sistema Nacional de PMR, la descentralización de sus competencias y la asignación de recursos a nivel de territorio, la armonización del marco legal y normativo de RRD existente, y la incorporación de ésta en los procesos de planificación e inversión pública.

En cuanto al marco legal, normativo e institucional sobre RRD, en los últimos dos años se han oficializado instrumentos claves como el PN-GIRD y el Plan Nacional para la Reducción del Riesgo Sísmico (PN-RSS), aprobados por el Decreto 275-13, y se han creado nuevas estructuras de gran relevancia tales como la Iniciativa HOPEFOR (Decreto 18-13) y el Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1 (Ley 140-13).

En lo referido al Programa de Apoyo para la Ejecución del PN-GIRD, se evidencian avances orientados al cumplimiento de los indicadores de desempeño establecidos para el periodo 2011-2012. Entre estas iniciativas se encuentran la creación del sistema de monitoreo y seguimiento del PN-GIRD, y la actualización del Plan Nacional de Emergencias. Así mismo, la primera convocatoria del Fondo Nacional PMR fue llevada a cabo satisfactoriamente por lo cual existen 7 proyectos en ejecución.

Respecto al fortalecimiento de capacidades, las instancias sectoriales y técnicas han seguido creando sus Unidades de Gestión de Riesgos (UGR) y elaborando sus planes institucionales de RRD. Así mismo, un número importante de Comités de PMR y Unidades Municipales de Gestión de Riesgos han sido constituidos a nivel territorial. Se destaca el actual proceso de conformación de los Consejos de Desarrollos y la elaboración de Planes de Desarrollo a nivel municipal como una alternativa para incorporar la RRD en la planificación local.

Enriquillo, y el Proyecto Nuevo Asentamiento Modelo Sector la Barquita en Santo Domingo, en atención a los barrios con mayores condiciones de vulnerabilidad ubicados en la cuenca del río Ozama.

Las redes comunitarias de PMR han continuado conformándose en diferentes zonas del país, principalmente en el suroeste, y se ha comprobado su efectividad ante situaciones de emergencia tal como fue el caso de la experiencia en la provincia de Barahona ante la tormenta tropical Isaac en agosto de 2012.

La propuesta de planificación de la RRD con base en la elaboración de 6 perfiles regionales delimitados por cuencas hidrográficas representa un ejercicio que busca ofrecer una visión general de la situación y el progreso de la reducción del riesgo de desastres a nivel territorial, lo cual puede significar un punto de partida para la formulación de políticas públicas y la priorización de intervenciones de RRD en el territorio de acuerdo a las líneas programáticas del PN-GIRD.

No obstante, la planificación de la RRD a nivel territorial todavía continúa siendo un reto para el Sistema Nacional de PMR, dado que aún está pendiente la aprobación del Plan Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT) y el marco legal de regiones únicas de planificación. Sumado a esto, es preciso buscar la integración y convergencia entre las políticas e intervenciones sobre sostenibilidad ambiental, adaptación al cambio climático y RRD con enfoque de territorio.

La generación de información y conocimiento a nivel de estudios, investigaciones y herramientas metodológicas ha representado un proceso activo y dinámico en este periodo, principalmente orientado a abordar la amenaza sísmica, la adaptación al cambio climático y promover el fortalecimiento de capacidades. Se hace necesario desagregar esta información a nivel territorial y promover la socialización y sensibilización de las autoridades y técnicos para su empoderamiento y aplicación.

Finalmente, la transversalización del enfoque de género y grupos vulnerables en las políticas, planes y proyectos en materia de RRD representa un desafío pendiente a pesar de que durante estos dos últimos años se han llevado a cabo iniciativas específicas en el país, principalmente en la región sur y en las zonas que presentan altas condiciones de pobreza.

Siglas y acrónimos

ACDI Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional

ACNUR Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

ADEG Asociación Dominicana de Enfermeras Graduadas

ADN Ayuntamiento del Distrito Municipal

ADOPLAC Asociación Dominicana de Profesionales del Laboratorio Clínico

ANDECLIP Asociación de Clínicas Privadas

APORDOM Autoridad Dominicana Portuaria

ARS Aseguradoras de Salud

ASONAHORES Asociación de Hoteles y Turismo de la República Dominicana

BM Banco Mundial

CAASD Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo

CAD Consorcio Ambiental Dominicano

CAPRA Evaluación Probabilista del Riesgo / Comprehensive Approach for Probabilistic Risk Assessment

CAUCA Confederación Agrícola Unión Campesina Autónoma

CBSD Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo

CDEMA Agencia para el Manejo de Desastres y Emergencias en el Caribe

CDEEE Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales

CEPRENAC Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central

CFAC Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas

CHIKV Chikungunya

CIPR Comisión Internacional de Protección Radiológica

CMD Colegio Médico Dominicano

CMNUCC Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

CNCCMDL Consejo Nacional para el Cambio Climático y el Mecanismo de Desarrollo Limpio

CNE Comisión Nacional de Emergencias

CODECAS Consejo para el Desarrollo Campesino del Sur-Oeste

CODOCAFE Consejo Dominicano del Café

CONAU Consejo Nacional de Asuntos Urbanos

COP Contaminantes Orgánicos Persistentes

COPRESIDA Consejo Presidencial del Sida de República Dominicana

CORAABO Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Boca Chica

CORAAMOCA Corporación de Agua Potable y Alcantarillados Moca

CORAAPLATA Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Plata

CORAAROM Corporación de Acueductos y Alcantarillados La Romana

CRD Cruz Roja Dominicana

CRE Cruz Roja Española

CRS Catholic Relief Services

CTN Comité Técnico Nacional de Prevención y Mitigación de Riesgos

DGA Dirección General de Aduanas

DGAC Dirección General de Aeronáutica Civil

DGM Dirección General de Migración

DGODT Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial

DIGEPI Dirección General de Epidemiología

DPS Dirección Provincial de Salud

EDAN Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades

EGEHID Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana

EHP Equipo Humanitario de País

EIGEO Equipo Interinstitucional de Información Geoespacial

ESNAGERI Escuela Nacional de Gestión de Riesgos

FAO Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

FEDOMU Federación Dominicana de Municipios

FAA Fuerzas Armadas

FICR Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de Media Luna Roja

FISQ Foro Intergubernamental sobre Seguridad Química

FUCA Fundación Castillo

FUDECO Fundación para el Desarrollo Comunitario

FUNDASEP Fundación para el Desarrollo de Azua, San Juan y Elías Piña

GdR Gestión de Riesgos

GFDRR Fondo Mundial para la Reducción de Desastres y Recuperación / Global Facility for Disaster Reduction and Recovery

GTI Grupo Técnico Interinstitucional

GIZ Agencia Alemana de Cooperación Técnica

ICM Instituto Cartográfico Militar

IDH Índice de Desarrollo Humano

IDSS Instituto Dominicano de Seguros Sociales

IGN-JJHM Instituto Geográfico Nacional “José Joaquín Hungría Morel”

IGU Instituto Geográfico Universitario

ISCERD Índice de Seguridad Escolar de los Centros Educativos de República Dominicana / Índice de Seguridad de Centro Educativo

INDOTEL Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones

INSARAG Grupo Asesor Internacional de Operaciones de Búsqueda y Rescate

ISU Instituto Sismológico Universitario

JICA Agencia Internacional de Cooperación de Japón

LMD Liga Municipal Dominicana

MA Ministerio de Agricultura

MARENA Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

MARPOL Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los Buques

MEPyD Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo

MIAH Mecanismos Internacionales de Asistencia Humanitaria

MIREX Ministerio de Relaciones Exteriores

MITUR Ministerio de Turismo

MlyC Ministerio de Industria y Comercio

MLyP Ministerio de Interior y Policía

MMUJER Ministerio de la Mujer

OCHA Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios

OIEA Organismo Internacional de la Energía Atómica

OIM Organización Internacional para las Migraciones

OMSA Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses

ONUSIDA Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA

OPTIC Oficina Presidencial de Tecnología de la Información y Comunicación

PAN Programa de Acción Nacional

PCGIR Política Centroamericana de Gestión Integral del Riesgo de Desastres

PEID Pequeños Estados Insulares en Desarrollo

PMA Programa Mundial de Alimentos

PN Policía Nacional

PN-GIRD Plan Nacional de Gestión Integral del Riesgo de Desastres

PNOT Plan Nacional de Ordenamiento Territorial

PN-RRS Plan Nacional para la Reducción del Riesgo Sísmico

RRD Reducción del Riesgo de Desastres

SAICM Enfoque Estratégico para la Gestión Internacional de Químicos

SGA Subsecretaría de Gestión Ambiental

SGN Servicio Geológico Nacional

SICA Sistema de la Integración Centroamericana

SMIT Sistema Mesoamericano de Información Territorial

SN-PMR Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Repuesta

SJRM Servicio Jesuita a Refugiados y Migrantes

UNDSS Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas

UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura

UNFPA Fondo de Naciones Unidas para la Población

UNV Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas

UNWOMEN Organización de las Naciones Unidas para promover la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer

USAR Unidad de Búsqueda y Rescate Urbano

VM Visión Mundial



1. Contexto internacional y regional

El presente capítulo describe los avances logrados por la República Dominicana en materia de RRD en el ámbito internacional y regional para el periodo 2013-2014 incorporando la temática de adaptación al cambio climático⁶.

NIVEL INTERNACIONAL

La Tercera Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres a realizarse en Sendai, Japón, del 14 al 18 de marzo de 2015, representa una oportunidad clave para la adopción de un nuevo marco internacional posterior al 2015 por parte de la comunidad internacional. Desde principios de 2012 se han llevado a cabo distintas consultas a nivel local, nacional, regional e internacional para la formulación de esta nueva agenda posterior al Marco de Acción de Hyogo (MAH).

Este nuevo marco buscará la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) propuestos en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Rio+20) en junio de 2012, a ser incorporados en la Agenda de Desarrollo Post 2015, así como la convergencia con el nuevo acuerdo climático global a decidirse en la Conferencia de las Partes (COP) 21 de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) en diciembre de 2015 en París, Francia.

A este escenario internacional se suman la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Sostenible (HABITAT III) en 2016, cuyo propósito es relanzar el compromiso global a favor del desarrollo urbano sostenible, centrándose en la puesta en marcha de una nueva agenda urbana, y la Cumbre Global Humanitaria que tendrá lugar en Estambul, Turquía durante el primer semestre de 2016, cuya agenda estratégica resultante tendrá como fin contribuir a mejorar la capacidad del sistema humanitario a nivel mundial.

Dentro del proceso de consultas a nivel regional, la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) organizó el día 7 de mayo de 2014, con auspicio de la UNISDR, un taller de consulta nacional que tuvo como objetivo crear un espacio de análisis y reflexión con el fin de proponer desde la perspectiva nacional los elementos a considerarse en el nuevo marco internacional sobre reducción de riesgos. Esta actividad reunió a las instancias que conforman el SN-PMR.

Posterior a este evento, una representación del Gobierno dominicano participó en la IV Sesión de la Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas, llevada a cabo en Guayaquil, Ecuador del 27 al 29 de mayo de 2014, en la cual presentó la posición del país respecto a los avances logrados en materia de RRD, entre ellos la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y la implementación de la Iniciativa HOPEFOR.

Asimismo, el país participó en la Primera Reunión Preparatoria para la Tercera Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres llevada a cabo del 14 al 15 de julio de 2014 en Ginebra, Suiza. Esta sesión fue dirigida a revisar la organización, aprobar el programa de trabajo y proponer la estructura de este evento internacional. La segunda reunión preparatoria se realizará del 17 y 18 de noviembre de 2014.

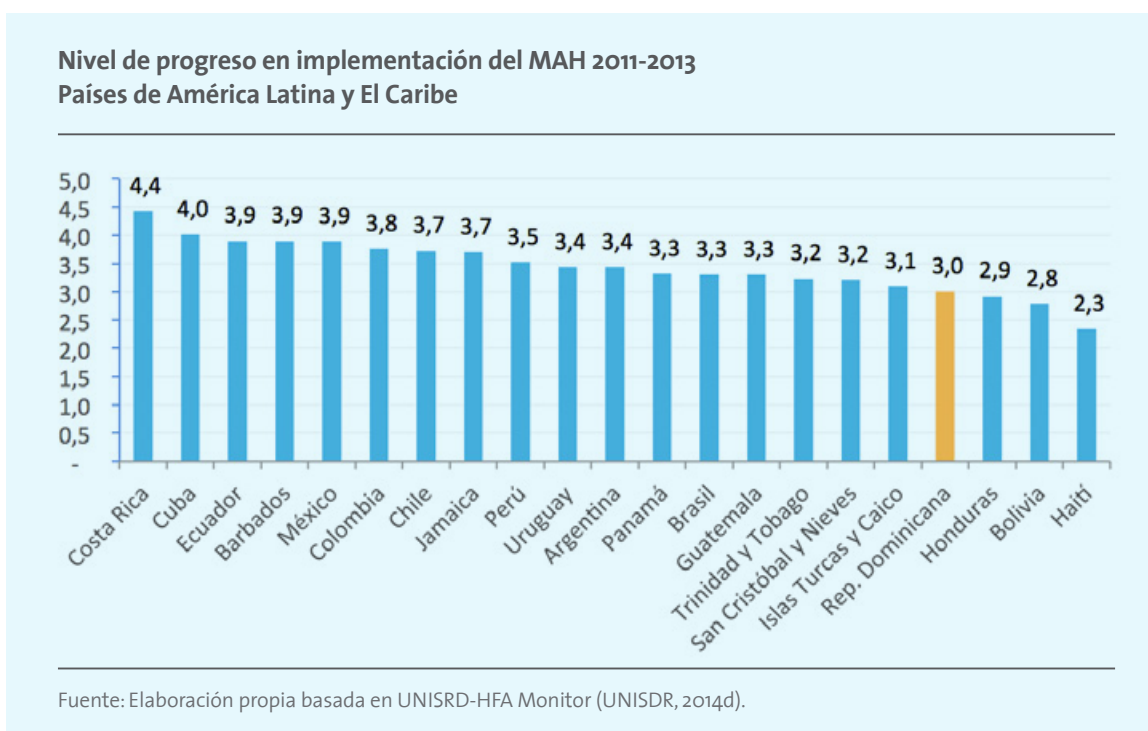
6. Para obtener mayor información sobre los avances realizados por el país en años anteriores, ver el Documento País 2012 (CNE, 2011b).

La Tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, llevada a cabo del 1 al 4 de septiembre de 2014 en Apia, Samoa, tuvo como propósito lograr un renovado compromiso político para abordar las necesidades especiales de estos estados considerando sus características similares tales como la vulnerabilidad ante los desastres de origen natural y los efectos del cambio climático. Una delegación de República Dominicana participó en esta actividad⁷.

AVANCES EN EL MARCO DE ACCIÓN DE HYOGO 2005-2015

Como un proceso de autoevaluación en materia de RRD, el Gobierno dominicano ha presentado a la UNISDR 3 informes nacionales de progreso en cuanto a la implementación del MAH para los periodos 2007-2009, 2009-2011, y 2011-2013. A la fecha, la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) ha comenzado a preparar el informe 2013-2015. Cabe destacar que el nivel de progreso de República Dominicana para el periodo 2011-2013 continúa por debajo de la media de los países de la región, considerando a Costa Rica como el país con mayor avance y a Haití con el menor.

A continuación se muestra el nivel de progreso general del MAH de la mayoría de los países de América Latina y el Caribe para el periodo 2011-2013:



7. Cabe destacar que el año 2014 ha sido declarado Año Internacional de los Pequeños Estados Insulares (PEID) a través de la Resolución A/RES/67/206 aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre de 2012.

NIVEL REGIONAL

Durante los 2 últimos años, el país tuvo una amplia participación en diferentes espacios regionales en donde fueron abordados los temas de gestión de riesgos, respuesta a emergencias y desastres, y adaptación al cambio climático. Estos espacios fueron llevados a cabo en el marco de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)⁸, la Iniciativa HOPEFOR, entre otros.

La XX Reunión del Comité Especial para la Reducción del Riesgo de Desastres (CERRD) de la AEC, celebrada en Trinidad y Tobago en noviembre de 2012, cuya presidencia la ocupó República Dominicana, incorporó en su programa de trabajo para el periodo 2012-2013 el establecimiento de un centro regional de capacitación en el manejo del riesgo a cargo del país.

Posteriormente, en la XXI Reunión del CERRD realizada en octubre 2013, el Gobierno Dominicano compartió con los países miembros del AEC los avances en la implementación del Centro de Excelencia para la Gestión de Riesgos en el marco de la Iniciativa HOPEFOR y en correspondencia con la agenda de trabajo del periodo 2012-2013.

Firmado en abril de 1999 durante la II Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de la AEC, el Acuerdo de Cooperación Regional en Materia de Desastres Naturales entró en vigor el 31 de marzo de 2014 al alcanzar el número mínimo de ratificaciones. El objetivo de este acuerdo, siendo vinculante para los Estados Miembros de la AEC, es promover la cooperación en el terreno de la prevención, mitigación y manejo de desastres de origen natural en la región.

En el marco del SICA, la República Dominicana ocupó la presidencia pro témpore durante el primer semestre de 2014 y organizó la XLIII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno la cual tuvo lugar el 27 de junio de 2014 en Punta Cana. En este encuentro se abordaron diversos temas en materia económica, seguridad, gestión integral de riesgos y cambio climático.

La II Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) realizada en la Habana, Cuba, en enero de 2014, representó un espacio en donde los países de la región, entre ellos República Dominicana, reconocieron la importancia de los acuerdos adoptados en la Conferencia Río +20 y las vulnerabilidades que limitan los esfuerzos para el logro del desarrollo sostenible.

En el ámbito de la preparación y respuesta, el Gobierno dominicano participó y presentó la Iniciativa HOPEFOR en la VI Reunión sobre Mecanismos Internacionales de Asistencia Humanitaria (MIAH), organizada en Kingston, Jamaica del 16 al 18 de octubre 2013. MIAH representa un foro único para el diálogo e intercambio de información y mejores prácticas entre países, organismos regionales y socios humanitarios en la región de América Latina y el Caribe.

A principios del año 2014, el país ocupó la presidencia de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC) y fue sede de la XXX Reunión Ordinaria del Consejo Superior de la CFAC, celebrada los días 22 y 23 de julio de 2014⁹. En esta actividad fue realizado un ejercicio de puesto de mando dirigido a fortalecer la cooperación interinstitucional de las agencias nacionales de protección civil y todos los sistemas nacionales de ayuda humanitaria, especialmente las Unidades Humanitarias y de Rescate (UHR-CFAC).

8. El país fue incorporado como Estado Miembro en la XLI Reunión Ordinaria de los Jefes de Estados y de Gobierno del SICA, celebrada del 25 al 27 de junio de 2013. En 1990, el Gobierno Dominicano se integró al SICA en calidad de observador y en diciembre de 2003 fue admitido como Estado Asociado.

9. En el año 2007, las Fuerzas Armadas del país fueron aceptadas en la CFAC por lo que la Unidad Militar de Emergencias (UME) del Ejército Dominicano adoptó la estructura de este organismo regional (CFAC, 2014).

En cuanto a las actividades del Grupo Asesor Internacional de Operaciones de Búsqueda y Rescate (INSARAG)¹⁰ a nivel de las Américas, una delegación del país participó en 2 Ejercicios Regionales de Simulación de Respuesta a Terremotos (SIMEX), uno llevado a cabo en octubre de 2013 en Perú, y otro en Costa Rica en septiembre de 2014. Asimismo, el país estuvo presente en el Taller Regional de Fortalecimiento de Capacidades USAR Nacionales celebrado el 23 al 25 de mayo de 2014 en Chile.

Los ejercicios SIMEX de 2013 y 2014 buscaron poner en práctica los protocolos de activación y los mecanismos de coordinación a nivel nacional e internacional aplicando las guías y metodologías INSARAG, así como otros estándares internacionales.

Respecto a los avances de la campaña “Desarrollando Ciudades Resilientes: Mi Ciudad se está preparando”, a la fecha son 11 municipios del país que se encuentran inscritos¹¹. Esta iniciativa continuó siendo impulsada por la UNISDR en colaboración con la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) y algunas instancias que participaron en el Plan de Acción DIPECHO 2013-2014, tal es el caso del consorcio Plan, Oxfam y Hábitat por la Humanidad.

Actualmente, los municipios inscritos en la campaña son Baní, Guayacanes, Azua de Compostela, Estebanía, Las Charcas, Palmar de Ocoa, Sabana de la Mar, San Francisco de Macorís, San Pedro de Macorís, Santa Cruz de Barahona y Villa Central.

INICIATIVA HOPEFOR

La resolución A/RES/65/307 de la Asamblea General de las Naciones Unidas del 25 de agosto de 2011 aprobó la Iniciativa HOPEFOR la cual está integrada por los Gobiernos de República Dominicana, Turquía y Qatar, en el marco de la cooperación mundial para mejorar la eficacia de los recursos militares y de defensa civil en operaciones de socorro. Este hecho dio lugar a una primera conferencia internacional llevada a cabo del 27 al 29 de noviembre de 2011 en Doha, Qatar, y a un segundo evento realizado del 28 al 30 de noviembre de 2012 en Antalya, Turquía.

Como seguimiento a los compromisos asumidos por el Gobierno dominicano, la Tercera Conferencia Internacional sobre la Iniciativa HOPEFOR fue celebrada del 18 al 20 de noviembre de 2013 en Punta Cana. Esta actividad tuvo como objetivo presentar los avances de este proceso y continuar con el diálogo entre los gobiernos, instancias regionales, organismos humanitarios, sociedad civil y actores relevantes entorno a la coordinación cívico-militar dirigida a la respuesta ante desastres de origen natural en la región.

La implementación de la Iniciativa HOPEFOR busca ser un aporte y complemento a los mecanismos subregionales y nacionales existentes, entre ellos CDEMA, CEPREDENAC y las estructuras de respuesta de los países, ante la exposición frente a los desastres de origen natural en la región.

ADAPTACIÓN FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

Durante el periodo 2013-2014, el país ha llevado a cabo importantes iniciativas a nivel internacional y regional con miras a cumplir sus compromisos frente al cambio climático. En tal sentido, una delegación del Gobierno

10. INSARAG, International Search and Rescue Advisory Group, por sus siglas en inglés. Para más información ver <https://docs.unocha.org/sites/dms/Documents/What%20is%20INSARAG%20-%20Spanish%202010.pdf>

11. Cabe destacar que en la actualidad, a nivel global, son 1,958 municipios o ciudades inscritas en la Campaña Mundial de Ciudades Resilientes.

dominicano estuvo presente en la Conferencia de las Partes (COP) 19, celebrada del 11 al 22 de noviembre de 2013 en Varsovia, Polonia.

En el marco de su participación en la COP 19, dentro de los grupos de negociación y eventos paralelos, el país presentó la iniciativa Plataforma Quisqueya y la experiencia del proyecto piloto Plataforma de Servicios de Aprendizaje y Cambio Climático (UN CC: Learn).

Mientras que la Plataforma Quisqueya tiene como objetivo integrar los proyectos sobre adaptación y mitigación que son ejecutados en el país, el proyecto UN CC: Learn busca fortalecer las capacidades de los recursos humanos a través de un enfoque estratégico de aprendizaje sobre el cambio climático. Este último piloto es coordinado por el CNCCMDL y cuenta con la participación de instancias del Gobierno dominicano, el sector privado, ONG, y la sociedad civil¹².

Con base en un acuerdo firmado con el Centro de la Comunidad Caribeña de Cambio Climático (CCCC) en 2012, el país se integró al proyecto Alianza Mundial contra el Cambio Climático en los países caribeños (GCCA) el cual es financiado por la Unión Europea. Esta iniciativa es ejecutada por el CNCCMDL y ONAMET, y tiene como propósito la adopción de políticas y acciones para disminuir los efectos del cambio climático en el territorio.

Actualmente, el CNCCMDL y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con el apoyo técnico del PNUD, elaboran la Tercera Comunicación para la CMNUCC cuyo propósito es informar sobre el estado de las emisiones de gases de efecto invernadero, las medidas de mitigación y adaptación, y los escenarios de vulnerabilidad que presenta el país. Finalmente, vale destacar que la República Dominicana participará de la COP número 20 a realizarse del 1 al 12 diciembre de 2014 en Lima, Perú.

12. Para mayor información ver: <http://www.unclearn.org/about-dominican-republic>.



Gonzales Bell, 2007

1. Contexto nacional

El contenido de este capítulo brinda una descripción actualizada del marco legal, normativo e institucional del país en materia de gestión de riesgos en los dos últimos años¹³. Asimismo, introduce un sub apartado sobre políticas públicas el cual busca analizar la Política de Gestión de Riesgos y su vínculo con el PN-GIRD y la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), así como los avances en la incorporación de la RRD en el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública.

a. Marco legal y normativo

AVANCES DEL PERIODO 2013-2014

En el ámbito legal y normativo de la RRD, la República Dominicana ha tenido avances significativos en la etapa 2013-2014. Como base legal en este proceso, cabe recordar el nivel de importancia que toma la gestión de riesgos en 2012 con la promulgación de la Ley orgánica 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, introduciéndose como uno de los cuatro ejes estratégicos y de manera transversal en un instrumento orientador de la planificación estratégica del país con carácter obligatorio para las instancias públicas.

En cuanto al cumplimiento de la Ley 147-02 sobre Gestión de Riesgos se pueden afirmar que en los últimos años a través de diferentes iniciativas del SN-PMR y con el apoyo de organizaciones nacionales e internacionales, se han obtenido diferentes avances al respecto¹⁴.

Textos normativos relacionados con la Gestión Integral del Riesgo de Desastres

Decreto 275-13, Plan Nacional de Gestión Integral del Riesgo a Desastres (PN-GIRD) y Plan Nacional para la Reducción del Riesgo Sísmico (PN-RRS)

Este decreto se oficializa dos de los más importantes instrumentos de planificación, uno definido en la Ley 147-02, los cuales deben guiar las acciones del país en materia de RRD. Aun así, la falta de socialización, compromiso y bajo nivel de asignación de fondos deja al descubierto una inexistente apropiación de roles por parte de las instituciones responsables de implementar estos planes.

Para tener información sobre los avances en la implementación del PN-GIRD, ver el documento “Priorización de municipios e infraestructura esencial en el marco de la implementación del Plan Nacional de Gestión Integral del Riesgo de Desastres de República Dominicana” (DGOIT, 2013a).

13. Para obtener mayor información sobre el marco legal, normativo e institucional sobre RRD existente en el país, ver el Documento País 2012 (CNE, 2011b).

14. Ver capítulo 3, Condiciones del riesgo en el país, sub apartado Capacidades, del presente documento.

Decreto 364-12 del Reglamento de creación de la Escuela Nacional de Gestión de Riesgos

La Escuela Nacional de Gestión de Riesgos (ESNAGERI) tiene el objetivo principal de capacitar personal voluntario y técnico de la Defensa Civil, así como de las instituciones públicas y privadas del país. Esta estructura la componen los siguientes órganos de dirección y administración:

- La Comisión Nacional de Emergencias (CNE), como máximo organismo de dirección.
- La Defensa Civil (DC).
- La Dirección Administrativa.

Los ingresos de la ESNAGERI para los programas de capacitación, proveerán de las sumas o partidas que se le asignen cada año en el Presupuesto de la CNE y de la DC, o ingresos provenientes de donaciones, ayuda o cooperación de entidades nacionales e internacionales, así como cualquier ingreso extraordinario.

Ley 140-13 Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1 (Sistema 9-1-1) Decreto 187-14 que oficializa el Reglamento de Aplicación de la Ley 140-13

La Ley 140-13 y el Decreto 187-14 se establecieron con el objetivo de implantar el Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1 como número único de contacto a nivel nacional para la recepción de reportes de emergencias, tramitación y atención de éstas.

Cabe destacar que aunque se define que es el Ministerio de Interior y Policía quién lo preside, los tres primeros años desde la promulgación de la Ley será el Ministerio de la Presidencia quien presida el Consejo¹⁵.

Decreto 18-13 Iniciativa HOPEFOR y Comisión para el Manejo de Desastres Naturales

A nivel internacional, en el año 2011 surge la Iniciativa HOPEFOR. En este sentido, en enero del 2013 la República Dominicana crea la Comisión para el Manejo de Desastres Naturales en calidad de organismo de coordinación interinstitucional, responsable del cumplimiento de esta iniciativa por parte del Gobierno¹⁶.

En cuanto a los recursos económicos para su gestión, estos serán provistos por el Ministerio de la Presidencia con el propósito de impulsar cuatro temas centrales de la gestión de riesgos: (1) Formación y doctrina, (2) Capacidad operacional, (3) Preparación, y (4) el Centro de Excelencia.

Fuente: Elaboración propia.

PROCESO DE REFORMA INSTITUCIONAL Y ACTUALIZACIÓN DEL MARCO LEGAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES

Actualmente el Ministerio de la Presidencia lidera el proceso de reforma institucional y actualización del marco legal nacional para la gestión integral del riesgo de desastres. Este proceso de cambio es propiciado tomando en cuenta las lecciones aprendidas en los últimos años de la aplicación del marco legal vigente y por la necesidad

15. Para conocer las estructuras interinstitucionales que cuenta el país en materia de RRD, ver capítulo 3, Condiciones del riesgo en el país, sub apartado Capacidades, del presente documento.

16. Ídem.

de cumplir con el mandato del artículo 32 de la Ley Orgánica 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo, donde se dispone que “El Sistema Integral de Gestión de Riesgos, incluyendo lo relativo a la gestión del riesgo sísmico y climático, se consolidará en un plazo no mayor de cinco (5) años”.

OTRAS NORMATIVAS RELACIONADAS CON LA RRD

Ordenamiento territorial y adaptación al cambio climático

Mientras el ordenamiento territorial y el uso de suelos se encuentran bajo la responsabilidad directa de la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT), la adaptación al cambio climático es competencia del Consejo Nacional para el Cambio Climático y el Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL). Estos temas constituyen dos marcos conceptuales inherentes a política de gestión de riesgos.

Cabe señalar que el país aún no tiene consolidado un Sistema Nacional de Ordenamiento Territorial, no obstante, este se encuentra en una fase de consulta y desarrollo con base en cuatro instrumentos principales:

- I. Ley de Ordenamiento Territorial.**
- II. Ley de Uso de Suelo.**
- III. Plan Nacional de Ordenamiento Territorial.**
- IV. Marco jurídico de regiones únicas de planificación.**

El manejo del riesgo climático constituye también una responsabilidad central del Gobierno dominicano. Desde el año 2013 existe una propuesta de ley sobre cambio climático que busca establecer un marco idóneo para el desarrollo de políticas públicas con miras a prevenir y mitigar las emisiones causantes del calentamiento global de la tierra, y asimismo, planificar y responder de manera coordinada con los municipios e instituciones públicas y privadas, a la adaptación de los impactos del cambio climático en el país. Sumado a esto, desde el 2008 existe un Plan de Acción Nacional de Adaptación al Cambio Climático en la República Dominicana.

Ejes transversales y enfoque de género

El diagnóstico sobre el riesgo de desastres realizado en el marco del diseño del PN-GIRD en 2011 evidenció que hasta el momento los ejes transversales (género, derechos humanos, grupos vulnerables, entre otros) no han sido incorporados en las políticas, programas y proyectos de RRD. El PN-GIRD considera entre sus principios la equidad de género, sin embargo, en sus ejes programáticos no incluye metas o indicadores de género que midan el avance hacia su igualdad.

b. Políticas públicas

CONTEXTO INTERNACIONAL Y REGIONAL

Los marcos internacionales y regionales en materia de RRD y adaptación al cambio climático proveen a los países un conjunto de objetivos, prioridades y líneas estratégicas necesarias para formular y articular políticas públicas en el marco de la planificación de su desarrollo sostenible a nivel nacional y local.

A nivel internacional, el MAH establece en su primer objetivo estratégico Integrar la reducción del riesgo desastres en las políticas y la planificación del desarrollo sostenible. Sus 5 acciones prioritarias representan las líneas

estratégicas por las cuales los países deben dirigir sus políticas públicas, planes, programas y proyectos a fin de reducir el riesgo de desastres y aumentar la resiliencia de su población. Asimismo, la acción prioritaria 1 promueve la constitución de marcos institucionales, legales y normativos propicios y armonizados para la articulación de estas políticas.

Considerando los avances y las lecciones aprendidas del MAH durante el periodo 2005-2015, se ha evidenciado la necesidad de intensificar la integración de la RRD en las políticas y la planificación del desarrollo de los países. Como consecuencia, el nuevo marco internacional posterior al 2015 busca establecer una estructura basada en políticas públicas¹⁷ a través de la mejora de las prácticas de RRD en la planificación e inversión pública, el cumplimiento de responsabilidades, los mecanismos de rendición de cuentas, y el monitoreo de los resultados de las políticas y acciones¹⁸.

A nivel regional, la República Dominicana adoptó la Política Centroamericana de Gestión Integral del Riesgo de Desastres (PCGIR) a partir de su adhesión como Estado Miembro del SICA en 2013¹⁹. La PCGIR también establece que la RRD debe ser considerada como parte intrínseca de los procesos de planificación e inversión pública de los países. Esto sugiere que cada instancia pública de los Estados miembros y asociados debe reducir el riesgo de su propia actividad social o productiva y asimismo evitar la generación de nuevos riesgos (CEPREDENAC, 2011).

Política Centroamericana de Gestión Integral del Riesgos de Desastres
5 Ejes articuladores
A. Reducción del riesgo de desastres de la inversión para el desarrollo económico sostenible.
B. Desarrollo y compensación social para reducir la vulnerabilidad.
C. Ambiente y cambio climático.
D. Gestión territorial, gobernabilidad y gobernanza.
E. Gestión de los desastres y recuperación.

Fuente: PCGIRD (CEPREDENAC, 2011).

CONTEXTO NACIONAL

La Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END) representa el principal instrumento de planificación del país y expresa la visión de desarrollo sostenible a largo plazo promoviendo la articulación de políticas públicas entorno a sus cuatro ejes estratégicos los cuales están conformados por 19 objetivos generales y líneas de acción dirigidos a abordar las necesidades más importantes del país.

El cuarto eje estratégico de la END define los lineamientos que orientan los procesos de planificación e inversión pública para contribuir con la sostenibilidad ambiental, la adaptación frente al cambio climático y la gestión de riesgos de desastres en el país. Este eje estratégico cuenta con 3 objetivos generales de los cuales el 4.2 busca lograr una eficaz gestión de riesgos que permita minimizar las pérdidas humanas, económicas y ambientales.

17. El Marco de Acción de Hyogo 2005-2015 está basado en conceptos y actividades sobre reducción de riesgos de desastres (UNISDR, 2014a).

18. Para el nuevo marco posterior al 2015 se proponen 5 familias de indicadores de las cuales el quinto grupo está dirigido al monitoreo de la adaptación de políticas públicas eficaces a favor de la gestión prospectiva y anticipativa del riesgo, la gestión correctiva y el fortalecimiento de capacidades (UNISDR, 2014e).

19. La PCGRI fue aprobada en junio de 2010 en el marco de la XXXV Reunión Ordinaria del SICA (CEPREDENAC, 2011).

Asimismo, 6 políticas transversales son definidas en la END 2030. Estas requieren ser incorporadas en las políticas públicas, planes, programas y proyectos que se formulen e implementen a partir de los cuatro ejes estratégicos. Tanto la sostenibilidad ambiental y la adecuada gestión integral de riesgos, como la cohesión territorial son 2 políticas transversales de la END que contribuyen a evitar la generación de nuevos riesgos y a reducir los desastres que puedan interrumpir el proceso de desarrollo del país.

Cuarto eje estratégico de la END 2030, objetivos generales y específicos, y líneas de acción

Cuarto Eje Estratégico END 2030		Objetivo específico 4.2.1
Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenibles, que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales y promueve una adecuada adaptación al cambio climático.		Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales, que minimice los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenible de las áreas y poblaciones afectadas.
Objetivos generales		
4.1. Manejo sostenible del medio ambiente.		
4.2. Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales.	↔	
4.3. Adecuada adaptación al cambio climático.		12 Líneas de acción.

Fuente: Elaboración propia basada en la Ley Orgánica 1-12 de la END 2030.

Es con base en este cuarto eje estratégico y a sus objetivos que las instancias que conforman el Sistema Nacional de PMR deben formular, articular e implementar las políticas nacionales, sectoriales y territoriales en materia de RRD incorporando según su alcance la sostenibilidad ambiental y la adaptación al cambio climático.

Por otra parte, la República Dominicana cuenta con una Política de Gestión de Riesgos definida en la Ley 147-02. Esta política comprende 4 líneas estratégicas, 6 principios y 5 instrumentos que guían la formulación y ejecución de los planes, programas y proyectos orientados a reducir el riesgo de desastres en el país.



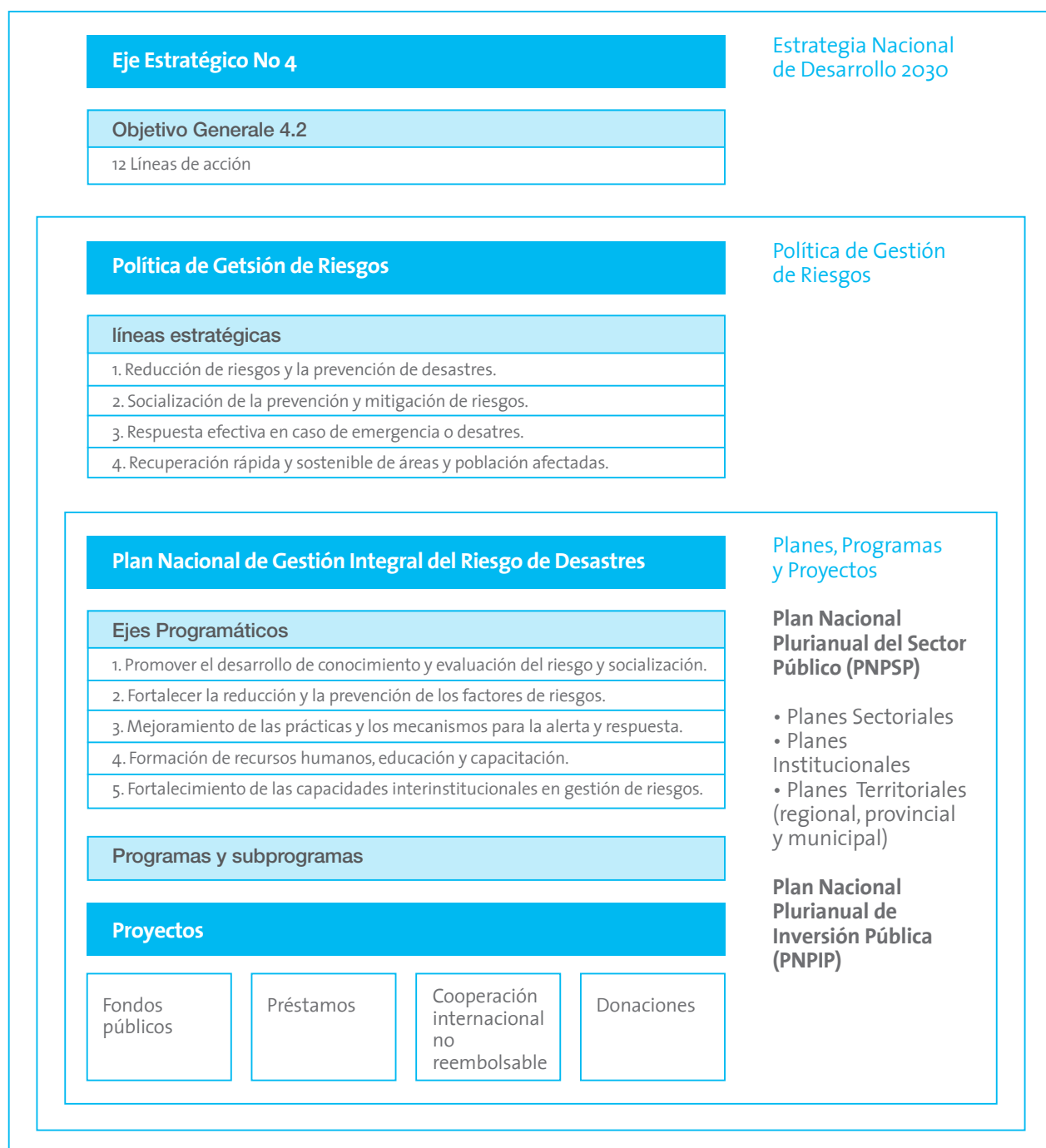
Fuente: Elaboración basada en la Ley 147-02 sobre Gestión de Riesgos.

El instrumento vigente para la planificación y operativización de esta política es el Plan Nacional de Gestión Integral del Riesgo de Desastres (PN-GIRD). El PN-GIRD establece los programas, proyectos, metas, indicadores e instancias responsables que en su conjunto deben dar cumplimiento a las líneas estratégicas de la Política de Gestión de Riesgos y por consiguiente al objetivo general 4.2 del cuarto eje estratégico de la END.

El Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, constituido por la Ley 498-06 y cuya rectoría la preside el MEPyD, está conformado por 5 instrumentos que dan consecución a su propósito: (1) la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), (2) el Plan Nacional Plurianual de Sector Público (PNPSP), (3) los Planes Institucionales, Sectoriales y Territoriales; y (5) el Plan Nacional Plurianual de Inversión Pública (PNPIP). En tal sentido, los programas y proyectos del PN-GIRD requieren articularse e integrarse en este marco de planificación y gestión pública.

En el siguiente cuadro se muestra el vínculo de la Política de Gestión de Riesgos con la END y el PN-GIRD en el marco del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública:

Vinculación de la END, la Política de gestión de riesgos, y el PN-GIRD.



Fuente: Elaboración propia.

AVANCES EN LA INCORPORACIÓN DE LA RRD EN LA PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

En cuanto al Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), el número de proyectos públicos registrados en el año 2013 fue de 990, de los cuales 37 corresponden al cuarto eje estratégico, siendo su ejecución financiera el 9.13% en relación con el 4% presupuestado. Cabe señalar que la ejecución total por los 4 ejes de la END en 2013 fue 87% del total presupuestado para ese periodo²⁰ (MEPyD, 2014a).

Respecto al cuarto eje estratégico, el monto ejecutado en 2013 representa el 203.73% del presupuesto establecido para ese año. Se evidencia también que la inversión ejecutada en el año 2013 duplica lo ejecutado en 2012. No obstante, la ejecución financiera a nivel del objetivo general 4.2, el cual propugna la Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales, disminuye ligeramente en relación al año 2012²¹, a pesar que en el año 2013 lo ejecutado equivale en 138.05% a lo presupuestado.

Ejecución de la inversión pública en el cuarto eje estratégico END – Periodos 2013-2012				
Objetivos Generales	Año 2013			Año 2014
	Presupuestado	Ejecutado	Ejecución (%)	Ejecutado
4.1. Manejo sostenible del medio ambiente.	3,022,654,310.68	6,328,331,510.26	209.36%	3,280,319,657.58
4.2. Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales.	259,121,677.14	357,723,198.85	138.05%	388,155,938.10
4.3. Adecuada adaptación al cambio climático.	1,164,680.00	2,424,600.00	208.18%	0
Total (RD\$)	3,282,940,667.82	6,688,479,309.11	203.73%	3,668,475,595.68

Fuente: Elaborado con base en el Informe dirigido al Congreso, enero – diciembre 2013 (MEPyD, 2014a).

La República Dominicana ha logrado una serie de avances en la conceptualización de la relación entre la gestión de riesgos de desastres y la planificación del desarrollo como parte integral de la gestión pública. La incorporación gradual de la RRD como eje estratégico y tema transversal en los procesos de planificación e inversión pública evidencia la importancia de esta temática en la consecución del desarrollo sostenible.

Uno de los principales desafíos que presenta el Sistema Nacional de PMR (SN-PMR) es lograr su articulación con los instrumentos de planificación e inversión pública a través de la Política de Gestión de Riesgos. Diversos programas y proyectos han sido ejecutados en el marco de la Ley 147-02 durante los últimos años, no obstante,

20. En el marco de la ejecución financiera del año 2013, el primer eje contó con 64 proyectos y representó el 2.3% del total ejecutado; el segundo eje tuvo 634 proyectos y significó el 57.8%; y finalmente el tercer eje logró registrar 255 iniciativas que representaron el 30.8% del monto total (MEPyD, 2014a).

21. Para el periodo 2013, el Gobierno Dominicano decidió hacer un recorte importante en el Presupuesto de la República con el fin de contener el gasto público y el reducir el déficit fiscal respecto al 2012, por lo que priorizó la inversión hacia el fortalecimiento de las políticas públicas en el sector social, especialmente en el segundo eje de la END 2030, cohesión social (MEPyD, 2014a).

estas iniciativas no han logrado articularse de manera formal y coherente con esta política y sus líneas estratégicas debido a que aún no existían instrumentos de planificación tales como el PN-GIRD y la END 2030.

En la actualidad, el ejercicio de incorporar la RRD en los programas y proyectos es un proceso gradual que se está llevando a cabo desde el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP). Las instituciones que formulan proyectos de inversión pública requieren incorporar el análisis de riesgos para garantizar la calidad, la continuidad de los bienes y servicios, y la sostenibilidad hacia los impactos esperados de estas intervenciones sobre el desarrollo del país (MEPYD, 2013c).

En apoyo a este requerimiento, la Dirección General de Inversión Pública (DGIP) elaboró en el año 2013 dos guías que incorporan el análisis de riesgos en la formulación de proyectos de inversión pública. Estas herramientas son *Normas Técnicas para el SNIP (2013c)* y la *Guía General Metodológica General para la formulación y evaluación de proyectos de inversión pública*.

En el marco de la primera convocatoria del Fondo Nacional de PMR, son 4 proyectos los que se encuentran en proceso de obtención del código SNIP, los cuales corresponden a la Defensa Civil, el Ministerio de Salud Pública, el Instituto Sismológico Universitario (ISU) y la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Estas instituciones pertenecen al Sistema Nacional de PMR.

El actual proceso de reforma de la Ley 147-02 iniciado en el año 2013 requiere armonizar el marco legal y normativo existente en función de la END y los instrumentos previstos en el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública. Esta reforma debe garantizar la viabilidad institucional, técnica y económica de la Política de gestión de riesgos, proveyendo instrumentos adecuados para su operativización y mecanismos para monitorear y evaluar sus resultados y su impacto en el territorio nacional.



3. Condiciones de riesgo del país

El presente apartado representa una actualización del capítulo 4 Situación del riesgo de desastres del Documento País 2012 en el cual se profundiza la amenaza de la sequía a raíz de las afectaciones ocurridas entre 2013 y 2014, se incorporan las amenazas tecnológicas de mayor relevancia en el país, y se describen los avances en cuanto al fortalecimiento de capacidades del Sistema Nacional de PMR en los 2 últimos años. Sumado a esto, se incluye un sub apartado en donde se desarrolla el tema del riesgo en contextos urbanos.

a. Amenazas

i. Hidrometeorológicas

a. Sequías

El período de sequía estacional en República Dominicana comprende los meses entre noviembre y abril, y se manifiesta especialmente en las zonas suroeste, oeste y noroeste. En el caso de la sequía en el sector noroeste, en ocasiones es amortiguada por el paso de los sistemas frontales que se desplazan cerca de los llanos costeros del Atlántico.

En la última temporada 2013-2014 la aguda sequía estacional se convirtió en una amenaza significativa y preocupante especialmente en las zonas suroeste y noroeste del país. Las desviaciones de los acumulados de las lluvias con respecto a los valores normales evidenciaron que en noviembre de 2013 fueron negativas entre -100 y -200 milímetros. Estos valores se presentaron en localidades tales como Miches, Sabana de La Mar, Samaná, Nagua, Río San Juan, Gaspar Hernández y Luperón, así como en puntos aislados de Jarabacoa, La Vega, Jimaní y Elías Piña.

Precipitaciones por Regionales Agropecuarias ²²					
Precipitaciones por Regionales Agropecuarias 22					
Regionales	Normales (mm)	Precipitaciones 2013 (mm)	Precipitaciones 2014 (mm)	Desviación Porcentaje entre el 2013 y 2014 (%)	(%) del Desvío del 2014 en cuanto a los datos normales
Este	181.6	109.3	148.5	35.86	-25.3
Central	228.22	107.82	140.9	30.68	-31.6
Suroeste	61.6	37.12	50.2	35.56	-27.3
Sur	110.45	49.6	40.9	-17.54	-18.5

22. Cuadro elaborado en base al documento Evaluación de Sequía octubre 2013 – junio 2014 del Ministerio de Agricultura, Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria, Departamento de Gestión de Riesgo y Cambio Climático.

Norcentral	294.8	210.06	249.8	18.92	-4.6
Nordeste	402.5	227.48	271.2	19.08	-12.28
Norte	371.5	227.66	251.5	10.47	-14.49
Noroeste	131.6	65.24	132.5	103.13	-6.6
Total	1782.27	1034.3	1285.5	236.16	-121.47

Deav. % = $(a-n)*100/n$

Nota: Promedio de los valores reportados en 39 estaciones meteorológicas en cada una de las Regionales.
Fuente: ONAMET y Ministerio de Agricultura.

Al comparar el trimestre (enero-marzo) más seco de la temporada de sequía se visualiza que las precipitaciones en el año 2013 fueron menores que las del 2014 en las diferentes regionales agropecuarias, exceptuando la regional sur donde la sequía se manifestó más ligera que el año anterior. En diciembre disminuyeron las desviaciones negativas las cuales oscilaron entre -50 y -115 milímetros en Río San Juan, Luperón, Altamira, Monte Cristi, Villa Vásquez y otras localidades cercanas.

Una vez superada la época de la sequía estacional, la previsión de lluvias que pudieran responder a la crítica situación no fue la esperada. Durante el mes de mayo las lluvias suelen ser estadísticamente más abundantes, sin embargo en los últimos años, incluido el 2014, ha tenido una marcada variabilidad en las precipitaciones debido a cambios observados en los patrones de estas, registrándose tanto retrasos como adelantos del inicio de las lluvias en todas las regiones climáticas del país (ONAMET, 2014).

Posibles causas

Según ONAMET, las posibles causas de este déficit pluviométrico se deben principalmente a tres factores:

- Tras la sequía estacional que concluyó en el mes de abril, a la República Dominicana no se aproximaron con la frecuencia normal los frentes fríos que pudieran generar lluvias en las zonas que se encuentran bajo el estrés climático más marcado.
- En el año 2013, la temporada ciclónica no fue activa como se esperaba y estos sistemas no produjeron suficientes precipitaciones que pudieran servir de reservas para la humedad de los suelos.
- La sequía inusual, fruto de la presencia del fenómeno El Niño y el polvo africano, en ocasiones limita la actividad de lluvia que poseen las ondas tropicales u otros sistemas meteorológicos, incluyendo los de meso-escala.

Afectaciones

La sequía y la falta de agua como servicio de primera necesidad ocasionan consecuencias desastrosas en múltiples aspectos de la sociedad. Entre las consecuencias más comunes y de mayor impacto está la afectación agropecuaria y ganadera, poniendo en gran riesgo los medios de vida de una amplia población que resulta vulnerable a padecer una situación de inseguridad alimentaria.

Las afectaciones más importantes identificadas por el Ministerio de Agricultura en el país son las siguientes:

En la **Regional Noroeste**, entre los meses de enero y febrero, se produjo la muerte de decenas de ganados, así como la disminución en un 50% de la producción de leche por efecto de la sequía. También se registraron algunas pérdidas de otros animales lo que conllevó a buscar medidas paliativas como el traslado de los animales a otras zonas ganaderas.

En la **Regional Norte** se reportó en el mes de diciembre del 2013 la pérdida de unas 20 mil tareas de maíz, para un 70% del total sembrado, así como la merma en la cosecha de cacao y el acotamiento de algunos cabezas de ganado.

En las demás regionales los efectos de la sequía han sido severos pero poco significativos en comparación con la línea Noroeste. Esto es inducido a que las zonas ganaderas del país son las más perjudicadas por el fenómeno de la sequía.

Como efecto secundario a la sequía es importante recordar que todas las regiones comienzan a presentar un déficit de humedad con un ligero incremento de la velocidad del viento a nivel superficial, lo que es llamado “Brisa de Cuaresma” y esto aumenta el riesgo de incendios forestales.

Monitoreo

ONAMET es el organismo autorizado y calificado para tomar la decisión de declarar la emergencia de sequía meteorológica en el país. Por esta razón se mantiene en su función de analizar la atmósfera, monitorear los fenómenos meteorológicos y alertar a los tomadores de decisión sobre la situación.

El monitoreo de la sequía se realiza a través de varios boletines que expide la división de agrometeorología de ONAMET de forma decadal y mensual, entre los cuales se encuentran los siguientes:

- Boletín Decadal del Índice de Humedad de los Suelos.
- La Perspectiva Agrometeorológica Decadal.
- La Desviación Estándar de las Lluvias.
- Desviación porcentual de las Lluvias.
- Resumen agrometeorológico.
- Boletín de clasificación de la sequía meteorológica.

i. Amenazas epidemiológicas

a. Roya de Cafeto

La roya es la enfermedad foliar más importante del cultivo del café en República Dominicana (CODOCAFE, 2012a). La actividad agropecuaria juega un papel importante en la economía de República Dominicana aportando un 5% aproximado al PIB nacional en el año 2012. La producción nacional de café tiene una aportación de 3,3 % al total del PIB Agropecuaria y su aporte al PIB Nacional es de 0.14 % (2011).

El cultivo del café ocupa unas 116,456 hectáreas y es realizado por 27,580 productores, de los cuales un 95% son pequeños productores con predios menores o iguales a 100 tareas. La producción del café ha venido mostrando una tendencia decreciente en los últimos ocho años, reduciendo con más de la mitad de 889 mil quintales en el ciclo 2004/2005 a tan solo 409 mil quintales en el ciclo 2012/2013. Diversos factores explican este comportamiento, entre

ellos, la falta de recursos económicos de los productores, la edad y el inadecuado manejo de las plantaciones, y las plagas y enfermedades que han venido impactando negativamente el sector en los últimos cinco años (PMA, 2013).

Impactos de la roya en la cosecha

El sector cafetalero ha perdido unos 80 millones de dólares en los últimos dos años (2012-2014) por la enfermedad roya del café, la cual ha afectado a todas las plantaciones del país (alrededor de 1.8 millones de hectáreas) con una severidad de 22%.

La roya afecta a los cafetales dominicanos desde 2010, impactando en 2013 más del 90% de las plantaciones con un nivel de incidencia de 26%. Esta enfermedad se ha diseminado en todo el país y sus daños han afectado negativamente a grandes, medianos y pequeños productores de café, así como a personas que trabajan en el jornaleo en las diferentes actividades relacionadas con este cultivo.

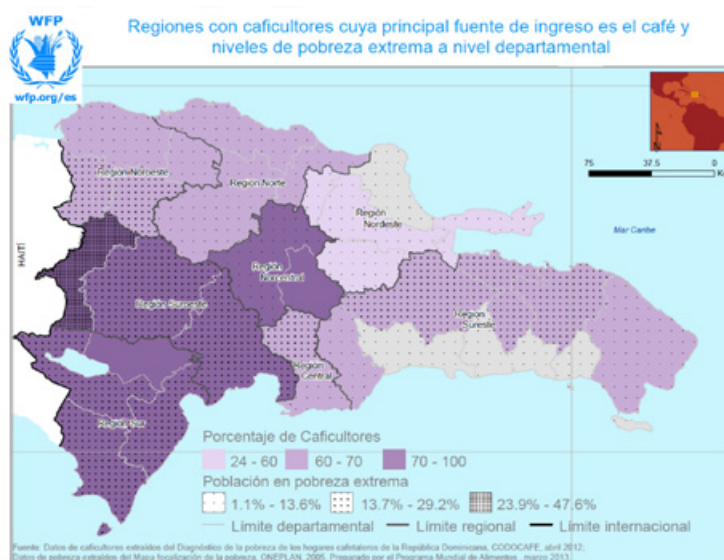
Los grandes productores y productoras han sido afectados de manera severa. El 73% de los consultados mencionaron que la roya afectó más de la mitad de la finca, pese a ello, indicaron que la producción en la cosecha 2012/2013 creció en un ocho por ciento.

Los pequeños productores y productoras han sido afectados casi en su totalidad (96%). La roya ha ocasionado una disminución del 31% en el volumen cosechado durante la campaña 2012-2013, mientras que para la campaña del ciclo 2013-2014 se espera una contracción cercana al 38%. Por su parte, se estima que debido a los efectos de la roya, el precio por quintal se reduzca en un 15% para la cosecha del ciclo 2013-2014, en comparación con la campaña del ciclo 2012-2013, a menos de RD\$5,000 (US \$116.8).

Inseguridad alimentaria

Los resultados indican que el 43% de los hogares de pequeños productores de café están en algún grado de inseguridad alimentaria, según el índice compuesto de clasificación de la seguridad alimentaria del PMA. Entre estos, el 11% se encuentra en inseguridad moderada y el 3% en situación de inseguridad severa. Extrapolando estas proporciones al universo de los hogares de pequeños productores registrados por CODOCAFE, se estima que 7,585 se encuentran en inseguridad alimentaria leve, 2,781 en inseguridad moderada y finalmente 758 hogares en inseguridad severa.

Mapa de Regiones con caficultores cuya principal fuente de ingresos es el café y niveles de pobreza extrema a nivel departamental.



Fuente: (PMA, 2013).

Los hogares más vulnerables se encuentran en los municipios más pobres con elevados índices de pobreza y de mayor producción del café, donde el 96% de la producción está en mano de pequeños productores.

Impactos posibles

Existe la posibilidad de que surja en el corto plazo un problema de seguridad alimentaria y nutricional en los grupos vulnerables directamente involucrados en la producción de café.

Con base en dicha situación, en agosto de 2014, Oxfam República Dominicana impulsó un estudio de fin de evaluar la seguridad alimentaria de los colectivos más vulnerables a través de la metodología Análisis de la Economía del Hogar en las zonas de medios de vida cafetaleros de Polo (Barahona), Las Cañitas y comunidades de la cuenca del Río Panzo (Bahoruco) y Río Limpio (Elías Piña).

Para los pequeños productores y productoras el futuro de la caficultura luce incierto; más de uno de cada cuatro de los hogares no espera que se recupere su cafetal. El 74% de los pequeños productores indica que sus cafetales se van a recuperar, sin embargo, el 42% de ellos entiende que será a partir de dos años, siendo este un punto de vista más optimista que el mencionado por los técnicos, quienes consideran que en el corto-mediano plazo se puede amortiguar el impacto de la roya, pero que la recuperación tomaría más de tres años.

El bajo nivel de ingresos de los pequeños productores y productoras impide la ejecución de inversiones para hacer frente a la roya. La mitad de estos productos, impactados negativamente, manifestaron que no están haciendo nada para enfrentar el problema. La otra mitad está implementando algunas acciones menores, con el apoyo de CODOCAFE, como fumigación, podas sanitarias, recepo y cortando o regulando sombra.

De no intervenir el sector con acciones concretas, los caficultores pequeños continuarían abandonando el cultivo, desprendiéndose de los pocos activos que les quedan y de la tierra para emigrar a otras ciudades en busca de mejores condiciones de vida. Esta salida forzosa de las zonas de producción de café pondría en riesgo la situación de seguridad alimentaria de los hogares afectados, pues emigrarían los más jóvenes, quedando en las comunidades los ancianos, niños y niñas, los cuales ya no podrían trabajar en las plantaciones de café ni en los conucos para producir los rubros agrícolas para la alimentación de la familia.

Respuesta del Gobierno

Dada la envergadura de la situación, el Gobierno dominicano ha declarado el combate a la roya de alto interés nacional y mediante el Decreto 101-13 se instruye al Ministerio de Agricultura y al Consejo Dominicano del Café para que procedan a dar inicio inmediato a un amplio Programa Nacional de Manejo Integrado de la roya del café. Para la administración de dicho programa se designó una comisión especial presidida por el ministro de Agricultura; el presidente del Consejo Dominicano del Café; el director de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, y cuatro representantes del sector privado.

Sumado a esto, el Gobierno participó en el encuentro de Ministros de Agricultura de Centroamérica y República Dominicana en febrero de 2013, en el que se adoptó el compromiso de implementar un plan de acción regional con el apoyo de organismos internacionales, como el Programa Mundial de Alimentos (PMA). Como parte de este plan, se acordó la realización de evaluaciones en los países Centroamericanos y la República Dominicana para determinar el impacto de la roya del café en los diferentes países.

a. Chikungunya

En diciembre de 2013, la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) emitió una alerta sobre casos autóctonos de chikungunya en la isla de Saint Martin²³, razón por la cual el Ministerio de Salud Pública de República Dominicana difundió en enero de 2014 una alerta epidemiológica²⁴, elaborando conjuntamente un Plan Nacional de Preparación y Respuesta frente a este virus.

En febrero de 2014, los reportes de notificación de febriles del hospital María Paniagua del municipio de San Gregorio de Nigua, provincia de San Cristóbal, indicaban un incremento sostenido desde la semana epidemiológica número 8 (SE8-2014). La fiebre era acompañada de artralgias y exantema que, luego de descartar con pruebas de laboratorio al dengue, malaria, sarampión y rubeola, se empezó a considerar la posibilidad de la introducción del virus chikungunya en el país, lo cual fue confirmado el 3 de abril por el Centro de Control y Prevención de Enfermedades (CDC) de Estados Unidos²⁵.

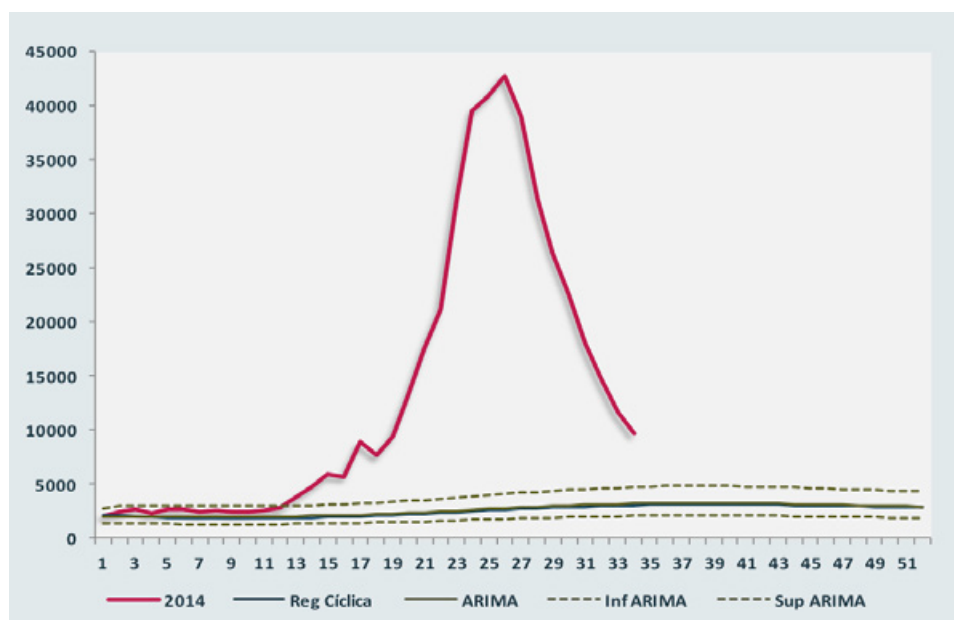
En los primeros 6 meses se registraron 429, 421 casos, cuyo incremento más alto a nivel nacional fue entre las semanas epidemiológicas 25 y 26 (SE25-26). Este número de registros representó el 65% de todos los casos notificados a la OMS por 33 países y territorios de la región de las Américas. Para evaluar el sub-registro y hacer un mejor seguimiento a la magnitud real de estos casos, la DIGEPI elaboró entre junio y agosto diversas encuestas rápidas en el Gran Santo Domingo y los municipios cabeceras de otras provincias del país.

23. Para mayor información sobre la alerta epidemiológica del 9 de diciembre de 2013, ver el enlace http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=23807&Itemid.

24. Alerta epidemiológica No.1 del 27 de Enero del 2014, Dirección General de Epidemiología (DIGEPI). Disponible en: http://www.digepi-salud.gob.do/funciones/funciones/cat_view/7-archivos-varios/75-/105-fiebre-de-chikungunya.html.

25. San Gregorio de Nigua es colindante con el municipio de Bajos de Haina, en donde se ubica el principal puerto comercial del país que recibe embarcaciones de diferentes partes del mundo y de las Antillas.

Curva gráfica de la epidémica por enfermedad febril (Chikungunya), SE1-34 de 2014 en República Dominicana.



Fuente: Dirección General de Epidemiología (DIGEPI), Ministerio de Salud Pública.

La epidemia de chikungunya ha tenido una rápida transmisión en el país demandando una respuesta organizada por parte del Ministerio de Salud Pública, la cual inició con la activación del Comité Interinstitucional de Vigilancia de la Salud conformado en el año 2007 por el Decreto 309-07²⁶. En el marco de este comité se compartió semanalmente la información epidemiológica y se evaluaron las actividades dirigidas a responder a esta epidemia. Entre estas se encuentran:

- Activación de la Sala de Situación de Salud para la coordinación sectorial y multisectorial.
- Coordinación con el Equipo Técnico Humanitario (ETH).
- Evaluaciones de necesidades y acciones de respuesta frente a la epidemia con grupos de trabajo.
- Elaboración del Plan de Preparación y Respuesta frente a Brotes de Fiebre chikungunya.
- Elaboración y difusión de la Guía de manejo clínico para la infección por el virus chikungunya (CHIKV)²⁷.
- Trabajo en foros comunitarios con la participación de la población en general, líderes comunitarios, representantes de las iglesias, escuelas, los gobiernos locales, entre otros.
- Difusión de mensajes dirigidos a grupos en riesgo: niños y niñas menores de un año, embarazadas, mayores de 65 años y personas con alguna comorbilidad, quienes deberían acudir a un servicio de salud de preferencia o al hospital más cercano.
- Elaboración de folletos y mensajes por radio y televisión sobre los signos de alarma que la población debería considerar para una inmediata referencia a algún hospital cercano, con la finalidad de identificar complicaciones.

26. Reglamento del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica. Para los miembros de este comité ver el sub apartado Capacidades del presente capítulo.

27. Guía de manejo clínico para la infección por el virus chikungunya (CHIKV), mayo 2014. Disponible en: http://www1.paho.org/dor/images/stories/archivos/chikungunya/guia_chikv2.pdf?ua=1.

i. Amenaza Tecnológicas

Las amenazas tecnológicas se originan a raíz de las condiciones tecnológicas o industriales, lo que incluye accidentes, procedimientos peligrosos, fallas en la infraestructura o actividades humanas específicas que pueden ocasionar la muerte, lesiones, enfermedades u otros impactos sobre la salud, al igual que daños a la propiedad, pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales o económicos, o daños ambientales²⁸. Estas también pueden surgir directamente como resultado del impacto de un evento relacionado con las amenazas naturales.

Entre las amenazas tecnológicas más comunes en el país se destacan las relacionadas con la contaminación industrial y los problemas de manejo y gestión racional de sustancias químicas, no obstante, también existen registros de desastres originados por rupturas de presas con grandes pérdidas y se evidencia una demanda para el fortalecimiento de capacidades en cuestiones de radiación nuclear.

Manejo de situaciones de riesgo

En relación con los elementos, sustancias y productos peligrosos, la Ley 64-00 de Medio Ambiente especifica que todo accidente o acontecimiento extraordinario con incidencia ambiental real o probable, pérdida de vidas o lesiones, o el inminente riesgo de su ocurrencia, que tenga lugar o existan probabilidades de ocurrencia, en asentamientos humanos, industrias, instalaciones o en lugares donde existan depósitos de sustancias peligrosas, deberá ser notificado de inmediato a la oficina de la Defensa Civil, al Cuerpo de Bomberos, a la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social de la localidad, por los propietarios, directivos o representantes de la comunidad, empresa o instalación generadora del hecho, o por cualquier ciudadano que se percate de ello.

a. Vertidos industriales

Contexto y marco legal del manejo de sustancias químicas

La adopción del Enfoque Estratégico para la Gestión Internacional de Químicos (SAICM), en Dubái en 2006, implica el reconocimiento por parte de la comunidad internacional de que los daños a la salud humana y al ambiente, causados por la exposición a sustancias químicas peligrosas, es un grave problema mundial que requiere un enfoque global e integrado. La iniciativa de SAICM se propone como un sistema marco internacional para hacer un abordaje integrador de esta problemática, abarcando los aspectos ambientales, sociales, económicos, sanitarios y laborales de la seguridad química.

La República Dominicana ha suscrito convenios e iniciativas internacionales englobadas dentro del enfoque SAICM con el objetivo de incrementar la coordinación y la coherencia en la gestión de los productos químicos tanto a nivel nacional como internacional. Entre estos acuerdos se encuentran los siguientes:

- El Convenio de Estocolmo sobre los Contaminantes Orgánicos Persistentes (COPs), ratificado por el país en el año 2007.
- La Convención de Róterdam, ratificada bajo la resolución 506-2005 de noviembre de 2005.
- El Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los Buques (MARPOL) cuyo objetivo es velar

28. Terminología sobre Reducción del Riesgo de Desastres UNISDR, 2009.

por la conservación del ambiente marino, frenar la contaminación producida por sustancias perjudiciales emanadas por embarcaciones y minimizar los accidentes.

- La Declaración del FISQ de Bahía, Brasil, sobre el control a nivel internacional del movimiento transfronterizo de los residuos peligrosos y su disposición final, firmado y ratificado en el 2000.

En el país, la **Ley General Sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales (Ley 64-00)** es el marco jurídico que regula las actuaciones de los sistemas productivos del país sobre el ambiente y los recursos naturales. Sus instrumentos regulatorios aplicables a la gestión ambiental comprenden las normas ambientales sobre la protección contra ruidos, la calidad del aire y control de emisiones atmosféricas, la gestión ambiental de residuos sólidos no peligrosos, la calidad del agua y control de descargas y el procedimiento estandarizado de evaluaciones ambientales. Todos estos instrumentos se implementan a través de la Subsecretaría de Gestión Ambiental (SGA) del MARENA, en coordinación con las diferentes subsecretarías y otras instituciones.

Asimismo, por la resolución No. 02/2006 se promulgó el Reglamento para la Gestión de Sustancias y desechos químicos peligrosos, el Reglamento de Etiquetado e Información de riesgo y seguridad de materiales peligrosos, el Listado de sustancias y residuos peligrosos, y el Reglamento para la transportación de sustancias y materiales peligrosos. También existe la Ley 311, del 24 de mayo de 1968 sobre la comercialización de plaguicidas, la Ley 218 del 13 de marzo del 1884 que prohíbe la introducción al país de desechos tóxicos y la Ley 42-01 General de Salud.

Caso de Haina

En el sector industrial cabe destacar la situación extrema de contaminación industrial que ha afectado el municipio de Bajos de Haina durante más de 20 años y en consecuencia ha mantenido enferma de asma, bronquitis, gripe, infecciones diarreicas agudas entre otras enfermedades a su población, siendo los niños y las niñas los principales afectados.

Haina, sede de un imponente complejo industrial, contiene más de 100 industrias de químicos, manufacturas, productos farmacéuticos, artículos metalúrgicos y refinerías de petróleo. Los vertidos de dichas industrias por cielo y tierra unida a los desechos urbanos e industriales depositados a cielo abierto, convirtieron desde el año 1990 al municipio en una de las 10 ciudades más contaminadas del mundo.

En el año 2013, Haina marcó un hito en la lucha contra agentes externos que dañan las condiciones ambientales y fue excluida de la lista de los 10 lugares más contaminados del mundo que elabora la organización ambientalista estadounidense *Blacksmith Institute*. Gran parte del éxito fue la descontaminación de la zona donde se situaba una empresa de reciclaje de baterías, la cual ocasionaba la intoxicación con plomo de múltiples habitantes del sector Paraíso de Dios.

b. Manejo de material y desechos radioactivos

Marco normativo en energía nuclear

La gestión de los desechos radioactivos en la República Dominicana es autorizada, ejecutada y controlada en correspondencia con regulaciones, normativas y recomendaciones internacionales derivadas del Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA) y la Comisión Internacional de Protección Radiológica (CIPR).

La Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, como órgano representativo del Poder Ejecutivo en materia de medioambiente en el país, es la más alta autoridad administrativa en todo lo relacionado a la

gestión de desechos radioactivos y al uso de energía atómica o cualquier material radioactivo. Esas acciones son coordinadas con la Comisión Nacional de Energía (CNE) que establece una Gerencia de Energía Nuclear asumiendo las funciones de la antigua Comisión Nacional de Asuntos Nucleares.

La CNE, mediante su Gerencia de Energía Nuclear, regula las prácticas de producción, adquisición, importación, exportación, uso y posesión, con propósitos industriales, médicos, veterinarios, agrícolas, investigación, enseñanza, transferencia, transporte, almacenamiento de las fuentes de radiación ionizante y gestión de desechos radioactivos, así como cualquier otra práctica que pudiera involucrar fuentes de radiaciones ionizantes²⁹.

c. Actividades minero-metalúrgicas

Actualmente la contaminación por consecuencia de las industrias de extracción minera es una de las mayores preocupaciones en relación con las amenazas tecnológicas en República Dominicana. Existen dos casos destacados que en la actualidad han creado preocupación en todos los sectores de la sociedad. Estos son el caso de la minería a cielo abierto de la empresa Falcondo en Loma Miranda, provincia de La Vega, y la extracción de oro por parte de Barrick Gold en Pueblo Viejo, provincia de Sánchez Ramírez.

d. Ruptura de presas

En el país existe una gran cantidad de presas que han sido construidas bajo estudios y normativas de construcción específicas, sin embargo, estas requieren de un costoso mantenimiento permanente por las condiciones del entorno. La degradación ambiental es cada vez más intensa, en parte por la deforestación que sufre el país. Esto hace que los deslizamientos sean más frecuentes así como las riadas provocadas por las fuertes lluvias que anualmente soporta el territorio. Estos factores combinados con la amenaza sísmica existente hacen que las presas y otras estructuras similares requieran de una atención especial por la exposición a la que se ven sometidas. En este sentido, cabe destacar que entre los registros de desastres ocurridos en el país, el 31 de diciembre de 1997, en el noroeste del país, 21 pequeñas presas fallaron provocando grandes inundaciones y pérdidas millonarias que alcanzaron alrededor de 700 millones de pesos (COCCO, 2001).

Desafíos generales

Algunos de los desafíos más importantes en relación con las amenazas tecnológicas son las siguientes:

- Se tienen propuestas políticas y se han formalizado acuerdos y convenios internacionales para el manejo racional de las sustancias química, pero no se cuenta con una política de Estado que declare la prioridad en la gestión de las sustancias, residuos y desechos peligrosos.
- Existe una debilidad técnica y financiera en las instituciones con responsabilidad en la materia, que les impide llevar a cabo sus competencias y responsabilidades en el cumplimiento de todos los compromisos internacionales acordados, principalmente las prioridades establecidas en los convenios relacionados con productos químicos (Convenio de Basilea, Convenio de Róterdam, Convenio para la prohibición de Armas Químicas) y el Foro Intergubernamental sobre Seguridad Química.
- A pesar de contar con leyes y reglamentos sobre sustancias, residuos y desechos peligrosos, hace falta para su implementación y aplicación el reforzamiento del personal técnico especializado, la actualización

29. Para mayor información sobre la reglamentación para el manejo de material y desechos radioactivos, ver el enlace http://www.cne.gov.do/app/do/cl_nuclear_documentos.aspx.

en capacitaciones y la dotación de tecnología y material técnico.

- Hace falta fortalecer y aclarar bien las funciones entre las diversas instancias gubernamentales que velan por estos temas, y así mejorar la eficacia y eficiencia de las acciones que se impulsan en el ámbito nacional.
- Se carece de sistemas de información adecuados que permitan mantener estadísticas actualizadas sobre el uso de sustancias químicas y la generación de desechos.
- A pesar de existir la obligación legal, las empresas, excepto las de reciente instalación, no cuentan con la autorización ambiental con todos los requerimientos y controles que esta impone.
- No se tienen estudios del costo de los impactos del uso de sustancias químicas (intoxicaciones, enfermedades y accidentes laborales, degradación ambiental, accidentes químicos, etc.) para lograr sensibilizar al nivel político y a los tomadores de decisiones
- Se requiere tener exigencia en la aplicación de las mejores técnicas disponibles en las explotaciones mineras.
- Lograr la exigencia para las empresas acerca de la implementación de planes de emergencia y contingencia ante fenómenos naturales que pueden provocar desastres de origen tecnológico.

b. Riesgo en contextos urbanos

El riesgo en contextos urbanos se caracteriza en función de la densidad poblacional, las relaciones de dominación y toma de decisiones, el ecosistema artificial no adaptado naturalmente, el carácter de la comunidad y la cultura urbana, y la resiliencia condicionada por las condiciones de la comunidad urbana. De acuerdo a esto, el riesgo en estos espacios adquiere características que no se manifiestan en los entornos rurales, sin embargo, la dinámica de uno siempre afecta la del otro y viceversa (FICR, 2012).

Densidad poblacional

La República Dominicana tiene una población de 9, 445,281 habitantes de los cuales el 74.3% vive en zonas urbanas y el 25.7% pertenece a zonas rurales (ONE, 2011a). Durante los últimos años, el país ha seguido un modelo de crecimiento urbano que concentra casi la tercera parte de sus habitantes en el Distrito Nacional, la capital, y en la provincia de Santo Domingo. No obstante, otras ciudades ubicadas en San Cristóbal, La Romana y Santiago poseen también una alta densidad poblacional.

Cabe señalar que el Distrito Nacional tiene la mayor densidad poblacional del territorio, la cual representa casi 53 veces la media nacional que equivale a 196 habitantes por km². Asimismo, se evidencia que Santo Domingo es la provincia que más crecimiento poblacional ha tenido respecto al periodo 2002-2010. Esta información se describe en el siguiente cuadro:

Información de 5 provincias del país con mayor densidad poblacional						
Provincias	Superficie (km2)	Población total	Habitantes por km2 (densidad)	Población Urbana (%)	Población Rural (%)	Tasa de crecimiento media anual (2002-2010)
Distrito Nacional	1,885.8	965,040	10,538	100%	0	0.677
Santo Domingo	823.0	2,374,370	1,823	87.8%	12.2%	3.342
San Cristóbal	2,806.3	569,930	459	51.8%	48.2%	0.831
La Romana	1,021.3	245,433	376	94.2%	5.8%	1.366
Santiago	1,147.5	963,422	343	75.6%	24.4%	0.728
Total País	48,311	9,445,281	196	74.3%	25.7%	1.215

Fuente: Elaboración basada en el Censo 2010 (ONE, 2012a).

El aumento de los habitantes en zonas urbanas y la densidad poblacional creciente constituyen elementos que impulsan el riesgo cuando la calidad de la vivienda, la infraestructura, la sostenibilidad ambiental, la gobernanza urbana y los servicios públicos que ofrecen las ciudades son deficientes y no planificados. Esto representa una realidad en la mayoría de ciudades de República Dominicana.

Toma de decisiones

El Distrito Nacional concentra la toma de decisiones a nivel político, institucional y económico que incide directamente en el resto de provincias y en el desarrollo del país, mientras que en Santo Domingo, San Cristóbal, Santiago y La Romana se encuentran algunas de las ciudades con mayor dinámica comercial e industrial en el territorio.

Dado que el crecimiento económico mayormente se desarrolla en las regiones costeras y en las zonas próximas a cuencas hidrográficas, estos centros urbanos presentan una importante exposición a inundaciones, al aumento del nivel del mar y a fenómenos meteorológicos que podrían aumentar por los efectos del cambio climático.

Considerando su actividad económica e industrial, estas ciudades también poseen una alta exposición a amenazas tecnológicas tales como el derrame de sustancias químicas, la contaminación industrial, los incendios, las explosiones de fábricas, accidentes de tránsito, entre otros. Las instalaciones de almacenamiento de combustibles, redes de distribución de energía, oleoductos, refinerías, puertos, y complejos industriales, ubicados la gran mayoría en las zonas de Santo Domingo y San Cristóbal, representan un alto riesgo para la población urbana.

Migración interna y externa

Un factor que ha contribuido con la consolidación del riesgo en espacios urbanos ha sido la migración campo-ciudad que ha experimentado el país hace más de 50 años, caracterizada por intervalos de crecimiento urbano variados. Este fenómeno estructural se atribuye a las limitadas oportunidades que generan el medio rural en cuanto a la falta de empleo, el limitado acceso a la tierra, la insuficiencia alimentaria y la fragmentación agropecuaria, entre otras causas.

Cabe destacar que el proceso migratorio de la población de origen haitiano hacia algunas ciudades del país, incrementado a partir del terremoto de Haití de 2010, ha influido en cierta medida en la dinámica urbana respecto a su participación en las actividades del sector de la construcción y el comercio informal, así como la demanda de algunos servicios públicos. Solo en la Región Ozama se concentran 153, 674 personas nacidas en Haití de un total de 458,233 que habitan en el país (ONE, 2013b).

Asentamientos humanos informales

La concentración de la inversión pública y privada en las principales ciudades ha impulsado la migración de la población de las zonas más rezagadas del país, y como resultado, ha facilitado la consolidación de asentamientos humanos informales en los márgenes (periferia) de estos centros urbanos caracterizados por su aglomeración en espacios reducidos y por su ubicación en las laderas y en las zonas bajas de los ríos.

Este hecho ha generado una importante vulnerabilidad que se manifiesta a través de las condiciones de pobreza que presenta esta población, la falta de acceso a los servicios sociales básicos (agua, saneamiento, salud, educación, electricidad, en otros), la contaminación, la degradación ambiental, el inadecuado uso del suelo, la ubicación en zonas de riesgo, y la ineficiente planificación urbana.

Uso de suelos

Otro elemento que acentúa el riesgo es la falta de instrumentos y marcos legales que identifiquen y regulen los usos actuales del suelo en el territorio nacional. Esto promueve la coexistencia entre usos no compatibles de suelo, en el caso de los sectores de vivienda, industria, minería, construcción y turismo, y el aprovechamiento no adecuado de los recursos naturales.

A continuación se describen otros factores relevantes que impulsan el riesgo en los entornos urbanos en el país:

Riesgo sísmico

Durante los últimos años, las principales ciudades de República Dominicana han tenido un crecimiento urbano acelerado y desordenado con tendencia a la construcción de edificaciones que no han incorporado códigos de sismo-resistencia adecuados. Sumado a esto, el país presenta una alta exposición a la amenaza sísmica debido a su ubicación geográfica y a las fallas geológicas presentes en su territorio, principalmente a lo largo de la zona norte del país³⁰. A esta realidad, le acompaña un importante registro histórico de eventos sísmicos de gran magnitud.

Si bien el sector de la construcción ha estado regulado por una norma creada en 1979, el Reglamento para el Análisis y Diseño Sísmico de Estructuras, elaborado por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) en 2011, representa un instrumento que brinda un conjunto de recomendaciones técnicas vigentes con miras a que las edificaciones puedan resistir los movimientos sísmicos.

30. Para más información sobre la amenaza sísmica ver el apartado sobre amenazas geológicas del Documento País versión 2012.

Además de contar con la mayor población urbana, el Gran Santo Domingo³¹ concentra la infraestructura esencial que soporta las actividades de carácter político, institucional, económico e industrial del territorio, incluyendo los servicios públicos, por lo que su resguardo y resiliencia requieren ser de orden prioritario a fin de garantizar la seguridad de su población y la gobernabilidad del país.

En el periodo 2013-2014 existen distintas iniciativas dirigidas a reducir el riesgo sísmico en contextos urbanos tales como el estudio de microzonificación sísmica para el Gran Santo Domingo; los estudios de amenazas a tsunamis en Puerto Plata, Santo Domingo, Samaná y Azua; la evaluación física de edificaciones esenciales en el Distrito Nacional; la formación de profesionales y maestros constructores sobre el código de sismo-resistencia en Puerto Plata; y para todos estos proyectos se promueve el fortalecimiento de capacidades de los gobiernos locales y estructuras de coordinación³².

En el caso de Santiago de los Caballeros, el Plan Estratégico Santiago 2020 (PES 2020) promueve la aplicación de su Plan de Ordenamiento Territorial y el estudio de microzonificación sísmica a través de la creación de normativas que regulen el crecimiento urbano y la construcción de las edificaciones de la ciudad.

Contaminación y degradación ambiental

El desarrollo urbano de las principales ciudades se caracteriza por una creciente demanda de recursos naturales y por ejercer una presión considerable sobre el medio ambiente. Un común denominador que presentan los centros urbanos del país es la contaminación y la degradación del medio ambiente, los cuales originan un alto riesgo como resultado de la combinación de su exposición a amenazas tales como inundaciones, deslizamientos y epidemias, con las condiciones de vulnerabilidad de la población que habita en los asentamientos humanos informales.

La cuenca del río Ozama es una de las más contaminadas del país. Esta se encuentra altamente urbanizada y se caracteriza por soportar altos niveles de actividad humana a nivel urbano, industrial, portuario, recreativo y turístico, pesquero, y agropecuario. Características similares presentan los ríos Higuamo en San Pedro Macorís, Yaque del Norte en Santiago, San Marcos en Puerto Plata, El Jaya en San Francisco de Macorís, la cuenca baja del Haina en San Cristóbal, y las cuencas media y baja de los ríos Yuna y Camú (ONE, 2013c).

En el caso de los ríos Ozama, Isabela y Haina, los principales elementos que causan la contaminación de sus aguas y el deterioro de su entorno son los siguientes:

31. La Mancomunidad del Gran Santo Domingo (MGSD) está conformada por 11 municipios los cuales son el Distrito Nacional, Santo Domingo Norte, Santo Domingo Este, Santo Domingo Oeste, Los Alcarrizos, Pedro Brand, San Antonio de Guerra, San Cristóbal, Boca Chica, Bajos de Haina, y San Gregorio de Nigua.

32. Para mayor información ver Anexo 2.

Impactos antrópicos en los principales ríos del Gran Santo Domingo			
Provincias	Ríos	Elementos comunes	Elementos específicos
Santo Domingo	Ozama	Desechos sólidos, desechos industriales, aguas de elevada temperatura, albañales domésticos (aguas residuales), deforestación, hidrocarburos, asentamientos humanos informales.	Introducción de especies exóticas.
Santo Domingo	Isabela		Introducción de especies exóticas y represamiento.
San Cristóbal	Haina		Extracciones de arena / grava.

Fuente: Elaboración basada según el MARENA y (CONAU, UASD y PNUMA, 2007).

La gestión de residuos sólidos es otro elemento crítico en cuanto a su potencial para deteriorar el medio ambiente, afectar la salud de la población, e incidir en la economía de las ciudades. Su deficiencia se debe a la carencia de infraestructura para el tratamiento de desechos, a la necesidad de fortalecer las capacidades de los gobiernos locales y sensibilizar a la población, y a la regulación no adecuada del proceso de recolección, transporte y disposición final, especialmente los residuos de manejo especial, entre ellos industriales, peligrosos y hospitalarios.

Recientemente, el Ministerio de Medio Ambiente emitió la Política de Gestión de Residuos Sólidos Municipales (RSM), la cual busca promover iniciativas que contribuyan con su reducción, reutilización y reciclaje (3Rs), basadas en el mejoramiento de las condiciones económicas, tecnológicas y ambientales, con inclusión social y económica de los recuperadores. Actualmente, el país genera alrededor de 11,000 toneladas de basura al día y cuenta con 356 botaderos de basura, entre ellos el de Duquesa, el cual se encuentra ubicado en Santo Domingo Norte.

Disponibilidad del agua

El recurso hídrico es esencial para el desarrollo urbano de las ciudades. No obstante, la disponibilidad del agua en el país es susceptible a la creciente demanda por parte de la población urbana y el sector industrial, a las variaciones de las estaciones de lluvia y escurrimiento, la deforestación y degradación de los suelos, la distribución geográfica no homogénea de los sistemas naturales, la extracción y distribución no planificada destinada a la agricultura, al consumo humano, entre otros aspectos (MARENA, 2011a).

En el siguiente cuadro se observa que la región hidrográfica Ozama-Nizao, conformada en su mayoría por centros urbanos³³, presenta una constante tensión hídrica para los años 2005, 2010 y 2015, no obstante, para el 2020 y 2025 se proyecta que experimentará una escasez crónica de disponibilidad de agua.

33. De acuerdo a la delimitación regional del Ministerio de Medio Ambiente, la región hidrográfica Ozama-Nizao está conformada por las provincias de Santo Domingo, San Cristóbal, el Distrito Nacional, San José de Ocoa, Monte Plata, y Peravia.

Proyección de la disponibilidad de agua per cápita por región hidrográfica (m ³ /hab./año)					
Región	2005	2010	2015	2020	2025
Yaque del Norte	2,027.86	1,887.54	1,769.72	1,670.00	1,587.16
Atlántica	7,163.05	6,667.40	6,251.23	5,898.97	5,606.34
Yuna-Camú	2,576.90	2,398.59	2,248.87	2,122.15	2,016.88
Este	3,211.74	2,989.50	2,802.90	2,644.95	2,513.75
Ozama-Nizao	1,159.64	1,079.40	1,012.02	954.99	907.62
Yaque del Sur	4,079.97	3,797.66	3,560.62	3,359.97	3,193.30
Tensión Hídrica (1,000 – 1,6700) - Escasez crónica (menos de 1,000).					

Fuente: Diagnóstico Plan Hidrológico Nacional, INDRHI 2007, en Informe GEO RD (MARENA, 2011a).

Actualmente existen una serie de iniciativas llevadas a cabo por instituciones de gobierno, sector privado y ONG que buscan abordar la problemática social, urbana, y ambiental de la cuenca del río Ozama, y que en su conjunto, logran una propuesta importante con enfoque integral. A continuación se citan algunas de ellas:

- El *Proyecto Nuevo Asentamiento Modelo, Sector la Barquita* el cual a través del Decreto 16-13 declara de alta prioridad para el Gobierno dominicano la readecuación de los asentamientos humanos ubicados en la Barquita, pertenecientes a Los Mina y Sábana Perdida, en Santo Domingo Norte.
- El proyecto Llave en mano liderado por la CAASD, cuyo propósito es construir una planta de tratamiento de aguas residuales en los márgenes de los ríos Ozama e Isabela que beneficiará a más de 20 sectores ubicados en Santo Domingo Norte y el Distrito Nacional.
- El Plan Maestro de la cuenca del Ozama a cargo del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- El Programada de rehabilitación, saneamiento y desarrollo de los ríos Ozama e Isabela a cargo de la Coalición Río conformada por distintas instancias de gobierno, fundaciones y sector privado.

Inseguridad Vial

El país tiene una tasa de 41.7 de muertes de accidentes de tránsito por cada 100,000 habitantes, siendo esta cifra la más alta de la región de las Américas y la segunda en el mundo (OMS, 2013)³⁴. Cabe destacar que los accidentes de tránsito son la principal causa de muerte violenta en el país, duplicando casi la tasa de muertes ocurridas por hechos delictivos, la cual asciende a 23 por cada 100,000 personas.

En el periodo de 2011-2013 se reportaron 11,536 muertes generadas por 14,717 accidentes de tránsito, en comparación con los 4,143 decesos registrados en el año 2010. Se estima que el país perdió USD 4,090 millones durante estos 36 meses como consecuencia de esta alta cantidad de accidentes. Asimismo, se evidencia que las motocicletas fueron el tipo de vehículo que ocasionaron el mayor porcentaje de víctimas (67%), seguido de los vehículos de 4 ruedas (33%).

A nivel del contexto urbano, Santo Domingo acumula 945 de muertes entre el año 2011 y 2013, siendo la provincia con mayor cantidad de decesos, seguido por San Cristóbal (386), Santiago (366), la Vega (365), el Distrito Nacional

34. El Informe sobre la Situación Mundial de la Seguridad Vial 2013 elaborado por la OMS se enmarca en el Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2011-2020 aprobado en la resolución A/RES/64/655 de la Asamblea General de las Naciones Unidas en marzo 2010.

(320) y Puerto Plata (311)³⁵. Se evidencia además que el 63% de fallecimientos en tragedias viales se produce en zonas rurales dada las conexiones de las vías interurbanas.

c. Capacidades

Durante el periodo 2013-2014, el país ha fortalecido sus capacidades para la RRD a través de la consolidación de nuevas estructuras, la ejecución de distintos programas y proyectos, y la elaboración de estudios y herramientas. Además, se evidencia que las instancias claves referidas en la Ley 147-02 sobre Gestión de Riesgos, las cuales pertenecen al Sistema Nacional de PMR, han trabajado en la mejora de su planificación y organización³⁶.

A continuación se mencionan los avances y las iniciativas más relevantes en el país en el transcurso de estos dos últimos años³⁷:

Sistema Integrado Nacional de Información

La implementación del Sistema Integrado de Información como instrumento de la Política de gestión de riesgos continúa siendo un desafío complejo que requiere de coordinación y colaboración. No obstante, cabe destacar que existen 3 iniciativas que, aunque independientes, representan un punto de partida y una oportunidad para lograr la consolidación de este sistema.

- **La Ley 208-14 que crea el Instituto Geográfico Nacional “José Joaquín Hungría Morel” (IGN-JJHM)** como una entidad adscrita al MEPyD. La finalidad de esta estructura es la de centralizar en un solo organismo la ejecución de los trabajos cartográficos, estableciendo medios para la regulación de las publicaciones cartográficas y geográficas que se realizan en el país, que circulen o se exhiban en él, para que las mismas respondan a la realidad geográfica del país.
- **El Programa de Evaluación Probabilística de Riesgos (CAPRA - Comprehensive Approach for Probabilistic Risk Assessment**, por sus siglas en inglés), se puso en marcha en enero de 2012 mediante el Programa de Prevención de Desastres y Gestión de Riesgos (1708/OC-DR), financiado por el BID, el cual busca ser una estrategia para fortalecer y consolidar un proceso técnico- científico de evaluación de riesgos con fines de avanzar en el conocimiento y la toma de decisiones.
- **El Equipo Interinstitucional de Información Geoespacial (EIGEO)** es un equipo consultivo permanente de la CNE, que tiene el objetivo de recopilar, almacenar y compartir datos que generen información para apoyar la toma de decisiones en las fases de prevención, mitigación, respuesta y recuperación de desastres. En junio de 2014, el EIGEO finaliza el proceso de firma de su Carta de Entendimiento con el apoyo de todos los miembros que la constituyen³⁸.

35. Indicadores Catastróficos 2013, Seguridad Vial (FUNDARE, 2014).

36. En cuanto a los mecanismos de financiación que se disponen para la RRD, ver el capítulo 4 Situación del riesgo de desastres del Documento País 2012 (CNE, 2012c).

37. Para más información sobre los programas y proyectos ejecutados (o en ejecución) en el periodo 2013-2014, ver el Anexo 1. Así mismo, en el Anexo 2 se encuentran disponibles los estudios y herramientas publicados en el transcurso de estos 2 últimos años.

38. Para conocer la estructura del EIGEO, ver el subtítulo sobre estructuras interinstitucionales del SN-PMR, ubicado en el presente sub apartado.

Asimismo, el EIGEO será el responsable de alimentar la plataforma del **Sistema Mesoamericano de Información Territorial (SMIT)**. Dicha plataforma busca fortalecer las capacidades de las instituciones involucradas en la GdR y la protección civil mediante el establecimiento de una plataforma homogénea que facilite el intercambio e información sobre amenazas, vulnerabilidades y riesgos.

Acuerdo entre las Naciones Unidas y la República Dominicana sobre medidas para acelerar importación, exportación y tránsito de envíos de socorro en caso de desastre y emergencia

En enero de 2013, el Gobierno dominicano, representado por el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX), y el Sistema de Naciones Unidas, firmaron un acuerdo para establecer las medidas que busquen acelerar la importación, la exportación y el tránsito de los envíos de socorro en caso de desastres o emergencias³⁹. Este acuerdo fue ratificado en noviembre del mismo año por el Tribunal Constitucional a través de la Sentencia TC/0179/13.

Iniciativa HOPEFOR

A nivel nacional, los avances más relevantes en relación a HOPEFOR son los siguientes:

El **Centro de Excelencia para la Gestión de Riesgos** es considerado parte vital de HOPEFOR y es por ello que representa uno de los aspectos más avanzados de esta iniciativa. Con dicho Centro se espera reunir un equipo interdisciplinario de expertos del más alto nivel el cual permitirá compartir las mejores experiencias con miras a preparar recursos humanos orientados a hacer frente a los desafíos en materia de desastres de origen natural.

El **Centro de Acopio** se planteó como una extensión de tres mil metros cuadrados disponibles para almacenamiento de provisiones y con capacidad para responder a cualquier emergencia a nivel regional. En junio de 2014, el PMA apoyó al Ministerio de la Presidencia a través de una “misión técnica para la revisión a la normativa propuesta en gestión integral de riesgos y logística de revisión de los Centros de Acopio de la República Dominicana”, para la cual estuvo compuesta por expertos en logística y emergencias del PMA de la Oficina Regional en Panamá y la red UNHRD (United Nations Humanitarian Response Depot, por sus siglas en inglés) en Roma.

Uno de los objetivos de la misión fue evaluar los lugares (bodegas) de almacenamiento de suministros a nivel nacional con el fin de identificar la factibilidad de operación de los mismos para la respuesta a nivel nacional e internacional. En este sentido se visitó un almacén en Villa Altagracia en donde podría funcionar el centro de acopio nacional. Para este último, el equipo logístico levantó información sobre necesidades y propuso requerimientos, así como mecanismos y procesos que deben de contar un centro de acopio logístico nacional (y posiblemente regional) de respuesta ante emergencias y desastres.

Hospitales Seguros

El Ministerio de Salud Pública ha priorizado el concepto de RRD aplicando la iniciativa de Hospitales Seguros frente a desastres como una estrategia práctica y medible en los establecimientos de salud. Esta iniciativa asegura una capacidad sostenida, adecuada y liderada por el sector salud la cual permite reducir el riesgo de desastres

39. Este acuerdo fue suscrito en el marco de la Resolución A/RES/46/182, fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de emergencia del Sistema de las Naciones Unidas, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre de 1991.

para prevenir el daño a la infraestructura y la prestación de servicios, así como proveer una puntual y efectiva respuesta ante emergencias y desastres.

Asimismo, esta iniciativa permite la incorporación de otros sectores e instituciones con los que se pueden elaborar propuestas multisectoriales con objetivos comunes que permitan abordar la complejidad de los problemas, partiendo de las múltiples raíces de la vulnerabilidad. Por lo anterior, existen diferentes acciones que se han desarrollado con el apoyo técnico de la OPS/OMS y el financiamiento ECHO. Estas se mencionan a continuación:

a. Acciones realizadas:

- 184 profesionales de las áreas de ingeniería, arquitectura y ciencias de la salud han sido formados en el Programa de Hospitales Seguros y de estos, 111 se encuentran certificados y acreditados como evaluadores de Hospitales Seguros por el Ministerio de Salud Pública.
- Se ha logrado la aplicación del Índice de Seguridad Hospitalaria (ISH) a 48 hospitales priorizados de referencia nacional, regional, provincial, y municipal.
- La integración de la comunidad académica (UASD) en el proceso de formación para la certificación de los evaluadores ha logrado integrar la Unidad de Gestión de Riesgos, las facultades de Ciencias de la Salud, Ingeniería y Arquitectura con docentes de la universidad previamente formados.
- Se han impartido 6 cursos de Hospitales Seguros y 2 cursos de certificación con la UASD.
- Se han desarrollado guías sobre planeamiento hospitalario para respuesta a desastres.
- Se han desarrollado 3 cursos de planeamiento hospitalaria para la respuesta a emergencias y desastres en las regiones II, o y V de salud, dirigidos a 18 hospitales previamente evaluados con ISH para mejorar el componente funcional.
- Actualmente se desarrollan las guías de: “Acabados arquitectónicos para establecimiento de salud”, “Guía de diseño arquitectónico” y la “Guía para la construcción estructural y no estructural para establecimientos de salud”
- Actualmente se encuentra en desarrollo el Sistema de Gestión de Información para Hospitales Seguros.

b. Principales logros y avances:

- La publicación del libro *Sistematización de Experiencias de Hospitales Seguros frente a Desastre en República Dominicana*.
- La creación del Equipo Consultivo de Hospitales Seguros en el marco de la CNE.
- La elaboración de la Política y Plan de Acción de Hospitales Seguros los cuales se encuentran en proceso de revisión y ajuste para su aprobación.
- La incorporación de Hospitales Seguros como medida de política en el plan plurianual de inversiones.
- La mejora del Índice de Seguridad Hospitalaria (ISH) en 5 hospitales del área fronteriza, pasando de C a B.
- Intervención estructural y no estructural en 17 hospitales evaluados para mejorar su ISH.

c. Retos :

- La gestión de recursos para mejorar la situación de los hospitales evaluados en donde de los 48 hospitales evaluados, 29 están en categoría C (esto indica que muy probablemente dejen de operar y que no garantiza la vida de los pacientes y el personal), y 18 se encuentran en categoría B (lo cual significa que es probable que no colapsen, pero probablemente dejen de funcionar).
- Continuar con la aplicación del ISH a los establecimientos de salud públicos y privados existentes.

Escuelas Seguras

La estrategia de implementación de “Escuelas Seguras” está siendo ejecutada en las 18 regionales correspondientes al sector de educación por el Programa de Gestión de Riesgos del MINERD. Dicha estrategia se trabaja bajo dos vertientes; el enfoque funcional y, los elementos estructurales y no estructurales del centro y plantel educativo.

El aspecto funcional consiste, en una primera instancia, en la socialización de la estrategia a actores y gestores de la GdR de todos los niveles. Posteriormente, continúa con las capacitaciones en la elaboración de Planes Escolares de GdR, así como en la capacitación continua sobre diversos tópicos según el tipo de gestor (comunitarios, técnicos, docentes, estudiantes, personal administrativo). La fase final consiste en la conformación de la estructura escolar que da sostenibilidad al Plan, el Comité Escolar de GdR, y la conformación y capacitación de las brigadas de respuesta.

Sumado a esto, se contempla el equipamiento de extintores, botiquines, señalética, megáfonos y distintivos para las brigadas, así como ejercicios de simulacro y el trabajo curricular o de aula. En cuanto a las edificaciones, la Unidad de Infraestructura Escolar articulada con la Dirección General de Infraestructura Escolar valida los informes de vulnerabilidades estructurales elaborados por los enlaces regionales de GdR.

Actualmente se cuenta con los siguientes instrumentos:

- Guía de Elaboración de Planes Escolares y el cuaderno de trabajo con matrices para completar, “Preparación Escolar ante Emergencias y Desastres”.
- 5 Manuales metodológicos para abordar la GdR desde el aula el cual abarca todos los niveles educativos del sistema nacional.
- Otros documentos que se encuentran en su fase final son: “Plan Institucional de Respuesta a Emergencia y/o Desastres” y el “Índice de Seguridad de Centro Educativo” (ISCERD).

Comité Técnico Nacional de Prevención y Mitigación de Riesgos (CTN)

Entre los principales logros y avances del CTN para el periodo 2013-2014 se encuentran los siguientes:

- Elaboración del informe de avance sobre la implementación del Marco de Acción de Hyogo (MAH) para el periodo 2011-2013.
- Seguimiento al Programa de Apoyo para la Ejecución del PN-GIRD y a las convocatorias de proyectos para el Fondo Nacional de PMR.
- Elaboración de los Términos de Referencia (TdR) y acompañamiento técnico a las consultorías para la creación de un sistema de monitoreo y seguimiento del PN-GIRD, y la actualización del Plan Nacional de Emergencias.
- Impulsar la creación y fortalecimiento de las Unidades de Gestión de Riesgos pertenecientes a las instituciones miembros.
- Incidencia en la formulación y revisión de las políticas nacionales de GdR en el marco de la reforma de la Ley 147-02 sobre Gestión de Riesgos.
- Apoyo a diferentes consultorías e iniciativas:
 - ✓ Consultoría de priorización de municipios vulnerables de la DGODT con auspicio del BID (DGODT, 2013c).
 - ✓ Índice de Gobernabilidad y Políticas Públicas para la Gestión de Riesgos en base a la metodología del BID (DGODT, 2013b).

- ✓ Proyecto de asistencia técnica para la facilitación y reglamentación de la ayuda humanitaria en República Dominicana con auspicio de la Cruz Roja Dominicana.

- Socialización y acompañamiento interno de los avances en materia de RRD de las instituciones miembros de la CNE y el CTN.

Algunos de los desafíos y retos que tiene el CTN en el presente y con miras a futuro son mencionados a continuación:

- Apoyo al MINERD en la construcción del Índice de Seguridad de los Centros Educativos (ISCERD).
- Seguimiento a la creación de unidades institucionales de GdR y a la elaboración de los planes Institucionales de GdR.
- Redefinición de estrategias, funciones y perfiles de los miembros del CTN.
- Impulsar y apoyar la creación de Unidades de GdR en el sector público.
- Lograr un espacio físico con soporte técnico para el CTN.
- Apoyar la incorporación de la RRD en el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública.

La siguiente tabla resume los avances de las instituciones del CTN en relación a su organización, planificación y presupuesto para los 2 últimos años:

Tabla de capacidades organizativas, de planificación y presupuesto de los miembros del CTN ⁴⁰							
Organización			Planificación			Presupuesto	
Institución	Unidad de GdR	Observaciones	Plan Institucional de GdR	Plan de emergencias	Plan de contingencia	Presupuesto para GDR	Recursos financieros asignados en 2012 RD\$
Ministerio de Educación	SI	Funciona como programa desde el 1998.	P	SI	SI	SI	3.000,000.00
Ministerio de la Mujer	P	Se está trabajando en su creación.	NO	NO	NO	NO	
Instituto Nacional de la Vivienda	P	Solo falta la ratificación del Consejo.	NO	NO	NO	S/I	
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados	SI	Se está trabajando en su creación.	NO	SI	SI	SI	2.730,000.00
Oficina Nacional de Meteorología	P	Solo falta la ratificación del Consejo.	NO	SI	SI (H)	SI	148.500,000.00
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	NO		NO	SI	SI	S/I	
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	SI	Se considera un departamento y funciona desde el año 2002 por la resolución ministerial 76/02.	SI	SI	NO	SI	1.040,000.00
Ministerio de Medio Ambiente	SI	Creada por la resolución 05/14.	NO	SI	SI (IF)	S/I	

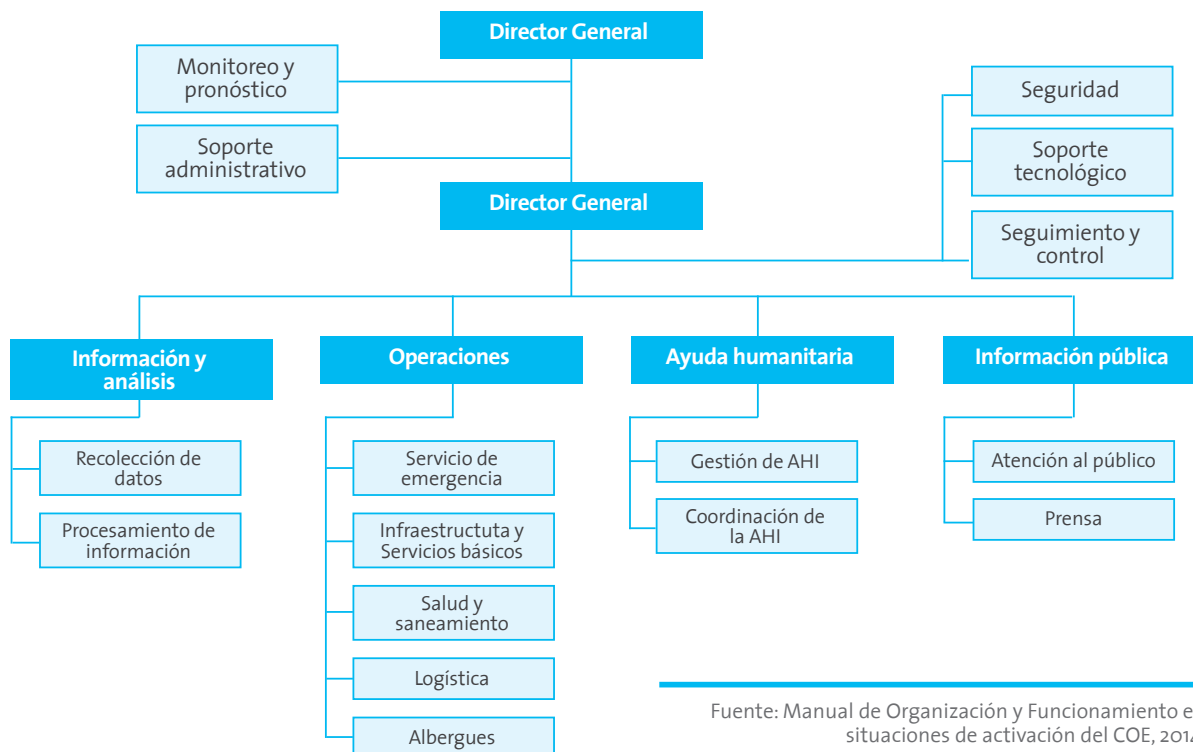
40. En casos de emergencias o desastres, la mayoría de las instituciones que conforman el CTN afirman poder disponer de fondos y mecanismos administrativos para las actividades de respuesta. Si bien la mayoría de instituciones destina recursos para actividades de RRD, estas no se visibilizan en sus respectivos presupuestos. Además, estos montos no son gestionados desde las Unidades de GdR, las cuales en su mayoría no cuentan con un presupuesto específico.

Organización			Planificación			Presupuesto	
Institución	Unidad de GdR	Observaciones	Plan Institucional de GdR	Plan de emergencias	Plan de contingencia	Presupuesto para GDR	Recursos financieros asignados en 2012 RD\$
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	SI	Es la Dirección de Emergencias y Desastres.	NO	SI	S/I	SI	97.800,000.00
Ministerio de Relaciones Exteriores	NO		NO	NO	NO	S/I	
Ministerio de Interior y Policía	NO		NO	NO	NO	S/I	
Cuerpo de Bomberos	SI	La Unidad de GdR de los bomberos es la misma del ayuntamiento por ser de ámbito municipal.	NO	SI	SI (D) (H) (S)	S/I	
Dirección Nacional de la Oficina Nacional de la Defensa Civil	SI		NO	SI	SI	SI	26.400,000.00
Ministerio de las Fuerzas Armadas	S/I		NO	S/I	S/I	S/I	
Cruz Roja Dominicana	SI		NO	SI	SI	SI	166.738,220.00
Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Santo Domingo (CAASD)	SI		NO	SI	SI	SI / I	
Vice Ministerio de Cooperación Internacional	P	Se elaboró una resolución y está a la espera de la firma del ministro.	NO	NO	NO	SI	3.606,237.00
Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructuras y Edificaciones (ONESVIE)	NO		P	NO	NO	SI	12.600,000.00
Universidad Autónoma de Santo Domingo ^a	SI	Tiene una dirección de GdR creada mediante resolución del Consejo Universitario 035-2008.	P	NO	SI (H)	SI	5.720,000.00
Servicio Geológico Nacional ^b	P	En el organigrama ya está definido su espacio.	P	NO	NO	SI	1.560,000.00
Ayuntamiento del Distrito Nacional	SI	En el nuevo organigrama es la Secretaría de Gestión Ambiental y Riesgo. Ha sido aprobada por la sala y está pendiente ver la resolución final.	NO	SI	SI (H)	S/I	
Liga Municipal Dominicana	S/I		S/I	S/I	S/I	S/I	
Ministerio de Agricultura	SI	Mediante la resolución 34/11 se crea un Departamento de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	SI	SI	SI (S) (I)	S/I	
Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales	S/I		SI	S/I	S/I	S/I	
Centro de Operaciones de Emergencia						SI	10.000,000.00

Fuente: Elaboración propia basada en consultas a los miembros del CTN y revisión de (CNE, 2012c) y (DGODT, 2013d). a. A través del Instituto Universitario de Sismología (ISU), b. A través de la Dirección General de Minería. Leyenda: P = en Preparación / Parcial / Propuesta, H = Huracanes, S = Sequía, I = Inundaciones, IF = Incendios forestales, y S/I = Sin información.

Centro de Operaciones de Emergencia (COE)

El Centro de Operaciones de Emergencia, ante la responsabilidad de mejorar los procesos de coordinación y toma de decisiones ante situaciones de emergencias y desastres, revisa anualmente su Manual de Organización y Funcionamiento. En el año 2014, con auspicio de la USAID, actualizó este manual a través de la revisión de los componentes operativos, de planificación y de capacitación.



En estos 2 últimos años, el COE ha fortalecido sus capacidades para ejercer el rol de coordinador operativo a nivel nacional por medio de su participación en diferentes programas y proyectos⁴¹. No obstante, entre sus retos más importantes planteados a futuro, se destacan las siguientes:

- Mediante el apoyo y la asesoría del Comando de los Estados Unidos, el COE espera poder elaborar el Plan Nacional de Contingencia a Tsunamis, de tal manera que sea dotado de una herramienta de gestión capaz de generar una auto-suficiencia en el manejo de crisis.
- Tras haberse creado las boletas EDAN, se espera implementar el sistema de evaluación de daños y análisis de necesidades a través de dicho formulario en terreno, capacitando a los actores que se encuentran en el mismo lugar de las emergencias.

41. Para mayor información ver el Anexo 1.

- Se busca implementar el COE virtual cuyo propósito fundamental es mejorar la calidad de la respuesta del Sistema Nacional de PMR.
- Se espera que el Manual de Organización y Funcionamiento sea aplicado por cada mesa sectorial con el fin de facilitar una adecuada gestión operativa de manera tal que las acciones a nivel sectorial sean eficientes.

En la actualidad, la red de radiocomunicación del COE cuenta con 10 repetidores los cuales permiten una cobertura a nivel nacional, interconectando a distintas instituciones tales como la Defensa Civil, la Cruz Roja Dominicana, las Fuerzas Armadas, ONAMET, MOPC y algunos ayuntamientos de municipios y provincias a través de una frecuencia única de emergencias. Este fortalecimiento de capacidades se ha logrado con el apoyo de las intervenciones del Comando Sur de los Estados Unidos y los proyectos DIPECHO financiados por ECHO a partir del año 2011.

Unidades especializadas de las Fuerzas Armadas

Cabe destacar que el país cuenta con una Unidad Militar de Emergencia (UME) perteneciente a las Fuerzas Armadas. Esta unidad cuenta con un equipo entrenado y equipado para atender situaciones de emergencias y desastres en el país y en otros estados que soliciten atención. Entre las instancias que brindan apoyo para su operatividad se encuentran la Defensa Civil, Cruz Roja Dominicana, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Escuadrón de Búsqueda y Rescate (FARD), el Cuerpo de Bomberos y la Unidad Delfín Armada.

Estructuras Interinstitucionales de coordinación para la RRD

A continuación se dan a conocer los principales espacios de coordinación interinstitucional que conforman y contribuyen con el Sistema Nacional de PMR como parte de sus capacidades:

Proyección de la disponibilidad de agua per cápita por región hidrográfica (m ³ /hab./año)		
Estructuras interinstitucionales de coordinación del Sistema Nacional de PMR		
Región	Objetivo	Miembros
Consejo Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres	El Consejo Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastre es la instancia rectora y encargada de orientar, dirigir, planificar y coordinar el Sistema Nacional de PMR. Este Consejo Nacional se reúne por lo menos dos veces al año en condiciones de normalidad.	Presidente de la República; Secretarios de: FFAA y PN, Presidencia, MARENA, MOPC, MSP, MlyP, MINERD, MA, MlyC, MIREX, LMD; Síndico de ADN-SD, Jefe del CBSD; Directores: DC, ONAMET, CRD, OMSA, Departamento Aeroportuario, INEP, INVI, ISU, INDRHI, DGM, CDEEE; y 3 representantes de la sociedad civil.
Comisión Nacional de Emergencias (CNE)	Dependencia del Consejo Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres cuyo propósito es ayudar a formular y promover las políticas y decisiones de dicha instancia. Esta comisión es coordinada y presidida por el Director Ejecutivo de la Defensa Civil.	Funcionarios designados por las instituciones miembros del Consejo Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres; Secretarios de: FFAA y PN, técnico de la Presidencia, MARENA, MOPC, MSP, MlyP, MINERD, MA, MlyC, MIREX, LMD, MMUJER; Síndico de ADN-SD, Jefe del CBSD; Directores: DC, ONAMET, CRD, OMSA, Departamento Aeroportuario, INEP, INVI, ISU, INDRHI, DGM, CDEEE.

Proyección de la disponibilidad de agua per cápita por región hidrográfica (m³/hab./año)

Estructuras interinstitucionales de coordinación del Sistema Nacional de PMR

Nombre	Objetivo	Miembros
Comité Técnico Nacional de Prevención y Mitigación de Riesgos (CTN)	El Comité Técnico Nacional de Prevención y Mitigación de Riesgos funciona como organismo de carácter asesor y coordinador de las actividades de reducción de riesgos. Este Comité Nacional está integrado por funcionarios designados como representantes oficiales permanentes. Asimismo, representa la Plataforma Nacional para la actualización del MAH.	FFAA, PN, MARENA, MOPC, MINERD, MlyC, MSP, MlyP, DC, CRD, ONP, INDRHI, INAPA, INVI, CDEEE, DGM, LMD, CBSD, CAASD, ADN, ONAMET, ONESVIE, ISU, MA, MMUJER.
Equipo Interinstitucional de Información Geoespacial (EIGEO)	Es un equipo consultivo permanente de la CNE y su objetivo es recopilar, almacenar y compartir datos que generen información para apoyar la toma de decisiones en las fases de prevención, mitigación, respuesta y recuperación de desastres.	Ministerio de Defensa, MOPC, MEPyD, MARENA, MA, MSP, DC, UASD (ISU y IGU), INDRHI, SGN, ONE, ICM.
Consejo del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1	Tiene el objetivo de implantar el Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1 como número único de contacto a nivel nacional para la recepción de reportes de emergencias, tramitación y atención de éstas	MlyP, Ministerio de la Presidencia, Procuraduría General de la República, PN, MSP, INDOTEL, OPTIC.
Comisión para el Manejo de Desastres Naturales	Responsable del cumplimiento de la Iniciativa HOPEFOR por parte del Gobierno dominicano.	Ministerio de la Presidencia, FFAA, MIREX, MARENA, COE y DC.
Centro de Operaciones de Emergencias (COE)	Es un órgano operativo de la CNE y es responsable de la coordinación para la preparación y respuesta en caso de emergencias y desastres.	FFAA, MARENA, MSP, MOPC, MlyP, DC, PN, CBSD, CRD, DGAC, DGM, APORDOM, DGA, INDRHI, INAPA, INVI, INDOTEL, CDEEE, LMD, ADN, ONAMET, ONESVIE, ISU, entre otros.

Estructuras interinstitucionales sectoriales de coordinación

Nombre	Objetivo	Miembros
Grupo de Agua Saneamiento e Higiene (GASH)	Grupo creado para facilitar la coordinación entre actores nacionales, locales, internacionales y agencias de Naciones Unidas operando en República Dominicana en el sector de Agua, Saneamiento e Higiene involucrados en la prevención y control de enfermedades, asegurando respuesta temprana y consiguiendo satisfacer eficaz y eficientemente las necesidades de los beneficiarios.	MSP a través de su Viceministerio de Salud Ambiental, INAPA, CAASD, CORAABO, CORAAPLATA, CORAAROM, CORAAMOCA, MINERD, FEDOMU, BID, USAID, DG-ECHO, AECID, CRD, OXFAM, Cáritas, Plan Internacional, VM, Universidades, UNICEF, OPS-OMS, OCHA y entre otros.
Grupo Técnico Interinstitucional (GTI) contra la desertificación y la sequía	Es el órgano creado por el Decreto 146-03 responsable de coordinar la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (UNCCD). En dicho órgano descansa la responsabilidad de coordinar, gestionar e impulsar acciones enfocadas al buen uso de los recursos naturales y la problemática ambiental.	MARENA, DGDF, INDRHI, SEA, ONAMET, MINERD, MMUJER, ONAPLAN, MSP, PADF, FUNDASEP, Sur Futuro, Grupo Jaragua, VM, CAD, FUDECO, CAUCA, FUCA, CODECAS, MM, FAO, PNUD, ACDI, DED y GIZ, Pedro Santana y Restauración.
Comité de Emergencias y Salud (CES)	Es la más alta instancia política en prevención, preparación, mitigación y respuesta en emergencias, y está integrado por el Ministro de Salud Pública, quien lo preside. Busca establecer	Despacho del Señor Ministro de MSP, Vice ministerio de Salud Colectiva, Vice ministerio de Asistencia Social, Vice ministerio Administrativo y Financiero, MEPyD, Vice ministerio de Garantía

	los lineamientos técnicos encaminados a capacitar, coordinar, planificar, desarrollar, monitorear y supervisar todas las acciones destinadas a prevenir y mitigar los efectos que causen los fenómenos naturales o antrópicos, procurando la atención pronta y eficaz a la población afectada en materia de salud, orientando la pronta respuesta para la adecuada rehabilitación y reconstrucción.	de la Calidad, Dirección de Fortalecimiento de los Servicios Regionales de Salud, Dirección de Fortalecimiento de las Direcciones de Áreas y Provinciales de Salud, Dirección Nacional de Emergencia y Desastres, Representación de la OPS/OMS en el país, otros que determine el Comité.
Hospitales Seguros frente a Desastres	Equipo consultivo de la CNE, como instancia interna del CTN. Es un mecanismo de coordinación multisectorial en materia de RRD para avanzar en la política y el Plan de Acción de Hospitales Seguros.	MSP representado por la DIGEPI; CTN, ONESVIE, MOPC representado por la OGA; FFAA representado por la Dirección del Cuerpo Médico y Sanidad Policial; MEpyD representado por la DGODT; COE, CBSD.
Comisión Nacional de Vigilancia Epidemiológica	Creada para efectos de la unidad e integración de acciones en la gestión epidemiológica y asesoría frente a problemas epidemiológicos emergentes y reemergentes.	MSP, MA, MINERD, MITUR, DNSM, CMD, CNCBM, ADOPLAC, ANDECLIP, ADEG, ASONAHORES, INS, IDSS, ARS.
Observatorio del agua	Equipo consultivo de la CNE para cuestiones de agua.	INDRHI, CAASD, INAPA, EGEHID, ONAMET, CORAASAN, MA.
Comisión de canalización de ríos, adecuación de cauces y extracción de sedimentos de presas	Tiene como objetivo dirigir el proceso de enmienda de manera sostenible de la problemática ambiental y de sedimentación que presentan los ríos y embalses, reduciendo el riesgo de inundación y promoviendo el manejo integral de las cuencas hidrográficas (Decretos 530-09 y 582-09).	MARENA, MOPC, INDRHI, el Consejo Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta, y la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial.
Comité de Vigilancia de Salud		MITUR, MINERD, CAASD, INAPA, INDRHI, CMD, Sociedades Especializadas, Sanidad Militar, MARENA, OPS-OMS.
Otras estructuras interinstitucionales de coordinación		
Nombre	Objetivo	Miembros
Equipo Humanitario de País (EHP)	Su objetivo es asegurar una respuesta oportuna, predecible y eficaz de la comunidad humanitaria en apoyo a los esfuerzos del Gobierno dominicano frente a un desastre a través del fortalecimiento de la coordinación estratégica y operativa, de acuerdo con los principios previstos en la Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas 46/182.	Presidente de la CNE, BM, ECHO, AECID, JICA, USAID, GIZ, VM, Save the Children, Oxfam, Cáritas, SJRM, CRS, Plan Internacional, IFRC, CRD, ACNUR, FAO, UNICEF, PNUD, OPS-OMS, OCHA, PMA, UNFPA, ONUSIDA, OIM, UNWOMEN, UNDSS, entre otros.
Equipo Técnico Humanitario (ETH)	Está conformado por los puntos focales a nivel técnico del Equipo Humanitario de País. Mientras que el EHP está presidido por el/la Coordinador/a Humanitario/a y Residente del SNU, el ETH está coordinado por el/la coordinador/a del UNETE y de OCHA.	CNE, MEpyD, COE, UCODEP, Progressio, GVC Italia, Fundación Sur Futuro, COPRESIDA, Aid et Action, Médicos del Mundo, UNV, BM, ECHO, AECID, JICA, USAID, GIZ, VM, Save the Children, Médicos del Mundo, Oxfam, Cáritas, SJRM, CRS, Plan Internacional, IFRC, CRD, ACNUR, FAO, UNICEF, PNUD, OPS-OMS, OCHA, PMA, UNFPA, ONUSIDA, OIM, UNWOMEN, UNDSS, entre otros.
UNETE	Es el Equipo Técnico de Emergencias de las Naciones Unidas que da soporte al Equipo de País de las Naciones Unidas ante situaciones de emergencia.	VNU, ACNUR, FAO, UNICEF, PNUD, OPS-OMS, OCHA, PMA, UNFPA, ONUSIDA, OIM, UNWOMEN, UNDSS.

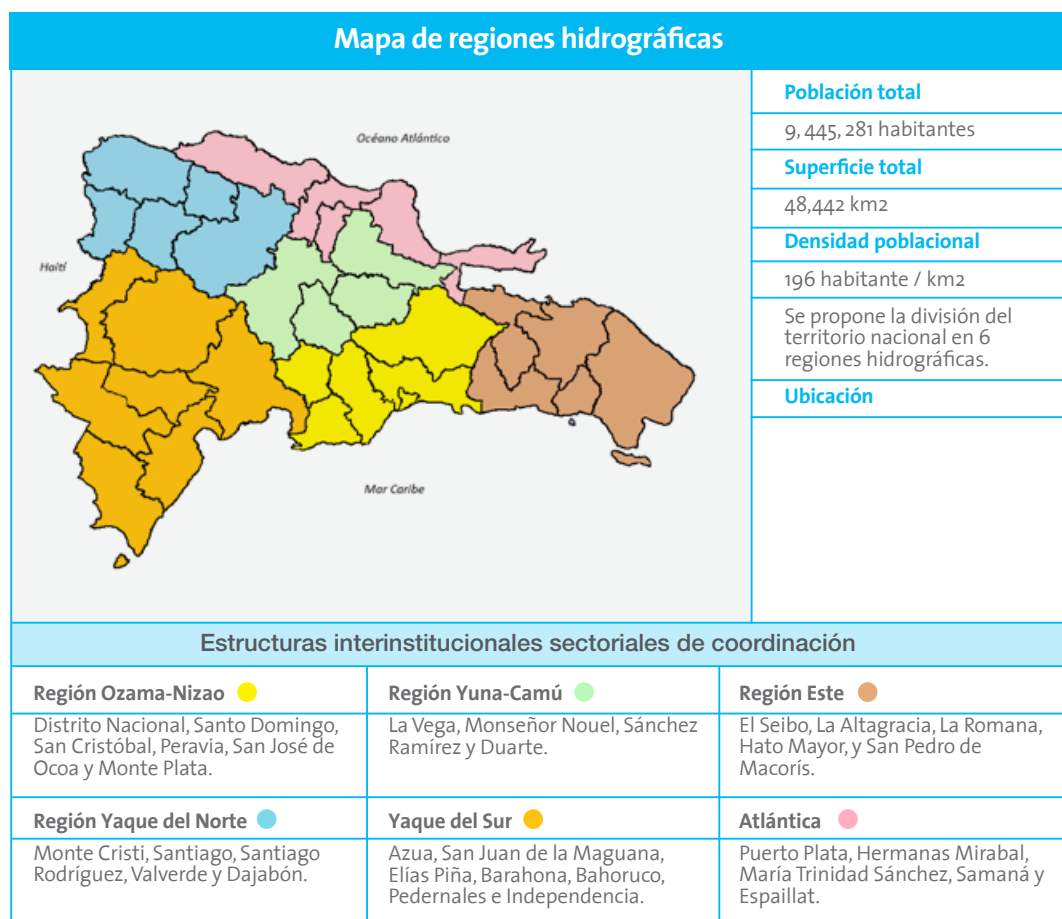
Otras estructuras abiertas de coordinación para la RRD en el país		
Nombre	Objetivo	Miembros
Foro de Gestión de Riesgos	Los principales objetivos del foro son compartir y socializar información relacionada con la gestión de riesgos, y reproducir experiencias exitosas y canalizar propuestas del ámbito de la RRD a nivel nacional para que puedan ser convertidas en cambios a nivel más duradero.	Abierto a todos los actores que trabajan en RRD en el país, tanto instituciones como personas particulares. El Foro mantiene la coordinación con las instancias de la CNE a través de la participación de uno o dos representantes en las reuniones ordinarias del CTN.
Nivel provincial		
Estructuras interinstitucionales de coordinación del Sistema Nacional de PMR		
Nombre	Objetivo	Miembros
Comités Provinciales de Prevención, Mitigación y Respuesta (CP-PMR)	Estos comités están integrados por las más altas autoridades de la provincia y coordinan acciones de prevención, mitigación y respuesta ante desastres, aplicando los principios de subsidiaridad y complementariedad en la organización del Estado.	Planificación, FFAA, PN, MARENA, MOPC, MINERD, MlyC, MSP, MlyP, DC, CRD, Bomberos, INDRHI, INAPA, INVI, CDEEE, DGM, CAASD, MA, profesionales o comunitarios, representantes de la sociedad civil.
Estructuras interinstitucionales sectoriales de coordinación		
Nombre	Objetivo	Miembros
Grupos de Agua, Saneamiento e Higiene - GASH provinciales	Grupo creado para facilitar la coordinación entre actores provinciales del sector de Agua, Saneamiento e Higiene involucrados en la prevención y control de enfermedades, asegurando respuesta temprana y consiguiendo satisfacer eficaz y eficientemente las necesidades de los beneficiarios.	DPS, Áreas de Salud, donantes locales, proyectos humanitarios, universidades, CP-PMR, proyectos de UNICEF, OPS-OMS y otras agencias del SNU, gobiernos e instituciones públicas.
Otras estructuras interinstitucionales de coordinación		
Nombre	Objetivo	Miembros
Coalición Enriquillo Azuei	Tiene como propósito trabajar en la búsqueda de soluciones a las problemáticas surgidas por la crecida de los lagos Enriquillo y Azuei y que afecta a familias, agricultores y ganaderos.	Servicio Jesuita a Migrantes de Jimaní, VM, PNUD, Iglesia Católica, Iglesia Evangélica, representantes de organizaciones de migrantes y organizaciones ganaderas, agricultores, comerciantes, transportistas, Jornaleros, y organizaciones sociales de las provincia Independencia y Bahoruco.
Nivel municipal		
Estructuras interinstitucionales de coordinación del Sistema Nacional de PMR		
Nombre	Objetivo	Miembros
Comités Municipales de Prevención, Mitigación y Respuesta (CM-PMR)	Estos comités están integrados por las más altas autoridades de los municipios y coordinan acciones de prevención, mitigación y respuesta ante desastres, aplicando los principios de subsidiaridad y complementariedad en la organización del Estado.	OMP, FFAA, PN, MARENA, MOPC, MINERD, MlyC, MSP, MlyP, DC, CRD, Bomberos, INDRHI, INAPA, INVI, CDEEE, DGM, CAASD, MA, profesionales o comunitarios, representantes de la sociedad civil.

Fuente: Elaboración propia.

4. Perfiles regionales

El contenido de este capítulo busca proponer una visión territorial para la planificación de la RRD a través de un ejercicio de delimitación basado en las 6 regiones hidrográficas que establece el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales⁴². Para este propósito han sido definidos 6 perfiles de planificación de acuerdo a estas regiones las cuales son Ozama-Nizao, Yuna-Camú, Yaque del Norte, Yaque del Sur, Este y Atlántica (MARENA, 2011).

A continuación se describen las 6 unidades territoriales en las cuales se basan los perfiles de planificación propuestos:



Fuente: Elaboración propia basada en (MAM, 2011) y (ONE, 2012a).

42. El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales agrupa a la red de cuencas fluviales superficiales y subterráneas que forman los ríos del país en 6 regiones hidrográficas.

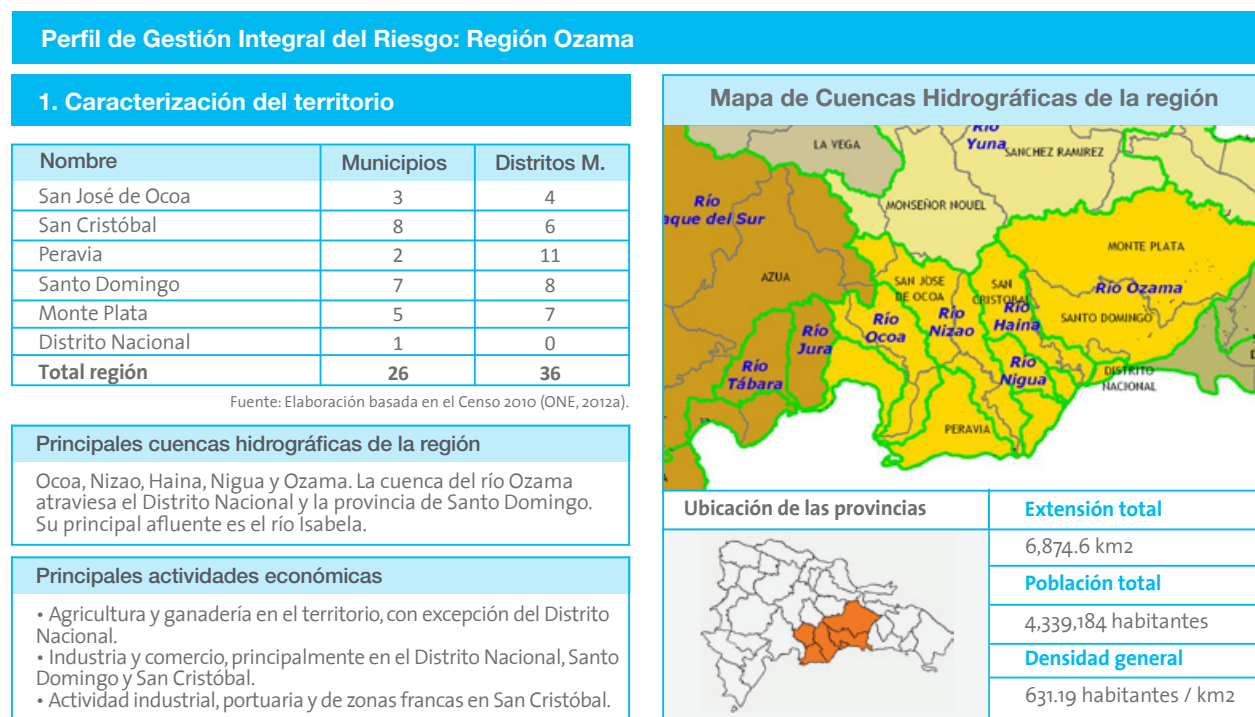
Los perfiles regionales de planificación tienen como objetivo ofrecer una visión general sobre la situación del riesgo de desastres en cada región a través de la descripción de sus amenazas, vulnerabilidades, capacidades y mapeo de actores en el territorio. Asimismo, en cada perfil se proponen un conjunto de acciones prioritarias a nivel territorial cuyo propósito es orientar la programación y financiamiento de intervenciones por parte de las instancias que contribuyen con el PN-GIRD y la Política de gestión de riesgos del país.

Si bien existen distintos criterios para realizar una delimitación regional, entre ellos la significatividad, la cadena de producción, el sentido estratégico, el sentido operativo o la pertenencia, para este ejercicio de planificación se utilizó una delimitación sustentada en cuencas hidrográficas dadas las características geográficas y ambientales, así como la exposición frente a amenazas naturales que comparten y presentan varios territorios del país.

Los insumos para la elaboración de los 6 perfiles de planificación de RRD fueron obtenidos principalmente del taller de consulta provincial llevado a cabo el 26 de junio de 2014 en la sede de la CNE. Así mismo, parte de la información contenida en los perfiles proviene de la recopilación de fuentes secundarias, mayormente publicaciones estadísticas. La metodología aplicada se basó en la “Guía para la identificación de acciones claves para la planificación de la RRD en América Latina y el Caribe”, la cual fue facilitada por la UNISDR (UNISDR, 2014b).

Cabe señalar que este ejercicio de delimitación regional ha sido propuesto solo para fines metodológicos en cuanto a los objetivos del presente documento. Este no intenta establecer una nueva regionalización sobre la división política administrativa vigente según el Decreto 710-04⁴³ y tampoco respecto al proceso actual de elaboración del marco normativo sobre las regiones únicas de planificación liderado por la DGODT.

a. Región Ozama-Nizao



43. El Decreto 710-04 define 10 regiones administrativas (Cibao Norte, Cibao Sur, Cibao Nordeste, Cibao Noroeste, Valdesia, Enriquillo, El Valle, Yuma, Higuamo y Ozama) las cuales se agrupan en 3 macro regiones (Cibao, Sureste y Suroeste).

Perfil de Gestión Integral del Riesgo: Región Ozama

Provincias	Superficie (km2)	Población						Habitante / km2
		Total	(%)	Sexo		Zona		
				Hombres	Mujeres	Urbana	Rural	
San José de Ocoa	853.4	59,544	0.63%	32,234	27,310	37,466	22,078	70
San Cristóbal	1,240.6	569,930	6.03%	285,197	284,733	295,539	274,391	459
Peravia	785.2	184,344	1.95%	91,299	93,045	125,534	58,810	235
Santo Domingo	1,302.2	2,374,370	25.14%	1,163,957	1,210,413	2,084,651	289,719	1,823
Monte Plata	2,601.6	185,956	1.97%	96,030	89,926	91,838	94,118	71
Distrito Nacional	91.6	965,040	10.26%	460,903	504,137	965,040	0	10,538
Total País	48,442	9,445,281	100%	4,739,038	4,706,243	7,013,575	2,431,706	196

Fuente: Elaboración basada en el Censo 2010 (ONE, 2012a).

Índice de Desarrollo Humano Provincial (IDHp)

Provincia	IDHp	Posición	Clasificación
San José de Ocoa	0.473	11	Medio Alto
San Cristóbal	0.419	16	Medio Bajo
Peravia	0.413	18	Medio Bajo
Santo Domingo	0.487	8	Medio Alto
Monte Plata	0.204	29	Bajo
Distrito Nacional	0.734	1	Alto

Fuente: Mapa de Desarrollo Humano (PNUD, 2013).

Porcentaje de Hogares en pobreza y pobreza extrema

Provincia	Pobreza general	Pobreza extrema
San José de Ocoa	61.7%	22.4%
San Cristóbal	36.2%	6.4%
Peravia	46.7%	11.3%
Santo Domingo	33.6%	6.9%
Monte Plata	70.1%	22.4%
Distrito Nacional	26.7%	4.7%
Total País	40.4%	10.4%

Fuente: Atlas nacional de la pobreza 2010 (MEPyD, 2013d).

2. Amenazas

Principales eventos que han afectado la región

Eventos	Fecha
Terremoto de 1615, afectó Santo Domingo (IX).	Año 1615
Terremoto de 1673, afectó Santo Domingo (X).	9 de mayo de 1673
Terremoto de 1691, afectó Santo Domingo y villa Azua (X).	Año 1691
Ciclón San Zenón (categoría 4), afectación por vientos y mareas.	3 de septiembre 1930
Terremoto de 1962, afectación en San José Oca, Bani, San Cristóbal y Santo Domingo (VIII).	8 de enero 1962
Huracán David, afectación por inundaciones (categoría 5).	31 de agosto 1979
Tormenta Tropical Federico, inundaciones.	6 de septiembre 1979
Tornado en La Caleta (F-2).	6 de octubre 1995
Huracán Georges, vientos e inundaciones (categoría 3).	22 de septiembre 1998
Tormenta Tropical Noel, inundaciones y deslizamientos.	28 de octubre 2007 11 de diciembre
Tormenta Tropical Olga, por afectación de inundaciones.	2007
Epidemia del Cólera.	Periodo 2010-2011
Huracán Sandy, afectación por inundaciones (categoría 2)	23 de Octubre 2012
Tormenta tropical Chantal, afectación por inundaciones.	10 de Julio 2013
Epidemia del virus Chikungunya	Año 2014

Fuente: Elaboración basada en (COCCO, 2001), (DGODT, 2013a), (DGODT, 2012) y (CNE, 2012c).

3. Vulnerabilidad

Degradación ambiental

Eventos	Zonas expuestas
Vertido de aguas servidas, y desechos domésticos e industriales en los ríos.	Ríos Ozama e Isabela, Santo Domingo, y Haina en San Cristóbal.
Deforestación por la ocupación ilegal de asentamientos humanos en las zonas aledañas a las principales cuencas.	En todas las provincias de la región.
Prácticas agrícolas no sostenibles.	Ríos Ozama e Isabela, Santo Domingo.
No disposición de plantas de tratamiento de aguas residuales.	En todas las provincias de la región, especialmente en Santo Domingo.
No adecuada gestión de residuos sólidos y disposición de vertederos de basura.	En todas las provincias de la región, especialmente en Santo Domingo.

Cambio Climático

Sectores más vulnerables ante los efectos del CC	Provincias
Agricultura frente a inundaciones.	Santo Domingo.
Agua para el consumo humano.	Peravia, Santo Domingo, Distrito Nacional.
Asentamientos humanos.	Peravia y Monte Plata.
Energía	San Cristóbal, Santo Domingo, Monte Plata y Distrito Nacional.
Sistema Nacional de Áreas Protegidas.	Peravia.
Sector turismo.	Distrito Nacional.

Fuente: (IDDI, TNC y USAID, 2013).

2. Amenazas

Principales amenazas en la región	
Amenazas	Zonas con mayor exposición
De origen natural	
Huracanes y sismos	Todas las provincias de la región.
Inundaciones	Peravia y Monte Plata.
Deslizamientos	San José de Ocoa, San Cristóbal y Peravia.
Tsunamis	San Cristóbal, Peravia, Santo Domingo y Distrito Nacional.
Incendios forestales	San José de Ocoa.
Sequías	Peravia.
Epidemias	Todas las provincias de la región.
De origen tecnológico	
Contaminación industrial, explosión de fábricas y derrame de químicos.	Santo Domingo y San Cristóbal.
Manejo de presas.	San José de Ocoa y Peravia.
Contaminación (residuos sólidos, aguas servidas, otros) accidentes de transporte e incendios.	Todas las provincias de la región.

Fuente: Elaboración basada en (DGODT, 2013c), (CNE, 2012c), (CNE, 2009) y la Base de datos DesInventar.

3. Vulnerabilidad

Grupos vulnerables

- En la región, San José de Ocoa y Monte Plata son las provincias con mayor proporción de personas mayores de 65 años, en ambas alcanzan el 8% de su población, mientras que San Cristóbal cuenta con el más alto porcentaje de niños y niñas menores de 9 años, 22% respecto al total de sus habitantes (ONE, 2012a).
- Santo Domingo tiene el mayor número de inmigrantes de la región. Este porcentaje alcanza al 7% de su población (ONE, 2013b).
- De acuerdo al Censo de 2002, la provincia de San José de Ocoa tiene el mayor porcentaje de personas con algún tipo de discapacidad en la región lo que representa el 4.7% del total de su población, considerando la media nacional de 4.2% (ONE, 2008).
- Monte Plata es la provincia que presenta una mayor desigualdad entre mujeres y hombres en la región al contar con un Índice de Desigualdad de Género Provincial (IDGp) medio alto, en comparación con el resto de provincias que presentan un IDGp medio bajo (PNUD, 2013).

4. Capacidades⁴⁴

Capacidades Institucionales						
Capacidades	San José de Ocoa	San Cristóbal	Peravia	Santo Domingo	Monte Plata	Distrito Nacional
Consejos de Desarrollo Municipales (CDM) y Provinciales	2M	0	0	0	5M	0
Oficinas Municipales de Planificación y Programación (OMPP)	3	1	1	4	5	1
Comités Municipales y Provinciales de PMR	8M, 1DM	1M	S/I	1DM	2M	0
Unidades Municipales de GRD (UM-GRD)	1	1	S/I	S/I	2	1
Redes Comunitarias de PMR	23	8	2	8	5	3
Comités de Defensa Civil	3	8	2	7	5	1
Unidades de búsqueda y rescate urbano	0	1CB	0	1CB,1FF.AA. ⁴⁵	0	1CB,1DC
Sistema de atención 9-1-1	-	-	-	✓	-	✓
Estaciones Cuerpo de Bomberos	1	4	2	11	5	14
Comités Cruz Roja Dominicana	4	4	3	5	3	3

Fuente: Elaboración basada en (DGODT, 2014), (DGODT, 2013c), (CNE, 2012c) y entrevistas a actores del SN-PMR.

44. Abreviaturas: S/I = Sin información, M = Municipio, DM = Distrito Municipal, P = Provincia, CB = Cuerpo de Bomberos, FF.AA. = Fuerzas Armadas, y DC = Defensa Civil.

45. Las unidades especializadas de las Fuerzas Armadas tienen un alcance nacional.

Capacidades de Planificación						
Capacidades	San José de Ocoa	San Cristóbal	Peravia	Santo Domingo	Monte Plata	Distrito Nacional
Planes Municipales de Desarrollo (PMD)	3	1	1	4	5	1
Planes Provinciales de Desarrollo	0	0	0	0	0	-
Planes Municipales de GRD	1	1	S/I	0	1	En proceso
Planes Municipales de Emergencias	5	0	S/I	0	S/I	0

Fuente: Elaboración basada en (DGODT, 2014), (DGODT, 2013c) y entrevistas a actores del SN-PMR.

Capacidades Físicas						
Capacidades	San José de Ocoa	San Cristóbal	Peravia	Santo Domingo	Monte Plata	Distrito Nacional
Centros de acopio ⁴⁶	2,	1DC	2	7	0	1DC
Aeropuertos internacionales	0	0	0	2, 1FFAA.	0	0
Helipuertos	0	0	0	0	0	2
Presas	1	0	4	0	0	0
Puertos	0	1	0	3	0	0
Centros educativos ⁴⁷	121	683	152	2,711	341	913

Fuente: Elaboración basada en información del COE y (ONE, 2013c).

Instalaciones Sanitarias		
Provincias	Hospitales (Regionales, Provinciales y Municipales)	Otras instalaciones
San José de Ocoa	2M	27
San Cristóbal	1R, 6M	46
Peravia	1P, 2M	39
Santo Domingo	S/I	S/I
Monte Plata	5M	49
Distrito Nacional	S/I	297
Total región	1R, 1P, 15M	458

Fuente: Perfiles provinciales (ONE, 2008).

Albergues temporales		
Provincias	Número de Albergues	Capacidad de personas
San José de Ocoa	23	5,590
San Cristóbal	1,010	114,531
Peravia	72	25,650
Santo Domingo	375	139,358
Monte Plata	104	28,015
Distrito Nacional	156	150,859
Total región	1,740	464,003

Fuente: Listado Oficial de Albergues Defensa Civil 2013.

Principal infraestructura
Puertos: • Multimodal Caucedo (Santo Domingo), Santo Domingo, Río Haina (San Cristóbal), y Boca Chica. Presas y embalses: • Presas Jigüey, Aguacate y Valdesia, y el contra-embalse Las Barías, las cuales abastecen de agua a las provincias de Santo Domingo, San Cristóbal y el Distrito Nacional. Aeropuertos: • Aeropuerto Internacional Las Américas, José Francisco Peña Gómez (SDQ), Santo Domingo. • Aeropuerto Internacional La Isabela, Dr. Joaquín Balaguer (JBQ), Santo Domingo.

Asociaciones de gobiernos locales
• Asociaciones Municipales de FEDOMU: • Región Ozama (ASOMUERO). • Región Valdesia (ASOMUREVA). • Región Higuamo (ASOMUREHI). • Asociación Dominicana de Distritos Municipales (ADODIM). • Mancomunidad del Gran Santo Domingo (MGSD). • Liga Municipal Dominicana.

46. Fuente basada en estudio de almacenes disponibles realizado por el COE a finales de 2010 e información del PMA en 2014.

47. Centros educativos para el periodo lectivo 2011-2012, ONE.

Principal infraestructura
Canales de Riego: • Marcos A. Cabral. Centrales hidroeléctricas (EGEHID): • Aguacate, Jigüey, Los Anones, Nizao-Najayo, (San Cristóbal). • Las Barías y Valdesia (Peravia). Existen almacenes de hidrocarburos, una refinería de petróleo (San Cristóbal) y centrales térmicas ubicadas en el Gran Santo Domingo⁴⁸.

Sistemas de pronóstico y monitoreo
• Red Sismológica Nacional⁴⁹ – Centro Nacional de Sismología. • 2 estaciones sismológicas en Santo Domingo y Baní (Peravia). • Red Acelerográfica Nacional – Centro Nacional de Sismología. • 2 estaciones en Santo Domingo y Baní.

Fuente: Centro Nacional de Sismología

Listado de municipios vulnerables según la Defensa Civil		
Municipio	Provincia	Descripción
Santo Domingo Este	Santo Domingo	Inundación y deslizamiento de tierras por la crecida de los ríos Ozama, el Cachón, Yabacao y La Barquita.
Monta Plata	Monte Plata	Desbordamiento de los ríos Ozama, Yabacao y arroyo Ocoa.
Sabana Larga	San José de	Inundación por el río Ocoa.
Los Cacao	Ocoa San Cristóbal	Inundación y deslizamiento de tierras por la crecida de los ríos Nizao, Mahoma y sus afluentes.

Fuente: (CNE, 2012b).

Priorización de municipios con alto riesgo según la DGODT	
Municipio	Provincia
Monte Plata	Monta Plata
Bayaguana	Monte Plata
Baní	Peravia
San José de Ocoa	San José de Ocoa

Fuente: (DGODT, 2013c).

5. Acciones Prioritarias de RRD en la región

Acciones prioritarias
• Realizar estudios de investigación y generar cartografía sobre las amenazas naturales y tecnológicas presentes en el territorio, y actualizar y socializar los ya existentes. • Fomentar la concertación y sensibilización entre autoridades del nivel central y los gobiernos locales pertenecientes a distintas fuerzas políticas a fin de no comprometer las acciones de RRD y respuesta ante situaciones de emergencias. • Promover campañas de educación ambiental y el involucramiento de la población ubicada en los márgenes de la cuenca del Ozama y Haina para la protección del medio ambiente y manejo sostenible de los recursos naturales. • Promover acciones de planificación y reubicación de viviendas y asentamientos humanos informales, construidos en zonas de riesgo no mitigable, expuestos a fenómenos naturales, focos de contaminación o riesgos antrópicos. • Fomentar la implementación de Sistemas de Alerta Temprana (SAT) frente a inundaciones para los principales ríos y afluentes de las cuencas de Ozama y Haina, y garantizar su sostenibilidad y apropiación. • Emitir ordenanzas a nivel municipal para regular el uso de suelos y la construcción de edificaciones que no usan códigos de sismo resistencia, principalmente dirigido a los principales centros urbanos (riesgo en contextos urbanos).

Fuente: Elaboración basada en los talleres de consulta provincial (26/06/2014) y nacional (13/08/2014).

6. Mapeo de actores en la región para el periodo 2013-2014⁵⁰

Institución	Provincias	Temáticas	Descripción
DGODT	San José de Ocoa y San Cristóbal	Fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias.	Prevención de desastres y gestión de riesgos.

48. Mapa Eléctrico y Energético de la República Dominicana 2013, Comisión Nacional de Energía.

49. La Red Sismológica Nacional cuenta con el aporte de las estaciones de la Red Sísmica de Puerto Rico, las estaciones del Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS por sus siglas en inglés) en Caicos, Guantánamo, San Juan y Jamaica, y 3 estaciones instaladas por el Servicio

50. Geológico de Canadá en Haití.

Institución	Provincias	Temáticas	Descripción
DGODT	San José de Ocoa	Fortalecimiento de capacidades institucionales.	Conformación de Consejos de Desarrollo Municipal (CDM).
SGN (PNUD)	San Cristóbal, Santo Domingo y Distrito Nacional	Fortalecimiento de capacidades institucionales, Educación e investigación, y Comunicación y sensibilización.	Estudio de Microzonificación Sísmica, y evaluación física de edificaciones.
Defensa Civil (PNUD)	Santo Domingo	Fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias, Monitoreo y SAT.	Cooperación sur-sur (DM La Victoria).
Defensa Civil ^a	Santo Domingo	Fortalecimiento de capacidades institucionales, y Planificación y preparación para la respuesta.	Desarrollo institucional, y formación de unidades especializadas.
Defensa Civil	Monte Plata	Planificación y preparación para la respuesta.	Formación de unidades especializadas.
MINERD	A nivel región	Fortalecimiento de capacidades institucionales, Educación e investigación.	Sensibilización y capacitación, planes escolares de gestión de riesgos, y equipamiento.
MARENA	San Cristóbal	Medio ambiente, protección de recursos naturales y cambio climático.	Adecuación de arroyos.
ISU ^a	Distrito Nacional	Monitoreo y SAT, y Fortalecimiento de capacidades institucionales.	Centro Nacional de Sismología.
Cruz Roja Dominicana ^a	Monte Plata	Fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias.	Preparación ante desastres.
ADN	Distrito Nacional	Infraestructura.	Tratamiento de aguas servidas.
UASD ^a	Distrito Nacional	Fortalecimiento de capacidades institucionales.	Preparación ante sismos.
ONAMET	Santo Domingo	Monitoreo y SAT, y Fortalecimiento de capacidades.	
ONESVIE	San Cristóbal	Infraestructura.	Reducción de la vulnerabilidad sísmica escolar.
Arcoiris Acción por el Desarrollo	San Cristóbal	Fortalecimiento de capacidades comunitarias.	
Red Nacional de Emergencias	Monte Plata	Fortalecimiento de capacidades comunitarias.	Prevención ante desastres.

Fuente: Elaboración basada en el taller de consulta nacional (13/08/2014).
^a Proyectos aprobados para la primera convocatoria del FN-PMR.

2. Amenazas

Principales eventos que han afectado la región	
Eventos	Fecha
Terremoto de 1562 en las villas de Santiago y la Vega (X).	Año 1562
Granizada en Constanza.	7 de febrero del 1927
Terremoto de 1946 (8.1 en la escala de Richter).	4 de agosto 1946
Incendio forestal en Valle Nuevo, Constanza (51,200 tareas).	12 de febrero 1983
Tornado en Bonao (F-2).	18 de mayo 1986
Incendio forestal, Arroyo del Castillo, Constanza (41,340 tareas).	17 de agosto de 1990
Incendio forestal, Pajón Blanco, Constanza (68,362 tareas).	25 de agosto de 1990
Tornado en Constanza.	12 de abril de 1993
Epidemia del virus Chikungunya	Año 2014
Incendio forestal en Valle Nuevo, Constanza (20,000 tareas aprox.).	Julio 2014

Fuente: Elaboración basada en (COCCO, 2001), (DGODT, 2013a), (DGODT, 2012) y (CNE, 2012c).

3. Vulnerabilidad

Degradación ambiental	
Eventos	Zonas expuestas
Deforestación casi total y/o sustitución total del bosque para otros usos.	La cuenca alta y media del Yuna.
Muy alta erosión y sedimentación: situaciones críticas para la protección de los múltiples embalses y otras infraestructuras hidráulicas.	Duarte.
Vertidos de la industria de extracción minera.	Sánchez Ramírez y La Vega.

Cambio Climático	
Sectores más vulnerables ante los efectos del CC	Provincias
Agricultura frente a inundaciones.	Duarte y La Vega
Asentamientos humanos	La Vega
Energía.	Duarte, Sánchez Ramírez y Monseñor Nouel.

Fuente: (IDD, TNC y USAID, 2013).

Principales amenazas en la región	
Amenazas	Zonas con mayor exposición
De origen natural	
Huracanes	Sánchez Ramírez y Duarte.
Tornados	La Vega y Monseñor de Nouel.
Sismos e inundaciones	Todas las provincias de la región.
Deslizamientos e incendios forestales	La Vega y Monseñor de Nouel.
Sequía	La Vega.
Epidemia	Todas las provincias de la región.
De origen tecnológico	
Contaminación de la industria minera.	La Vega y Monseñor de Nouel.
Manejo de presas.	La Vega, Sánchez Ramírez, Monseñor de Nouel.
Contaminación (residuos sólidos, aguas servidas, entre otros), accidentes de	Todas las provincias de la región.

Fuente: Elaboración basada en (DGODT, 2013c), (CNE, 2012c), (CNE, 2009) y la Base de datos DesInventar.

Grupos vulnerables
• Monseñor Nouel es la provincia con mayor tasa de niñas y niños menores de 9 años que representa 19.23% de la población. • La provincia con mayor cantidad de población mayor de 65 años es Duarte con un 7.86% del total de habitantes. • La región tiene un saldo migratorio negativo, lo que significa que es mayor la cantidad de personas que emigran. • El índice de masculinidad es mayor en todas las provincias. Hay aproximadamente 103.3 hombres por cada 100 mujeres. • La Vega, Sánchez Ramírez y Duarte tienen una tasa de hacinamiento por hogar de un 5% aproximadamente, en cambio Monseñor Nouel llega al 15.7%. • La provincia con mayor número de discapacitados es La Vega con un 5.17%, siendo la media nacional 4.2% según el censo de 2002. • La desigualdad de género medida por el IDGp es alto para Sánchez Ramírez y medio alto para Duarte.

4. Capacidades⁵¹

Capacidades Institucionales				
Capacidades	La Vega	Monseñor Nouel	Sánchez Ramírez	Duarte
Consejos de Desarrollo Municipales (CDM) y Provinciales	1P	0	3M	0
Oficinas Municipales de Planificación y Programación (OMPP)	4	2	0	2
Comités Municipales y Provinciales de PMR	0	0	0	2M
Unidades Municipales de GRD (UM-GRD)	0	0	0	0
Redes Comunitarias de PMR	11	3	16	64
Comités de Defensa Civil	4	3	4	6
Unidades de búsqueda y rescate urbano	0	0	0	0
Estaciones de Cuerpo de Bomberos	S/I	S/I	S/I	S/I
Comités de la Cruz Roja Dominicana	3	3	4	6

Fuente: Elaboración basada en (DGODT, 2014), (DGODT, 2013c), (CNE, 2012c) y entrevistas a actores del SN-PMR.

Capacidades de Planificación				
Capacidades	La Vega	Monseñor Nouel	Sánchez Ramírez	Duarte
Planes Municipales de Desarrollo (PMD)	4	4	3	3
Planes Provinciales de Desarrollo	1	1	0	0
Planes Municipales de GRD	S/I	S/I	S/I	S/I
Planes Municipales de Emergencias	S/I	S/I	S/I	S/I

Fuente: Elaboración basada en (DGODT, 2014), (DGODT, 2013c) y entrevistas a actores del SN-PMR.

Capacidades físicas				
Capacidades	La Vega	Monseñor Nouel	Sánchez Ramírez	Duarte
Aeropuertos internacionales	0	0	0	0
Centros de acopio ⁵²	1	0	0	2
Presas	3	1	1	0
Centros educativos	433	251	269	425

Fuente: Elaboración basada en información del COE y (ONE, 2013c).

Instalaciones Sanitarias		
Provincias	Hospitales (Regionales, Provinciales y Municipales)	Otras instalaciones
La Vega	R1, P2, M5	51
Monseñor Nouel	P1, M2	28
Sánchez Ramírez	P1, M3	46
Duarte	R1, M3	85
Total región	2R, 4P, 13M	210

Fuente: Perfiles provinciales (ONE, 2008).

Albergues temporales		
Provincias	Número de Albergues	Capacidad de personas
La Vega	186	49,029
Monseñor Nouel	70	17,104
Sánchez Ramírez	124	12,415
Duarte	114	16,830
Total región	194	95,378

Fuente: Listado Oficial de Albergues Defensa Civil 2013.

51. Abreviaturas: S/I = Sin información, M = Municipio, DM = Distrito Municipal, P = Provincia, CB = Cuerpo de Bomberos, FFAA. = Fuerzas Armadas, y DC = Defensa Civil.

52. Fuente basada en estudio de almacenes disponibles realizado por el COE a finales de 2010 e información del PMA en 2014.

Principal infraestructura

Principales presas de la región:

- Río Blanco (Monseñor Nouel).
- Hatillo (Sánchez Ramírez).
- Jimenoa, Pinalito y Rincón (La Vega).

Centrales hidroeléctricas (EGEHID):

- Aniana Vargas, Río Blanco, Rincón (Monseñor Nouel).
- El Salto Constanza, Jimenoa (La Vega).
- Hatillo (Sánchez Ramírez).

Existe una refinería de petróleo ubicada en Bonao, Monseñor Nouel.

Asociaciones de gobiernos locales

- Asociaciones Municipales de FEDOMU:
 - Cibao Sur (ASOMURECIS).
 - Cibao Noreste (ASOMURECINO).
- Mancomunidad Madre de las Aguas.
- Asociación Dominicana de Distritos Municipales (ADODIM).
- Liga Municipal Dominicana.

Sistemas de pronóstico y monitoreo

- Red Sismológica Nacional – Centro Nacional de Sismología.
 - 2 estaciones sismológicas en Alto Bandera (La Vega) y Cevicos (Sánchez Ramírez).
- Red Acelerográfica Nacional – Centro Nacional de Sismología.
 - 2 estaciones en Bonao y San Francisco.

Fuente: Centro Nacional de Sismología.

Listado de municipios vulnerables según la Defensa Civil

Municipio	Provincia	Descripción
Cotuí	Sánchez Ramírez	Inundación por el desbordamiento de los Ríos Camú, Yuna, Chacue y sus afluentes
La Vega	La Vega	Inundación por el desbordamiento de los Ríos Camú, Yuna, Chacue y sus afluentes
Villa Rivas	Duarte	Inundación por el desbordamiento de los Ríos Yuna y Payabo.

Fuente: (CNE, 2012b).

Priorización de municipios con alto riesgo según la DGODT

Municipio	Provincia
La concepción de la Vega	La Vega
Jima Abajo	La Vega
Villas Rivas	Duarte

Fuente: (DGODT, 2013c).

5. Acciones Prioritarias de RRD en la región

Acciones prioritarias

- Regularización de la seguridad de presas.
- Fortalecer la capacidad técnica y operativa de los organismos de primera respuesta – Coordinación en la respuesta.
- Actuar tanto en términos formativos como en términos de soporte a los productores estableciendo un sistema de respaldo a los pequeños productores que les permitiría mejorar su capacidad de respuesta y de recuperación frente a la ocurrencia de inundaciones.
- Fortalecer los Sistemas de Alerta Temprana (SAT) para todo el sistema hidrológico y de cuencas.
- Empoderar a los Gobiernos locales y actores claves, para una gestión adecuada del riesgo a desastres.
- Identificar espacios para el establecimiento de campamentos, capacitación técnica y de equipamiento en caso de ocurrencia de sismo.

Fuente: Elaboración basada en los talleres de consulta provincial (26/06/2014) y nacional (13/08/2014).

6. Mapeo de actores en la región para el periodo 2013-2014 ⁵³

Institución	Provincias	Temáticas	Descripción
MINERD	A nivel región	Fortalecimiento de capacidades institucionales, Educación e investigación.	Sensibilización y capacitación, planes escolares de gestión de riesgos, y equipamiento.
Defensa Civil	Duarte	Planificación y preparación para la respuesta.	Formación de unidades especializadas.
MARENA	A nivel región	Medio ambiente, protección de recursos naturales y cambio climático.	Adecuación de ríos.

Fuente: Elaboración basada en el taller de consulta nacional (13/08/2014).

53. Para mayor información ver Anexo 1.

c. Región Este

Perfil de Gestión Integral del Riesgo: Región Este na-Camú

1. Caracterización del territorio

Provincias	Municipios	Distritos M.
El Seibo	2	5
La Altagracia	2	5
Hato Mayor	3	4
San Pedro de Macorís	6	2
La Romana	3	2
Total región	16	18

Fuente: Elaboración basada en el Censo 2010 (ONE, 2012a).

Principales cuencas hidrográficas de la región

Las cuencas principales son Yabón, Soco, Higuamo, Cumayasa, Dulce, Chavón, Yuma y Maimón.

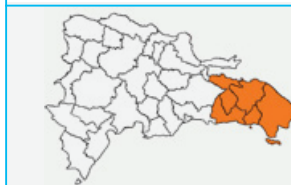
Principales actividades económicas

- Agricultura (leche, cacao, caña de azúcar, arroz, fruta).
- Ganadería.
- Minería (Ambar).
- Pesca.
- Turismo (con modelo dominante de todo incluido).

Mapa de Cuencas Hidrográficas de la región



Ubicación de las provincias



Extensión total

8,012,5 km²

Población total

981,798 habitantes

Densidad general

162 habitantes / km²

Fuente: Elaboración basada en el Censo 2010 (ONE, 2012a).

Perfil demográfico

Provincias	Superficie (km2)	Población						Habitante / km2
		Total	(%)	Sexo		Zona		
				Hombres	Mujeres	Urbana	Rural	
El Seibo	1,788.4	87,680	0.92	47,260	40,420	45,103	42,577	49
La Altagracia	2,998.4	273,210	2.89	143,010	130,200	212,656	60,554	91
Hato Mayor	1,319.3	85,017	0.90	43,342	41,675	63,012	22,005	64.4
San Pedro de Macorís	1,254.3	290,458	3.07	143,400	147,058	244,215	46,243	231.5
La Romana	652.1	245,433	2.59	121,274	124,159	231,312	14,121	376
Total País	48,442	9,445,281	100	4,739,038	4,706,243	7,013,575	2,431,706	196

Fuente: Elaboración basada en el Censo 2010 (ONE, 2012a).

Índice de Desarrollo Humano Provincial (IDHp)

Provincia	IDHp	Posición	Clasificación
El Seibo	0.316	24	Medio bajo
La Altagracia	0.488	7	Medio alto
Hato Mayor	0.417	17	Medio bajo
San Pedro de Macorís	0.522	4	Medio alto
La Romana	0.419	15	Medio bajo

Fuente: Mapa de Desarrollo Humano (PNUD, 2013).

Porcentaje de Hogares en pobreza y pobreza extrema

Provincia	Pobreza general	Pobreza extrema
El Seibo	70.7%	32.8%
La Altagracia	51.8%	17.1%
Hato Mayor	62.4%	21.7%
San Pedro de Macorís	47.5%	11.3%
La Romana	45.3%	11.9%
Total País	40.4%	10.4%

Fuente: Atlas nacional de pobreza 2010 (MEPyD, 2013d).

2. Amenazas

Principales eventos que han afectado la región	
Eventos	Fecha
Terremoto de 1615 en el Seibo (X) con reporte de tsunami.	18 de octubre 1751
Tsunami en Punta Cana.	11 de octubre del 1918
Ciclón San Zenón (categoría 4), afectación por oleajes.	3 de septiembre 1930
Huracán David, marea de tempestad (categoría 5).	31 de agosto 1979
Crecida repentina en cañada, San Pedro de Macorís.	22 de abril del 1991
Tornado en Sabana de la Mar (F-2).	12 de abril 1993
Huracán Georges, afectación por vientos y lluvias (categoría 3).	22 de septiembre 1998
Huracán Jeanne, inundaciones (categoría 1).	16 de septiembre 2004
Huracán Dean, afectación por vientos y mareas (categoría 4).	18 de agosto 2007
Tormenta tropical Noel, vientos e inundaciones en Villa Altagracia.	28 de octubre 2007
Epidemia del Cólera.	Periodo 2010-2011
Epidemia del virus Chikungunya.	Año 2014

Fuente: Elaboración basada en (COCCO, 2001), (DGODT, 2013a), (DGODT, 2012) y (CNE, 2012c).

3. Vulnerabilidad

Degradación ambiental	
Eventos	Zonas expuestas
Erosión costera.	Toda la región
Deforestación y conuquismo.	El Seibo y Hato Mayor. En este último especialmente dañino por ser en la zona de amortiguación del Parque Nacional de los Haitises.
Pesca mediante químicos y arrastre.	Toda la costa de la región.
Agotamiento del acuífero y la intrusión salina.	La Altagracia (hoteles y edificaciones urbanas).
Mal manejo de las aguas residuales está provocando gran contaminación de ríos, playas, lagunas y manto freático.	La Altagracia, La Romana, El Seibo, Hato Mayor.

Cambio Climático	
Sectores más vulnerables ante los efectos del CC	Provincias
El agua para consumo humano	Todas las provincias de la región
La agricultura frente a sequías	La Altagracia y El Seibo
Los asentamientos humanos	La Altagracia y El Seibo
Sector energía	San Pedro de Macorís, La Romana y El Seibo

Fuente: (IDDI, TNC y USAID, 2013).

Principales amenazas en la región	
Amenazas	Zonas con mayor exposición
De origen natural	
Huracanes y sismos	Todas las provincias de la región.
Inundaciones	El Seibo y Hato Mayor.
Tsunamis	El Seibo, La Altagracia, San Pedro de Macorís y La Romana.
Incendios forestales	Hato Mayor y en la algunas zonas de la región.
Sequía	La Altagracia y San Pedro de Macorís.
Epidemias	Todas las provincias de la región.
De origen tecnológico	
Contaminación del agua.	La Altagracia y El Seibo.
Agotamiento de acuíferos, sector turismo.	La Altagracia.
Deforestación.	Hato Mayor y El Seibo.

Grupos vulnerables

- La Romana tiene el mayor porcentaje de niñas y niños menores de 9 años con un 20.5% de su población, mientras que El Seibo posee la mayor cantidad de personas que supera los 65 años con 8.45%
- San Pedro de Macorís, La Altagracia, y La Romana tienen un saldo migratorio positivo, en cambio El Seibo y Hato Mayor tiene un saldo negativo en el que mayormente son mujeres las que se desplazan.
- En el Seibo y Hato Mayor los agricultores pequeños no cuentan con terrenos de propiedad y existe un número reducido de grandes propietarios.
- El tipo de turismo todo incluido de la región excluye a la población local de los beneficios.
- El índice de masculinidad es negativo en San Pedro de Macorís y la Romana, 98.17 y 96 hombres respectivamente ante 100 mujeres.
- El mayor nivel de hacinamiento lo registra El Seibo con un 11%.
- La Altagracia es la segunda provincia del país con mayor número de extranjeros.

Principales amenazas en la región	
Amenazas	Zonas con mayor exposición
De origen tecnológico	
Contaminación (residuos sólidos, aguas servidas, entre otros), accidentes de transporte, incendios	Todas las provincias de la región.

Fuente: Elaboración basada en (DGODT, 2013c), (CNE, 2012c), (CNE, 2009) y la Base de datos DesInventar.

Grupos vulnerables
La mayor desigualdad de género medida por el IDGp se presenta en Hato Mayor, siendo esta provincia la más desigual de todo el país. La Romana y La Altagracia se sitúan en los puestos 7 y 8 respectivamente.

4. Capacidades⁵⁴

Capacidades Institucionales					
Capacidades	San Pedro de Macorís	La Romana	La Altagracia	El Seibo	Hato Mayor
Consejos de Desarrollo Municipales (CDM) y Provinciales	0	0	1M	0	0
Oficinas Municipales de Planificación y Programación (OMPP)	1	2	2	1	1
Comités Municipales y Provinciales de PMR	1P, 3M	0	0	0	0
Unidades Municipales de GRD (UM-GRD)	1	0	0	0	0
Redes Comunitarias de PMR	2	2	2	21	20
Comités de Defensa Civil	6	3	2	2	3
Unidades de búsqueda y rescate urbano	1CB-DC	0	0	0	0
Estaciones del Cuerpo de Bomberos	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Comités de la Cruz Roja Dominicana	3	3	3	3	3

Fuente: Elaboración basada en (DGODT, 2014), (DGODT, 2013c), (CNE, 2012c) y entrevistas a actores del SN-PMR.

Capacidades de Planificación					
Capacidades	San Pedro de Macorís	La Romana	La Altagracia	El Seibo	Hato Mayor
Planes Municipales de Desarrollo (PMD)	1	0	0	0	0
Planes Provinciales de Desarrollo	0	0	0	0	0
Planes Municipales de GRD	1	0	0	0	0
Planes Municipales de Emergencias	1	0	0	0	0

Fuente: Elaboración basada en (DGODT, 2014), (DGODT, 2013c) y entrevistas a actores del SN-PMR.

Capacidades Físicas					
Capacidades	San Pedro de Macorís	La Romana	La Altagracia	El Seibo	Hato Mayor
Aeropuertos internacionales	0	1	1	0	0
Centros de acopio ⁵⁵	0	0	1	0	0
Presas	0	0	0	0	0
Puertos	1	1	0	0	0
Centros educativos ⁵⁶	299	284	266	170	132

Fuente: Elaboración basada en información del COE y (ONE, 2013c).

54. Abreviaturas: S/I = Sin información, M = Municipio, DM = Distrito Municipal, P = Provincia, CB = Cuerpo de Bomberos, FF.AA. = Fuerzas Armadas, y DC = Defensa Civil.

55. Fuente basada en estudio de almacenes disponibles realizado por el COE a finales de 2010 e información del PMA en 2014.

56. Centros educativos para el periodo lectivo 2011-2012, ONE.

Instalaciones Sanitarias		
Provincias	Hospitales (Regionales, Provinciales y Municipales)	Otras instalaciones
El Seibo	P1,M1	15
La Altagracia	P1,M2	49
Hato Mayor	P1, M2	30
San Pedro de Macorís	R1, M4	31
La Romana	P1, M1	14
Total región	1R, 4P, 10M	139

Fuente: Perfiles provinciales (ONE, 2008).

Albergues temporales		
Provincias	Número de Albergues	Capacidad de personas
El Seibo	38	10,240
La Altagracia	39	12,640
Hato Mayor	41	10,960
San Pedro de Macorís	107	41,705
La Romana	74	35,330
Total región	229	110,875

Fuente: Listado Oficial de Albergues Defensa Civil 2013.

Principal infraestructura
Puertos principales: • La Romana. • San Pedro de Macorís. La región cuenta con 2 aeropuertos: • Aeropuerto Internacional de Punta Cana (PUJ), La Altagracia. • Aeropuerto Internacional de La Romana (LRM), La Romana. Es un Aeropuerto comercial privado. Existe un número importante de centrales térmicas en el territorio, principalmente en San Pedro de Macorís.

Listado de municipios vulnerables según la Defensa Civil		
Municipio	Provincia	Descripción
Ramón Santana	San Pedro de Macorís	Inundaciones por el desbordamiento del Río Soco, Arrollo Limpio y el deterioro del drenaje pluvial.

Fuente: (CNE, 2012b).

Asociaciones de gobiernos locales
• Asociaciones Municipales de FEDOMU: • Región Higuamo (ASOMUREHI). • Región de Yuma (ASOMUREYU). • Asociación Dominicana de Distritos Municipales (ADODIM). • Liga Municipal Dominicana.

Sistemas de pronóstico y monitoreo
• Red Sismológica Nacional – Centro Nacional de Sismología. • 5 estaciones sismológicas en Miches-El Seibo, Hato Mayor, Higüey, Punta Cana, e Isla Saona. • Red Acelerográfica Nacional – Centro Nacional de Sismología. • 4 estaciones en Hato Mayor, Higüey, San Pedro de Macorís y Punta Cana.

Fuente: ISU (Centro Nacional de Sismología).

Priorización de municipios con alto riesgo según la DGODT	
Municipio	Provincia
El Valle	Hato Mayor
San Rafael del Yuma	La Altagracia

Fuente: (DGODT, 2013c).

5. Acciones Prioritarias de RRD en la región

Acciones prioritarias
• Involucrar al sector privado (especialmente el sector turismo) en actividades de RRD. • Mejorar el manejo de aguas residuales y saneamiento básico. • Desarrollar estudios de amenaza para tsunamis y evolución de la dinámica costera (crecimiento del mar y pérdida de zona costera (CC)). • Elaboración de planes de ordenamiento del territorio a nivel municipal considerando usos de suelo para industria hotelera y zonas urbanas de alta exposición. • Apoyar la productividad y recuperación ante desastres de pequeños agricultores y ganaderos. Fortalecer y crear SAT ante inundaciones.

Fuente: Elaboración basada en los talleres de consulta provincial (26/06/2014) y nacional (13/08/2014).

6. Mapeo de actores en la región para el periodo 2013-2014 ⁵⁷

Institución	Provincias	Temáticas	Descripción
MINERD	A nivel región	Fortalecimiento de capacidades institucionales.	Sensibilización y capacitación, planes escolares de gestión de riesgos, y equipamiento.
PNUD	San Pedro de Macorís	Fortalecimiento de capacidades comunitarias, Protección de medios de vida y Grupos Vulnerables.	Bateyes.
ONAMET	La Altagracia	Monitoreo y SAT.	

Fuente: Elaboración basada en el taller de consulta nacional (13/08/2014).

57. Para mayor información ver Anexo 1.

d. Región Yaque del Norte

Perfil de Gestión Integral del Riesgo: : Región Yaque del Norte

1. Caracterización del territorio

Provincias	Municipios	Distritos M.
Monte Cristi	6	4
Valverde	3	10
Santiago	9	16
Santiago Rodríguez	3	0
Dajabón	5	4
Total región	26	34

Fuente: Elaboración basada en el Censo 2010 (ONE, 2012a).

Principales cuencas hidrográficas de la región

Las principales cuencas son Chacuey, Maguaca y Yaque del Norte.

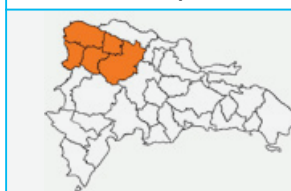
Principales actividades económicas

- Actividad comercial por el mercado binacional de República Dominicana y Haití en Dajabón.
- Agricultura y ganadería en todo el territorio de la región.
- Actividad industrial y comercial en la provincia de Santiago.
- Presencia de zonas francas y el sector construcción.

Mapa de Cuencas Hidrográficas de la región



Ubicación de las provincias



Extensión total

7,683.9 km²

Población total

1,357,490 habitantes

Densidad general

177 habitantes / km²

Fuente: Elaboración basada en el Censo 2010 (ONE, 2012a).

Perfil demográfico

Provincias	Superficie (km2)	Población						Habitante / km2
		Total	(%)	Sexo		Zona		
				Hombres	Mujeres	Urbana	Rural	
Monte Cristi	1,885.8	109,607	1.16%	57,897	51,710	58,224	51,383	58
Valverde	823.0	163,030	1.73%	85,018	78,012	129,071	33,959	198
Santiago	2,806.3	963,422	10.2%	480,106	483,316	728,484	234,938	343
Santiago Rodríguez	1,147.5	57,476	0.61%	30,027	27,449	27,559	29,917	50
Dajabón	1,021.3	63,955	0.68%	32,943	31,012	38,225	25,730	63
Total País	48,442	9,445,281	100%	4,739,038	4,706,243	7,013,575	2,431,706	196

Fuente: Elaboración basada en el Censo 2010 (ONE, 2012a).

Índice de Desarrollo Humano Provincial (IDHp)

Provincia	IDHp	Posición	Clasificación
Santiago	0.524	3	Medio Alto
Dajabón	0.421	14	Medio Bajo
Monte Cristi	0.387	20	Medio Bajo
Valverde	0.381	21	Medio Bajo
Santiago Rodríguez	0.274	26	Medio Bajo

Fuente: Mapa de Desarrollo Humano (PNUD, 2013).

Porcentaje de Hogares en pobreza y pobreza extrema

Provincia	Pobreza general	Pobreza extrema
Santiago	30.8%	5.4%
Dajabón	53.9%	15.9%
Monte Cristi	61.3%	23.5%
Valverde	56.3%	18.7%
Santiago Rodríguez	48.3%	11.6%
Total País	40.4%	10.4%

Fuente: Atlas nacional de la pobreza 2010 (MEPyD, 2013d).

2. Amenazas

Principales eventos que han afectado la región	
Eventos	Fecha
Terremoto de 1562 en las villas de Santiago y la Vega (X).	Año 1562
Terremoto de 1842 en Santiago de los Caballeros (X escala de Mercalli Modificada).	7 de mayo 1842
Terremoto de 1987 en Santiago y Puerto Plata (IX).	29 de diciembre 1987
Terremoto de 1946 (8.1 en la escala de Richter).	4 de agosto 1946
Huracán David, afectación por inundaciones (categoría 5).	31 de agosto 1979
Sequía meteorológica, bajos niveles de presa Tavera.	Periodo 1982-1983
Sequía meteorológica, afectaciones en la agricultura.	Periodo 1991-1992
Incendio forestal, San José de las Matas (100,000 tareas).	11 de abril 1997
Ruptura de presas generaron inundaciones en zona noroeste.	31 de diciembre 1997
Tormenta Tropical Noel, inundaciones y deslizamientos.	28 de octubre 2007
Tormenta Tropical Olga, afectación por inundaciones.	11 de diciembre 2007
Desfogue presa Tavera (37 fallecidos) por TT Olga.	11 de diciembre 2007
Huracán Sandy, afectación por inundaciones (categoría 2).	23 de octubre 2012
Epidemia del Cólera.	Periodo 2010-2011
Roya del café, afectación de cultivos y medios de vida.	Año 2013
Sequía, afectación al sector ganadero.	Periodo 2013-2014
Epidemia del virus Chikungunya.	Año 2014

Fuente: Elaboración basada en (COCCO, 2001), (DGODT, 2013a), (DGODT, 2012) y (CNE, 2012c).

Principales amenazas en la región	
Amenazas	Zonas con mayor exposición
De origen natural	
Huracanes	Monte Cristi.
Inundaciones	Monte Cristi, Valverde y Santiago.
Deslizamientos	Santiago.
Sismos y sequías	Todas las provincias de la región.
Incendios	Santiago Rodríguez y Dajabón.
Epidemias	Todas las provincias de la región.

3. Vulnerabilidad

Degradación ambiental	
Eventos	Zonas expuestas
Vertido de aguas servidas, desechos industriales y domésticos, residuos sólidos, y agroquímicos en las principales cuencas.	Zonas ubicadas en a lo largo de la cuenca del río Yaqué del Norte, principalmente la provincia de Santiago.
Deforestación por la ocupación ilegal de asentamientos humanos en las zonas aledañas a las principales cuencas.	En todas las provincias de la región, principalmente en ciudades de Santiago, Jarabacoa y Mao.
Prácticas agrícolas no sostenibles, principalmente conuquismo y quema del carbón vegetal.	Provincias de Dajabón y Monte Cristi, zona fronteriza.
No adecuada gestión de residuos sólidos, tratamiento de aguas residuales y potabilización del agua	En todas las provincias de la región.

Cambio Climático	
Sectores más vulnerables ante los efectos del CC	Provincias
Agricultura frente a inundaciones	Santiago y Monte Cristi.
Agua para el consumo humano	Monte Cristi y Valverde.
Asentamientos humanos	Santiago.
Energía	Santiago.
Sistema Nacional de Áreas Protegidas.	Monte Cristi y Valverde.

Fuente: (IDDI, TNC y USAID, 2013).

Grupos vulnerables

- En la región, Dajabón es la provincia con mayor proporción de personas menores de 9 años respecto a su población (20% de niños y niñas), mientras que Santiago Rodríguez tiene el más alto porcentaje de personas envejecientes (10% de personas mayores de 65) respecto al total de sus habitantes (ONE, 2012a).
- Santiago tiene el mayor número de inmigrantes de la región. Este porcentaje alcanza al 7% de su población (ONE, 2013b).
- Al año 2002, la provincia de Santiago Rodríguez contaba con el mayor porcentaje de personas con algún tipo de discapacidad en la región, al contar con el 5.45% del total de su población, considerando la media nacional de 4.2% (ONE, 2008).
- Según el índice Desigualdad de Género Provincial (IDGp), las provincias de Dajabón, Monte Cristi y Valverde presentan una mayor desigualdad entre mujeres y hombres al contar con un IDGp medio alto, respecto a Santiago y Santiago Rodríguez que poseen un IDGp medio bajo (PNUD, 2013).

Amenazas	Zonas con mayor exposi-
De origen tecnológico	
Contaminación industrial, explosión de fábricas y derrame de químicos.	Santiago.
Manejo de presas.	Santiago y Santiago Rodríguez.
Contaminación (residuos sólidos, aguas servidas, entre otros), accidentes de	Todas las provincias de la región.

Fuente: Elaboración basada en (DGODT, 2013c), (CNE, 2012c), (CNE, 2009) y la Base de datos DesInventar.

4. Capacidades⁵⁸

Capacidades Institucionales					
Capacidades	Santiago	Dajabón	Monte Cristi	Valverde	Santiago Rodríguez
Consejos de Desarrollo Municipales (CDM) y Provinciales	1	5M, 1P	5	0	0
Oficinas Municipales de Planificación y Programación (OMPP)	9	5	6	1	0
Comités Municipales y Provinciales de PMR	5M	S/I	6M	S/I	S/I
Unidades Municipales de GRD (UM-GRD)	1	0	0	0	0
Redes Comunitarias de PMR	10	S/I	10	S/I	S/I
Comités de Defensa Civil	6	3	9	3	5
Unidades de búsqueda y rescate urbano	1CB-DC	0	0	0	0
Estaciones de Cuerpo de Bomberos	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Comités Cruz Roja Dominicana	3	4	3	3	0

Fuente: Elaboración basada en (DGODT, 2014), (DGODT, 2013c), (CNE, 2012c) y entrevistas a actores del SN-PMR.

Capacidades de Planificación					
Capacidades	Santiago	Dajabón	Monte Cristi	Valverde	Santiago Rodríguez
Planes Municipales de Desarrollo (PMD)	3	5	0	1	0
Planes Provinciales de Desarrollo	0	0	0	0	0
Planes Municipales de GRD	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Planes Municipales de Emergencias	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I

Fuente: Elaboración basada en (DGODT, 2014), (DGODT, 2013c) y entrevistas a actores del SN-PMR.

Capacidades Físicas					
Capacidades	Santiago	Dajabón	Monte Cristi	Valverde	Santiago Rodríguez
Centros de acopio ⁵⁹	6	0	1	1	0
Aeropuertos internacionales	1	0	0	0	0
Presas	3	0	0	0	1

58. Abreviaturas: S/I = Sin información, M = Municipio, DM = Distrito Municipal, P = Provincia, CB = Cuerpo de Bomberos, FFAA. = Fuerzas Armadas, y DC = Defensa Civil.

59. Fuente basada en estudio de almacenes disponibles realizado por el COE a finales de 2010 e información del PMA en 2014.

Capacidades	Santiago	Dajabón	Monte Cristi	Valverde	Santiago Rodríguez
Puertos	0	0	1	0	0
Centros educativos ⁶⁰	977	121	157	174	111

Fuente: Elaboración basada en información del COE y (ONE, 2013c).

Instalaciones Sanitarias		
Provincias	Hospitales (Regionales, Provinciales y Municipales)	Otras instalaciones
Monte Cristi	1P, 4M	18
Valverde	1R, 1M	20
Santiago	2P, 12M	87
Santiago Rodríguez	1P, 2M	14
Dajabón	1P, 2M	17
Total región	1R, 5P, 21M	156

Fuente: Perfiles provinciales (ONE, 2008).

Albergues temporales		
Provincias	Número de Albergues	Capacidad de personas
Monte Cristi	37	11,845
Valverde	104	28,015
Santiago	88	37,060
Santiago Rodríguez	18	7,875
Dajabón	42	16,765
Total región	289	101,560

Fuente: Listado Oficial de Albergues Defensa Civil 2013.

Principal infraestructura
Puertos: - Manzanillo (Monte Cristi). Presas y embalses: - Presas de Tavera y Bao, y contra-embalse de López-Angostura, las cuales se alimentan de los ríos Yaque del Norte y Bao y abastecen a casi todo el Cibao Central. - Presa Monción, se alimenta del río Mao, y abastece a todo el noreste. Aeropuertos: - Aeropuerto Internacional del Cibao, Santiago. Canales de riego: - Monsieur Bogaert (Yaque del Norte). Centrales hidroeléctricas (EGEHID): - Angostura, Baiguaque y Tavera (Santiago). - Monción (Santiago Rodríguez).

Asociaciones de gobiernos locales
- Asociaciones Municipales de FEDOMU: - Región Noroeste (ASOMURENO). - Región de Cibao Norte (ASOMURECIN). - Asociación Dominicana de Distritos Municipales (ADODIM). - Mancomunidad de municipios de Santiago de los Caballeros. - Liga Municipal Dominicana.

Sistemas de pronóstico y monitoreo
- Red Sismológica Nacional – Centro Nacional de Sismología. 4 estaciones sismológicas en Santiago, Mao (Valverde), Monte Cristi, y Restauración-Dajabón. - Red Acelerográfica Nacional – Centro Nacional de Sismología. 4 estaciones en Santiago, Aeropuerto del Cibao, Mao y Monte Cristi.

Fuente: Centro Nacional de Sismología.

Listado de municipios vulnerables según la Defensa Civil		
Municipio	Provincia	Descripción
Tamboril	Santiago	Inundación por el desbordamiento del Río Yaque del Norte y sus afluentes.
Licey al Medio	Santiago	Inundación por el desbordamiento del Río Yaque del Norte y sus afluentes.
Palo Verde (D.M.)	Monte Cristi	Inundaciones por el desbordamiento del río Yaque del Norte.

Fuente: (CNE, 2012b).

Priorización de municipios con alto riesgo según la DGOOT	
Municipio	Provincia
Monte Cristi	Monte Cristi
Villa Vásquez	Monte Cristi
Pepillo Salcedo	Monte Cristi
San Ignacio de Sabaneta	Santiago Rodríguez
Tamboril	Santiago

Fuente: (DGOOT, 2013c).

60. Centros educativos para el periodo lectivo 2011-2012, ONE.

5. Acciones Prioritarias de RRD en la región

Acciones prioritarias
• Realizar estudios de investigación y generar cartografía sobre las amenazas naturales y tecnológicas del territorio, y actualizar y socializar los ya existentes. • Establecer mecanismos a nivel territorial fronterizo y realizar acciones comunes para evitar la extracción indiscriminada de los áridos de los ríos, la deforestación, el estrés hídrico, el impacto migratorio, el tratamiento de residuos sólidos, el manejo de minas de oro (Dajabón) y los humedales (Monte Cristi). • Fomentar la descentralización respecto a la toma de decisiones y ejecución de acciones en las provincias con el fin de dar cumplimiento a los marcos legales concernientes a la Ley 147-02 y Ley 64-00. • Apoyar al personal voluntario que conforma las instancias de respuesta, Defensa Civil, Cruz Roja Dominicana y Cuerpo de Bomberos, a través de la formación continua, equipamiento y oportunidades para de ascenso.

Fuente: Elaboración basada en los talleres de consulta provincial (26/06/2014) y nacional (13/08/2014).

6. Mapeo de actores en la región para el periodo 2013-2014 ⁵¹

Institución	Provincias	Temáticas	Descripción
DGODT	Dajabón	Fortalecimiento de capacidades institucionales.	Conformación de Consejos de Desarrollo Municipal (CDM).
Red Nacional de Emergencias	Dajabón y Santiago	Fortalecimiento de capacidades comunitarias.	Prevención ante desastres.
Ministerio de Agricultura	Santiago Rodríguez	Medio ambiente, protección de recursos naturales y cambio climático.	Seguimiento al fenómeno de la sequía.
Ministerio de Salud Pública ^a	Monte Cristi	Planificación y preparación para la respuesta.	Capacidad de respuesta a los hospitales frente a emergencias.
Defensa Civil	Santiago	Planificación y preparación para la repuesta.	Formación de unidades especializadas.
MINERD	A nivel región	Fortalecimiento de capacidades institucionales.	Sensibilización y capacitación, planes escolares de gestión de riesgos, y equipamiento.
ONAMET	Santiago	Monitoreo y SAT, fortalecimiento de capacidades institucionales.	

Fuente: Elaboración basada en el taller de consulta nacional (13/08/2014).
a Proyectos aprobados para la primera convocatoria del FN-PMR.

61. Para mayor información ver Anexo 1.

e. Región Yaque del Sur

Perfil de Gestión Integral del Riesgo: Región Yaque del Sur

1. Caracterización del territorio

Provincias	Municipios	Distritos M.
Azua	10	22
San Juan	6	18
Elías Piña	6	7
Barahona	11	11
Bahoruco	5	9
Pedernales	2	2
Independencia	6	6
Total región	46	75

Fuente: Elaboración basada en el Censo 2010 (ONE, 2012a).

Principales cuencas hidrográficas de la región

Las principales cuencas son Yaque del Sur, Nizaito, Tábara, Jura y el Artibonito.

Principales actividades económicas

- Agricultura y ganadería.
- Pesca.

Barahona también tiene desarrollados los siguientes sectores:

- Eco-turismo.
- Minería.
- Puerto Industrial.
- Zona libre dedicada a textil.

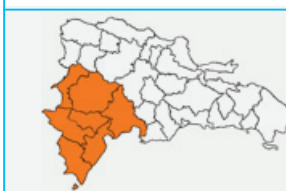
En las provincias fronterizas:

- Tráfico comercial con Haití.

Mapa de Cuencas Hidrográficas de la región



Ubicación de las provincias



Extensión total

14,474.8 km²

Población total

878,267 habitantes

Densidad general

60.67 habitantes / km²

Fuente: Elaboración basada en el Censo 2010 (ONE, 2012a).

Perfil demográfico

Provincias	Superficie (km2)	Población						Habitante / km2
		Total	(%)	Sexo		Zona		
				Hombres	Mujeres	Urbana	Rural	
Azua	2,682.5	214,311	2.26	112,885	101,426	165,403	48,908	79.89
San Juan	3,363.8	232,333	2.45	122,55	109,783	139,620	92,713	69
Elías Piña	1,395.5	63,029	0.66	32,974	30,055	30,429	32,600	45
Barahona	1,660.2	187,105	1.98	96,799	90,306	156,136	30,969	112.7
Bahoruco	1,284.9	97,313	1.03	50,563	46,750	69,360	27,953	75.7
Pedernales	2,080.5	31,587	0.33	16,895	14,692	20,345	11,242	15
Independencia	2,007.4	52,589	0.55	27,007	25,582	42,050	10,539	26
Total País	48,442	9,445,281	10.37	4,739,038	4,706,243	7,013,575	2,431,706	196

Fuente: Elaboración basada en el Censo 2010 (ONE, 2012a).

Índice de Desarrollo Humano Provincial (IDHp)

Provincia	IDHp	Posición	Clasificación
Azua	0.301	25	Medio Bajo
San Juan	0.349	23	Medio Bajo
Elías Piña	0.112	32	Bajo

Porcentaje de Hogares en pobreza y pobreza extrema

Provincia	Pobreza general	Pobreza extrema
Azua	65.2%	24.4%
San Juan	63%	24.5%
Elías Piña	83.2%	50.1%
Barahona	65.2%	26.8%

Provincia	IDHp	Posición	Clasificación
Barahona	0.271	27	Medio Bajo
Bahoruco	0.252	28	Bajo
Pedernales	0.145	31	Bajo
Independencia	0.190	30	Bajo

Fuente: Mapa de Desarrollo Humano (PNUD, 2013).

Provincia	Pobreza general	Pobreza extrema
Bahoruco	74.5%	33.5%
Pedernales	74.6%	44.6%
Independencia	72.9%	34.5%
Total País	40.4%	10.4%

Fuente: Atlas nacional de la pobreza 2010 (MEPyD, 2013d).

2. Amenazas

Principales eventos que han afectado la región	
Eventos	Fecha
Desertificación.	Proceso permanente
Terremoto de 1761 en Azua, Neiba y San Juan de la Maguana.	21 de noviembre 1761
Terremoto de 1962 afectación en Azua (VIII).	8 de enero 1962
Huracán Flora, afectación por inundaciones (categoría 4).	3 de octubre 1963
Huracán Inés, afectación por vientos y mareas (categoría 4).	29 de septiembre 1966
Incendio forestal en Parque José del Carmen R. (300,000 tareas).	1 de abril de 1975
Incendio forestal en Sierra de Bahoruco (65,000 tareas).	26 de julio de 1978
Incendio forestal, Las Mercedes, Barahona (51,500 tareas).	26 de julio de 1978
Incendio forestal, San Juan, (37,365 tareas).	22 marzo de 1991
Huracán Georges, afectación por inundaciones (categoría 3).	22 de septiembre 1998
Sequía meteorológica, afectación grave en la agricultura.	Periodo 1999-2000

Principales eventos que han afectado la región	
Eventos	Fecha
Tormenta tropical Odette, inundaciones cuenca Artibonito.	6 de diciembre 2003
Riada de Jimaní (2000 fallecidos).	24 de mayo 2004
Tormenta tropical Noel, inundaciones y medios de vida.	28 de octubre 2007
Tormenta tropical Olga, inundaciones y medios de vida.	11 de diciembre 2007
Crecida del lago Enriquillo, inundación lenta.	Crecidas en 1912, 1965 y 2009
Epidemia del Cólera.	Periodo 2010-2011
Tormenta tropical Isaac, inundaciones y medios de vida.	Septiembre 2012
Huracán Sandy, inundaciones y medios de vida (categoría 2).	23 de Octubre 2012
Roya del café, afectación de cultivos y medios de vida.	Año 2012
Sequía.	Periodo 2013-2014
Epidemia del virus Chikungunya.	Año 2014

Fuente: Elaboración basada en (COCCO, 2001), (DGODT, 2013a), (DGODT, 2012) y (CNE, 2012c).

Principales amenazas en la región	
Amenazas	Zonas con mayor exposición
De origen natural	
Huracanes e inundaciones	Azua, Barahona, Bahoruco, Pedernales e Independencia.
Sismos	Azua, San Juan, Elías Piña, Barahona, Bahoruco e Independencia
Deslizamientos	Bahoruco.
Tsunamis	Azua.
Incendios	San Juan, Bahoruco, Pedernales e Independencia
Sequía	Azua, San Juan, Barahona, Bahoruco Pedernales e Independencia.

Principales amenazas en la región	
Amenazas	Zonas con mayor exposición
Plagas	Toda la región.
Epidemias	Toda la región.
Desertificación	Pedernales y Lago Enriquillo.
De origen tecnológico	
Contaminación (residuos sólidos, aguas servidas, entre otros), accidentes de transporte, incendios.	Todas las provincias de la región.
Manejo de presas.	Azua, San Juan e Independencia.

Fuente: Elaboración basada en (DGODT, 2013c), (CNE, 2012c), (CNE, 2009) y la Base de datos DesInventar.

3. Vulnerabilidad

Degradación ambiental	
Eventos	Zonas expuestas
Desertificación permanente por el mal uso de las tierras, pastoreo excesivo y abuso al bosque seco.	La provincia de Pedernales y la hoya del Lago Enriquillo
Deforestación y formas de agricultura basadas en conuquismo que causan erosión acelerada.	Toda la zona fronteriza en especial la Sierra de Neyba (Elías Piña) Peralta (Azua).
Contaminación de desechos sólidos y botaderos de basura que con el desagüe de las lluvias contamina los ríos aledaños.	Toda la región y botadero de Hondo Valle (Elías Piña).

Cambio Climático	
Sectores más vulnerables ante los efectos del CC	Provincias
Agricultura frente a sequías.	San Juan, Elías Piña, Barahona, Bahoruco, Pedernales e Independencia.
Agricultura frente a inundaciones.	Azua, San Juan, Barahona y Bahoruco.
Agua para consumo humano.	Elías Piña, Barahona, Pedernales, y Bahoruco.
Asentamientos humanos.	Azua, San Juan, Elías Piña, Barahona, Bahoruco y Pedernales.

Fuente: (IDDI, TNC y USAID, 2013).

Grupos vulnerables
• Todas las provincias tienen una tasa de fecundidad muy por encima de la media nacional (medido por Tasa Global de Fecundidad, TGF). • La región tiene un saldo migratorio negativo, lo que significa que es mayor la cantidad de personas que emigran. • El índice de masculinidad para toda la región es muy elevado en comparación con la media nacional. Hay aproximadamente 108 hombres por cada 100 mujeres. • La provincia con mayor número de discapacitados es Independencia con 4.69%, siendo la media nacional 4.2% según el CENSO de 2002. • La región tiene un 13% de hacinamiento extremo, es decir, con más de 4 personas por dormitorio en la vivienda. • A excepción de Barahona, la desigualdad de género medida por el IDGp es entre alta y medio alta, destacando Elías Piña en el puesto 3 y Azua en el 4 del conjunto del país. • La región tiene una tasa de niñas y niños menores de 9 años correspondiente al 20% de la población, destacando Elías Piña con un 25.17%. • La provincia con mayor cantidad de población mayor de 65 años es San Juan de la Maguana con un 8.91%. • Existe una alta presencia de asentamientos humanos en zonas y en condiciones inadecuadas, con especial intensidad en Azua, Barahona y Bahoruco.

4. Capacidades

Capacidades Institucionales							
Capacidades	Azua	San Juan	Elías Piña	Barahona	Bahoruco	Pedernales	Independencia
Consejos de Desarrollo Municipales (CDM) y Provinciales	2M	6M	0	4M	5M	0	0
Oficinas Municipales de Planificación y Programación (OMPP)	2	6	6	4	2	1	4
Comités Municipales y Provinciales de PMR	4M	2M	0	23M	7M	1M	6M
Unidades Municipales de GRD (UM-GRD)	5	0	0	0	0	1	0
Redes Comunitarias de PMR	29	18	11	31	22	9	17
Unidades de búsqueda y rescate urbano	0	0	0	1DC-BO	0	0	0
Comités de Defensa Civil	10	6	6	11	5	2	6
Cuerpo de Bomberos	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Comités Cruz Roja Dominicana	5	3	3	5	3	3	4

Fuente: Elaboración basada en (DGODT, 2014), (DGODT, 2013c), (CNE, 2012c) y entrevistas a actores del SN-PMR.

Capacidades de planificación							
Capacidades	Azua	San Juan	Elías Piña	Barahona	Bahoruco	Pedernales	Independencia
Planes Municipales de Desarrollo (PMD)	2	6	0	4	2	1	1
Planes Provinciales de Desarrollo	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Planes Municipales de GRD	1	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	1
Planes Municipales de Emergencias	1	S/I	S/I	1	3	S/I	2

Fuente: Elaboración basada en (DGODT, 2014), (DGODT, 2013c) y entrevistas a actores del SN-PMR.

Capacidades Físicas							
Capacidades	Azua	San Juan	Elías Piña	Barahona	Bahoruco	Pedernales	Independencia
Aeropuertos internacionales	0	0	0	1	0	0	0
Centros de acopio ⁶²	1	3	0	7	0	2	3
Presas	2	3	0	0	0	0	1
Puertos	1	0	0	1	0	1	0
Centros educativos ⁶³	249	366	142	227	156	27	65

Fuente: Elaboración basada en información del COE y (ONE, 2013c).

Instalaciones Sanitarias		
Provincias	Hospitales (Regionales, Provinciales y Municipales)	Otras instalaciones
Azua	P1,M3	42
San Juan	R1,M3	20
Elías Piña	P1	15
Barahona	R1,M4	31
Bahoruco	P1,M3	12
Pedernales	P1	5
Independencia	P1,M2	19
Total región	2R, 5P, 15M	144

Fuente: Perfiles provinciales (ONE, 2008).

Albergues temporales		
Provincias	Número de Albergues	Capacidad de personas
Azua	29	4,335
San Juan	51	36,600
Elías Piña	34	4,840
Barahona	41	7,345
Bahoruco	30	5,640
Pedernales	28	8,850
Independencia	33	2,220
Total región	246	69,830

Fuente: Listado Oficial de Albergues Defensa Civil 2013.

Principal infraestructura
La región cuenta con un aeropuerto internacional: - El Aeropuerto Internacional María Montéz (BRX), Barahona. Puertos: - Azua, Barahona y Pedernales (Cabo Rojo). Presas: - Sabana Yegua y Villarpando (Azua). - Las Damas (Independencia). - Sabaneta, Palomino y Palma Sola (San Juan).

Asociaciones de gobiernos locales
- Asociaciones de Municipios de FEDOMU: - Región del lago Enriquillo (ASOMURE). - Región El Valle (ASOMUREVALLE). - Región Valdesia (ASOMUREVA). - Mancomunidad del Lago Enriquillo. - En el lado Haitiano y colaborando muy estrechamente con las asociaciones mencionadas también existen la Asociación de Municipios del Área del Lago Azuei (AMALA) y la Asociación Nacional de Alcaldes de la Frontera (ANMF). - Asociación Dominicana de Distritos Municipales (ADODIM). - Liga Municipal Dominicana.

62. Fuente basada en estudio de almacenes disponibles realizado por el COE a finales de 2010 e información del PMA en 2014.

63. Centros educativos para el periodo lectivo 2011-2012, ONE.

Fuente: ISU (Centro Nacional de Sismología).

Principal infraestructura
Canales de riego: • Mayor de YSURA y José Joaquín Puello. Centrales hidroeléctricas (EGEHID): • Las Damas (Independencia). • Domingo Rodríguez (San Juan). • Los Toros, Magueyal, Sabana Yegua, Sabaneta (Azua). Parques Eólicos Los Cocos I, II y Quilvio Cabrera.

Sistemas de pronóstico y monitoreo
• Red Sismológica Nacional – ISU (Centro Nacional de Sismología). • 4 estaciones sismológicas en San Juan, Neyba (Bahoruco), Polo-Barahona y Jimaní. • Red Acelerográfica Nacional – Centro Nacional de Sismología. • 4 estaciones en San Juan, Neyba, Barahona y Jimaní.

Fuente: ISU (Centro Nacional de Sismología).

Priorización de municipios con alto riesgo según la DGODT	
Municipio	Provincia
Hondo Valle, Juan Santiago	Elías Piña
Oviedo	Pedernales
Vallejuelo, El Cercado, Juan de Herrera, Bohechío	San Juan de la Maguana
Neiba, Galván, Tamayo, Villa Jaragua, Los Ríos	Bahoruco
Enriquillo, Vicente Noble, Las Salinas	Barahona
Las Yayas de Viajama, Padre Las Casas, Sabana Yegua, Pueblo Viejo, Guayabal	Azua
Duvergé, Jimaní, Mella, La Descubierta	Independencia

Fuente: (DGODT, 2013c).

Listado de municipios vulnerables según la Defensa Civil		
Municipio	Provincia	Descripción
Fundación	Barahona	Inundaciones por el desbordamiento del Río Yaque del Sur.

Fuente: (CNE, 2012b).

5. Acciones Prioritarias de RRD en la región

Acciones prioritarias
• Desarrollar estrategias, políticas y planes de gestión ambiental y recursos naturales con un enfoque transfronterizo (bosques y manejo de aguas conjuntamente con Haití). • Fortalecer capacidades que orienten la diversificación de los medios de vida. • Estudios sobre sequías con enfoque y acciones dirigidas al sector de la agricultura. • Estudios de tsunamis en Patos y Paraíso. • Educación ambiental y concientización de las consecuencias degradantes de la deforestación y producción de carbón en (Sierra de Bahoruco y de Neyba). • Implementar las Unidades de Gestión de Riesgo Municipal así como las unidades de gestión ambiental (UGAM).

Fuente: Elaboración basada en los talleres de consulta provincial (26/06/2014) y nacional (13/08/2014).

6. Mapeo de actores en la región para el periodo 2013-2014 ⁶⁴

Institución	Provincias	Temáticas	Descripción
MSH Soluciones ONG	Independencia, Bahoruco y Barahona	Fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias, y Protección de medios de vida.	Prevención de desastres y gestión de riesgos.
DGODT	Azua	Fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias.	Prevención de desastres y gestión de riesgos.
DGODT	Azua	Fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias.	Conformación de Consejos de Desarrollo Municipal (CDM).
PNUD, ACNUR y UNICEF	Barahona, Bahoruco e Independencia	Fortalecimiento de capacidades comunitarias, Protección de medios de vida y grupos vulnerables.	Seguridad humana en bateyes.
Ministerio de Salud Pública ^a	Independencia	Planificación y preparación para la respuesta.	Capacidad de respuesta a los hospitales frente a emergencias.
Médicos del Mundo	Independencia y Elías Piña	Fortalecimiento de capacidades comunitarias.	Salud.
MINERD	A nivel región	Fortalecimiento de capacidades institucionales, Educación e investigación.	Sensibilización y capacitación, planes escolares de gestión de riesgos, y equipamiento.
Defensa Civil	Barahona y San Juan	Planificación y preparación para la repuesta.	Formación de unidades especializadas.
ISU (IPGH)	Pedernales	Fortalecimiento de capacidades institucionales, y Monitoreo y SAT.	Riesgo a tsunamis en las costas de Pedernales en República Dominicana y Sudeste de Haití.
Plan, Oxfam y Hábitat por la Humanidad	Azua	Fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias, Planificación y preparación para la repuesta, y Comunicación y sensibilización.	Gestión de la información en emergencias, seguridad escolar y reducción de riesgos.
Ministerio de Agricultura	Elías Piña	Medio ambiente, protección de recursos naturales y cambio climático.	Desarrollo agrícola y sostenibilidad de cuencas.
EGEHID	San Juan	Infraestructura.	Fortalecimiento de presas.

Fuente: Elaboración basada en el taller de consulta nacional (13/08/2014).
a Proyectos aprobados para la primera convocatoria del FN-PMR.

64. Para mayor información ver Anexo 1.

f. Región Atlántica

Perfil de Gestión Integral del Riesgo: Región Atlántica

1. Caracterización del territorio

Provincias	Municipios	Distritos M.
Puerto Plata	9	12
María Trinidad Sánchez	4	6
Españillat	4	11
Hermanas Mirabal	3	2
Samaná	3	3
Total región	23	34

Fuente: Elaboración basada en el Censo 2010 (ONE, 2012a).

Principales cuencas hidrográficas de la región

Las principales cuencas son Bajabonico, Yásica, Baquí, Boba y Nagua.

Principales actividades económicas

- Agricultura y ganadería en todo en el territorio.
- Turismo, con mayor concentración en Puerto Plata, seguido de Samaná y María Trinidad Sánchez.
- Pesca en Samaná.
- Minería en proceso de desarrollo en Samaná (producción de mármol).

Mapa de Cuencas Hidrográficas de la región



Ubicación de las provincias



Extensión total

5,145.3 km²

Población total

888,147 habitantes

Densidad general

172.61 habitantes / km²

Fuente: Elaboración basada en el Censo 2010 (ONE, 2012a)

Perfil demográfico

Provincias	Superficie (km2)	Población						Habitante / km2
		Total	(%)	Sexo		Zona		
				Hombres	Mujeres	Urbana	Rural	
Puerto Plata	1,805.6	321,597	3.40%	164,179	157,418	187,767	133,830	178
María Trinidad Sánchez	1,206.5	140,925	1.49%	72,501	68,424	74,019	66,906	117
Españillat	843.0	231,938	2.46%	118,554	113,384	105,187	126,751	275
Hermanas Mirabal	427.4	92,193	0.98%	47,004	45,189	26,649	65,544	216
Samaná	862.8	101,494	1.07%	52,406	49,088	44,190	57,304	118
Total País	48,442	9,445,281	100%	4,739,038	4,706,243	7,013,575	2,431,706	196

Fuente: Elaboración basada en el Censo 2010 (ONE, 2012a).

Índice de Desarrollo Humano Provincial (IDHp)

Provincia	IDHp	Posición	Clasificación
Puerto Plata	0.558	2	Medio Alto
María T. Sánchez	0.471	12	Medio Alto
Españillat	0.409	19	Medio Bajo
Hermanas	0.492	6	Medio Alto
Mirabal	0.487	9	Medio Alto

Fuente: Mapa de Desarrollo Humano (PNUD, 2013).

Porcentaje de Hogares en pobreza y pobreza extrema

Provincia	Pobreza general	Pobreza extrema
Puerto Plata	37.2%	9.5%
María T. Sánchez	42%	7.9%
Españillat	34%	6.2%
Hermanas Mirabal	36.8%	5%
Samaná	48.9%	13.7%
Total País	40.4%	10.4%

Fuente: Atlas nacional de la pobreza 2010 (MEPyD, 2013d).

2. Amenazas

Principales eventos que han afectado la región	
Eventos	Fecha
Terremoto de 1987 en Santiago y Puerto Plata (IX).	29 de diciembre 1987
Terremoto de 1946 (8.1 en la escala de Richter).	4 de agosto 1946
Tsunami en la costa norte y noreste del país.	4 de agosto 1946
Huracán Hilda, afectación por inundaciones (categoría 3).	16 de octubre 1955
Huracán Hortense, vientos e inundaciones (categoría 4).	3 de septiembre 1996
Terremoto de 2003 en Puerto Plata (6.4 de magnitud).	22 de septiembre 2003
Huracán Jeanne, vientos e inundaciones (categoría 1).	16 de septiembre 2004
Crecida del arroyo El Valle en Jaiba, Puerto Plata.	Octubre 2005
Epidemia del virus Chikungunya.	Año 2014

Fuente: Elaboración basada en (COCCO, 2001), (DGODT, 2013a), (DGODT, 2012) y (CNE, 2012c).

Principales amenazas en la región	
Amenazas	Zonas con mayor exposición
De origen natural	
Huracanes, sismos e inundaciones	Todas las provincias de la región.
Deslizamientos	Españillat y Hermanas Mirabal.
Tsunamis	Puerto Plata, Samaná, Españillat y María Trinidad Sánchez.
Epidemias	Todas las provincias de la región
De origen tecnológico	
Contaminación (residuos sólidos, aguas servidas, entre otros) accidentes de transporte e incendios.	Todas las provincias de la región.

Fuente: Elaboración basada en (DGODT, 2013c), (CNE, 2012c), (CNE, 2009) y la Base de datos DesInventar.

3. Vulnerabilidad

Grupos vulnerables
- En la región, Hermanas Mirabal es la provincia con mayor proporción de personas mayores de 65 años, 10% de su población, mientras que Samaná cuenta con el más alto porcentaje de 19% de niños y niñas menores de 9 años respecto al total de sus habitantes (ONE, 2012a). - Puerto Plata es la provincia con el mayor número de inmigrantes de la región. Este porcentaje asciende al 8% de su población (ONE, 2013b). - Según el Censo del año 2002, la provincia de Españillat tiene el mayor porcentaje de personas con algún tipo de discapacidad en la región cuyo porcentaje es 5.15% del total de su población y la media nacional es de 4.2% (ONE, 2002). - Samaná es la provincia que presenta una mayor desigualdad entre mujeres y hombres al contar con un Índice de Desigualdad de Género Provincial (IDGp) alto. - Españillat tiene un IDGp bajo y representa la provincia con menor desigualdad de género de esta región y del país entero (PNUD, 2013).

Degradación ambiental	
Eventos	Zonas expuestas
Vertido de desechos sólidos a los ríos.	Río San Marcos, Puerto Plata.
Deforestación en las montañas y las laderas de las principales cuencas.	En todas las provincias de la región.
Extracción de materiales de los cauces de los ríos para el sector construcción.	En toda la región, especialmente en el río Yásica y Guao en Españillat.
No disposición de plantas de tratamiento de aguas residuales.	En todas las provincias de la región, especialmente en Hermanas Mirabal.

Cambio Climático	
Sectores más vulnerables ante los efectos del CC	Provincias
Agricultura frente a sequías.	Hermanas Mirabal, Españillat.
Agricultura frente a inundaciones.	Puerto Plata, María Trinidad Sánchez.
Asentamientos humanos.	Puerto Plata.
Energía	María Trinidad Sánchez.
Sistema Nacional de Áreas Protegidas.	Hermanas Mirabal, Puerto Plata, Españillat.
Sector turismo.	Puerto Plata, María Trinidad Sánchez.
Agricultura frente a sequías.	Hermanas Mirabal, Españillat.

Fuente: (IDDI, TNC y USAID, 2013).

4. Capacidades⁶⁵

Capacidades Institucionales					
Capacidades	Puerto Plata	María Trinidad Sánchez	Españillat	Hermanas Mirabal	Samaná
Consejos de Desarrollo Municipales (CDM) y Provinciales	0	0	0	0	0
Oficinas Municipales de Planificación y Programación (OMPP)	9	0	4	1	1
Comités Municipales y Provinciales de PMR	8M	S/I	S/I	S/I	S/I
Unidades Municipales de GRD (UM-GRD)	1	S/I	S/I	S/I	S/I
Redes Comunitarias de PMR	5	21	S/I	15	14
Comités de Defensa Civil	9	4	4	3	3
Unidades de búsqueda y rescate urbano	0	0	0	0	0
Estaciones de Cuerpo de Bomberos	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Comités Cruz Roja Dominicana	3	4	4	3	1

Fuente: Elaboración basada en (DGODT, 2014), (DGODT, 2013c), (CNE, 2012c) y entrevistas a actores del SN-PMR.

Capacidades de Planificación					
Capacidades	Puerto Plata	María Trinidad Sánchez	Españillat	Hermanas Mirabal	Samaná
Planes Municipales de Desarrollo (PMD)	1	0	2	1	1
Planes Provinciales de Desarrollo	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Planes Municipales de GRD	1	S/I	S/I	S/I	S/I
Planes Municipales de Emergencias	8	S/I	S/I	S/I	S/I

Fuente: Elaboración basada en (DGODT, 2014), (DGODT, 2013c) y entrevistas a actores del SN-PMR.

Capacidades de Planificación					
Capacidades	Puerto Plata	María Trinidad Sánchez	Españillat	Hermanas Mirabal	Samaná
Centros de acopio ⁶⁶	0	0	0	0	0
Aeropuertos internacionales	1	1	0	0	1
Presas	0	0	0	0	0
Puertos	1	0	0	0	1
Centros educativos ⁶⁷	479	261	271	162	142

Fuente: Elaboración basada en información del COE y (ONE, 2013c).

Instalaciones Sanitarias		
Provincias	Hospitales (Regionales, Provinciales y Municipales)	Otras instalaciones
Puerto Plata	1P, 6M	35
María T. Sánchez	1P, 3M	22
Españillat	1P, 4M	55

Albergues temporales		
Provincias	Número de Albergues	Capacidad de personas
Puerto Plata	106	41,424
María T. Sánchez	73	7,580
Españillat	55	13,275

65. Abreviaturas: S/I = Sin información, M = Municipio, DM = Distrito Municipal, P = Provincia, CB = Cuerpo de Bomberos, FFAA. = Fuerzas Armadas, y DC = Defensa Civil.

66. Fuente basada en estudio de almacenes disponibles realizado por el COE a finales de 2010 e información del PMA en 2014.

67. Centros educativos para el periodo lectivo 2011-2012, ONE.

Provincias	Hospitales (Regionales, Provinciales y Municipales)	Otras instalaciones
Hermanas Mirabal	1P, 2M	19
Samaná	1P, 2M	17
Total región	5P, 17M	148

Fuente: Perfiles provinciales (ONE, 2008).

Provincias	Número de Albergues	Capacidad de personas
Hermanas Mirabal	66	7,695
Samaná	50	5,100
Total región	350	75,074

Fuente: Listado Oficial de Albergues Defensa Civil 2013.

Principal infraestructura
Puertos: • Puerto Plata y Samaná. Aeropuertos: • Aeropuerto Internacional Gregorio Luperón (POP), Puerto Plata. • Aeropuerto Internacional Juan Bosch (AZS), Samaná (El Catey). • Aeropuerto Arroyo Barril (DAB), Samaná. Canales de riesgo: • AGLIPO I y AGLIPO II (Río Yuna). Centrales hidroeléctricas (EGEHID): • Rosa Julia de la Cruz (Samaná).

Priorización de municipios con alto riesgo según la DGODT	
Municipio	Provincia
San Ignacio de Sabaneta	Santiago Rodríguez
San Felipe de Puerto Plata	Puerto Plata

Fuente: (DGODT, 2013C).

Asociaciones de gobiernos locales
• Asociaciones Municipales de FEDOMU: • Región Cibao Norte (ASOMURECIN). • Región Cibao Nordeste (ASOMUREN). • Asociación Dominicana de Distritos Municipales (ADODIM). • Liga Municipal Dominicana.
Sistemas de pronóstico y monitoreo
• Red Sismológica Nacional – ISU, Centro Nacional de Sismología. • 6 estaciones sismológicas en Nagua, Cabrera, Sosúa, Puerto Plata, Luperón y Galeras-Samaná. • Red Acelerográfica Nacional – Centro Nacional de Sismología. • 3 estaciones en Nagua, Puerto Plata y Aeropuerto Juan Bosch.

Fuente: ISU (Centro Nacional de Sismología).

5. Acciones Prioritarias de RRD en la región

Acciones prioritarias
• Realizar estudios de investigación y generar cartografía sobre las amenazas naturales y tecnológicas del territorio, y actualizar y socializar los ya existentes. • Realizar acciones de saneamiento de ríos y cañadas en las principales cuencas (Moca, Espaillat: ríos Moca, Licey y Jábaba). • Emitir ordenanzas a nivel municipal para regular el uso de suelos y la construcción de edificaciones que no usan códigos de sismo resistencia. • Implementar Sistemas de Alerta Temprana (SAT) frente a inundaciones en los ríos y poblaciones expuestas en las siguientes provincias: • María Trinidad Sánchez: Río Boba, población del distrito Las Gordas. • Espaillat: Río Moca, Yásica y Joba; población del centro de la ciudad de Moca. • Hermanas Mirabal: Río Jayabo, población del municipio Villatapia. • Puerto Plata: Río San Marcos; cañada Villa Progreso, Loma Isabel Torres y Aguas Negras. Río Camú, en Montellano. Río Bajabonico, para los municipios del oeste.

Fuente: Elaboración basada en los talleres de consulta provincial (26/06/2014) y nacional (13/08/2014).

6. Mapeo de actores en la región para el periodo 2013-2014 ⁶⁸

Institución	Provincias	Temáticas	Descripción
Ayuntamiento Las terrenas	Samaná	Fortalecimiento de las capacidades comunitarias.	Preparación frente a tsunamis (zonas costeras).
PNUD	Puerto Plata	Fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias, Educación e investigación, Monitoreo y SAT, y Comunicación y sensibilización.	Preparación y resiliencia ante sismos y tsunamis.
DGODT	Puerto Plata	Fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias.	Prevención de desastres y gestión de riesgos.

Fuente: Elaboración basada en el taller de consulta nacional (13/08/2014).

68. Para mayor información ver Anexo 1.

5. Acciones prioritarias de RRD

El proceso de consulta que dio como resultado al presente Documento de País 2014 logró recopilar y consolidar una serie de acciones prioritarias que fueron propuestas por los actores del nivel nacional y local involucrados en la RRD, los cuales participaron en las distintas entrevistas y talleres de consulta realizadas. Estas acciones son de carácter referencial y buscan proponer prioridades para la planificación de la RRD y la respuesta ante situaciones de emergencia y desastres en el país.

Si bien el Programa de Apoyo para la Ejecución del PN-GIRD establece el cumplimiento de una serie de indicadores de desempeño por prioridades para los periodos 2011-2012, 2012-2013 y 2013-2014, estas acciones propuestas representan un complemento a esta hoja de ruta establecida por la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) con apoyo de la AECID.

Considerando que el PN-GIRD es el instrumento de planificación vigente para la gestión del riesgo en el país, las acciones prioritarias están vinculadas y alineadas con cada una de sus 5 líneas programáticas. Esta consecución con el PN-GIRD se incorpora de acuerdo a la temática de cada acción y a las zonas de intervención priorizadas a nivel territorial.

Cabe señalar que existen acciones que también contribuyen con los ejes programáticos del PN-RRS, por consiguiente, se encuentran referidas en las matrices. Así mismo, se toman en cuenta medidas relacionadas con la sostenibilidad ambiental, adaptación al cambio climático y ordenamiento territorial, dada la importancia y criticidad como procesos que reducen el riesgo de desastres.

Línea Programática 1:

Promover el desarrollo del conocimiento y evaluación del riesgo y su socialización

Programa	Acciones prioritarias	Temáticas	Zonas de intervención
1.1. Sistema Integrado Nacional de Información.	Impulsar la consolidación del Sistema Nacional de Información Integral a través del fortalecimiento del Equipo Interinstitucional de Información Geoespacial (EIGEO).	Fortalecimiento de capacidades institucionales	Nivel nacional
	Crear y actualizar las diferentes bases de datos existentes sobre registros históricos de desastres en el país y a nivel territorial, y asegurar su acceso como información pública.		
1.2. Evaluación del riesgo y socialización.	Integrar en los estudios de gestión de riesgos el enfoque de adaptación al cambio climático a nivel territorial. Socializar planes, herramientas y estudios sectoriales sobre la gestión de riesgos para ser incorporados a nivel municipal y provincial.		

	Unificar la conceptualización, las metodologías y herramientas para elaborar instrumentos de planificación (mapas, planes de RRD, emergencias y contingencias).		
	Creación de estudios y normas sobre el uso de suelo para regular el sector privado y los asentamientos humanos informales.		
	Promover campañas de concientización a la población ante amenazas epidemiológicas, protección del medio ambiente y recursos naturales, y seguridad vial.	Comunicación y sensibilización	Nivel nacional
	Impulsar al sector privado a trabajar con enfoque de RRD, especialmente en el sector turismo, construcción y minero.		
	Evaluación de la vulnerabilidad física de la infraestructura esencial (hospitales, centros educativos, presas y sistemas de riego) (PN-RRS).	Infraestructura	Nivel nacional con énfasis en centros urbanos
	Involucrar a la comunidad académica y científica en la elaboración de estudios de riesgos de desastres.	Educación e investigación	Nivel nacional
	Elaborar estudios de amenaza de carácter tecnológico en las principales ciudades del país.		Nivel nacional con énfasis en centros urbanos
	Elaborar un estudio de evolución de la dinámica costera respecto al crecimiento del mar y pérdida de territorio.		La Altagracia, el Seibo, Hato Mayor, La Romana
	Elaboración de estudios de microzonificación sísmica y elaboración de mapas de riesgos (PN-RRS).		Nivel nacional con énfasis en centros urbanos y zonas de alta sismicidad
	Mapeo de afectaciones de sequías en zonas agrícolas, y adaptación de las prácticas agrícolas al cambio climático.	Medio ambiente, Protección de Recursos Naturales y Cambio Climático	El Seibo, la Altagracia, San Juan de La Maguana, Elías Piña, Barahona, Pedernales Bahoruco, Independencia, Monte Cristi, Valverde

Línea Programática 2:

Fortalecer la reducción y la previsión de los factores de riesgo.

Programa	Acciones prioritarias	Temáticas	Zonas de intervención
2.1. Previsión del riesgo.	Promover un marco normativo sobre la responsabilidad en la gestión de las presas y embalses en términos de seguridad, auscultación y planes de emergencias.	Fortalecimiento de capacidades institucionales	Nivel nacional
	Incorporar la gestión del riesgo en los Planes de Desarrollo o Estratégicos a nivel provincial y municipal.		
	Elaboración de planes de ordenamiento territorial y uso de suelos a nivel territorial (PN-RRS).		
	Elaborar planes de gestión de riesgos de desastres a nivel municipal y provincial.		
	Elaborar y aplicar ordenanzas a nivel territorial para regular la construcción de edificaciones sismo-resistentes (PN-RRS).	Infraestructura	Nivel nacional con énfasis en centros urbanos y zonas de alta sismicidad
	Promover la evaluación de los niveles de seguridad hospitalaria tanto en estructuras públicas y privadas (PN-RRS).		

	Promover la evaluación de los niveles de seguridad de las escuelas (PN-RRS).		
	Realizar planes de manejo integral de cuencas con énfasis en la extracción de los áridos de los ríos, la reforestación y la conservación de suelos.	Medio ambiente, Protección de Recursos Naturales y Cambio Climático	Nivel nacional, con énfasis en las cuencas más importantes
	Promover acciones a nivel binacional, entre gobiernos centrales y locales de Haití y República Dominicana, con miras a la recuperación y conservación del medio ambiente a nivel de cuencas, acuíferos, bosques y uso de suelos.		Zonas fronterizas
	Establecer mecanismos para asegurar el tratamiento y disposición de residuos sólidos y aguas residuales.	Agua, Salud e Higiene	Santiago, Santo Domingo, Distrito Nacional, San Cristóbal, La Altagracia, Hato Mayor, El Seibo
2.2. Reducción del Riesgo.	Integrar los grupos vulnerables en el trabajo de RRD y planes de acción: Personas con discapacidad, adultos mayores, niños/as, personas con VIH/SIDA, grupos GLBT, personas migrantes.	Fortalecimiento de capacidades comunitarias	A nivel nacional
2.3. Reconstrucción y Recuperación temprana.	Promover acciones de protección y recuperación de medios de vida.	Protección de medios de vida	

Línea Programática 3:

Mejoramiento de las prácticas y los mecanismos para la alerta y respuesta.

Programa	Acciones prioritarias	Temáticas	Zonas de intervención
3.1. Manejo de emergencias y desastres.	Elaborar planes de emergencia y contingencia municipales y provinciales, y socializar los ya existentes.	Planificación y Preparación para la Respuesta	Nivel nacional
	Fortalecer la coordinación, la capacidad técnica y operativa de los organismos de primera respuesta, en particular las unidades especiales de búsqueda y rescate urbano.		
	Identificar espacios y necesidades de capacitación técnica y equipamiento para implementar albergues temporales con enfoque a amenaza sísmica.		
	Fortalecer los protocolos y procedimientos de alertas epidemiológicas para las fronteras terrestres y marítimas, puertos y aeropuertos.		Zona fronteriza, aeropuertos y puertos
	Diseñar e implementar Sistemas de Alerta Temprana ante tsunamis.	Monitoreo y Sistemas de Alerta Temprana	Zonas costeras
	Implementar y ampliar la cobertura de los sistemas de alerta temprana ante eventos hidrometeorológicos.		Nivel Nacional
	Fortalecer el sistema de pronóstico y monitoreo de ONAMET e ISU (red sísmica y acelerográfica nacional) ante eventos hidrometeorológicos y sísmicos, respectivamente.		Nivel Nacional
	Fortalecer la red de estaciones meteorológicas automáticas y formar voluntarios a nivel nacional.		Punta Cana, Monte Cristi, Barahona, Azua

Línea Programática 4:

Formación de recursos humanos, educación y capacitación.

Programa	Acciones prioritarias	Temáticas	Zonas de intervención
4.1. Formación de recursos humanos.	Capacitar a las autoridades y técnicos de los gobiernos locales e instituciones involucradas en la RRD sobre el uso de herramientas SIG y su interpretación para la toma de decisiones.	Fortalecimiento de capacidades institucionales	Nivel nacional
	Sensibilizar sobre la ley 147-02 y su reglamento de aplicación a las autoridades y técnicos de los gobiernos locales, organismos de socorro, sociedad civil y redes comunitarias.		
	Apoyo a los pequeños agricultores en términos formativos y de soporte ante las amenazas de sequías y roya de café, para mejorar su capacidad de respuesta y recuperación.	Protección de los medios de vida	El Seibo, Elías Piña, San Juan de la Maguana, Azua, Independencia, Pedernales, Barahona
	Capacitación al sector construcción en normas y reglamentos resistentes a sismos y huracanes (PN-RRS).	Infraestructura	Nivel nacional con énfasis en centros urbanos y zonas de alta sismicidad
	Incidir en la regulación y orientación a los medios de comunicación en la temática de RRD.	Comunicación y sensibilización	Nivel nacional
4.2. Educación y capacitación.	Integrar la temática de GdR en el curriculum académico universitario.	Educación e investigación	Nivel nacional

Línea Programática 5:

Fortalecimiento de las capacidades interinstitucionales en gestión de riesgos.

Programa	Acciones prioritarias	Temáticas	Zonas de intervención
5.2. Instancias de coordinación del Sistema Nacional de PMR.	Integrar la planificación de la gestión del riesgo en los espacios de concertación de los Comités de Desarrollo provincial y municipal.	Fortalecimiento de capacidades institucionales	Nivel nacional
	Apoyar la descentralización y autonomía en la toma de decisiones por parte de los gobiernos locales, respecto al nivel central, ante situaciones de emergencias y desastres en su territorio.		
	Fomentar espacios de participación y empoderamiento de los gobiernos locales para la incorporación de la RRD en la marco de las asociaciones municipales (FEDOMU, MGSD, Liga Municipal, otras).		
	Conformación, capacitación y equipamiento de Comités de PMR provinciales y municipales según la Ley 147-02.		
	Promover la asignación y descentralización de recursos financieros dirigidos a los gobiernos locales para la gestión del riesgo.		
	Implementar, capacitar y equipar las Unidas Municipales e Institucionales de GRD.		
	Fortalecer el vínculo y la integración de las comunidades más vulnerables (redes) con las instancias de coordinación para la prevención, mitigación y respuesta.		



Gonzales Bell, 2007

6. Conclusiones y recomendaciones

Contexto general

Durante estos 2 últimos años, República Dominicana ha continuado llevando a cabo importantes avances en su hoja de ruta a nivel nacional, regional e internacional por reducir el riesgo de desastres y aumentar la resiliencia de sus instituciones y su población. Este progreso ha estado marcado por la iniciativa del Ministerio de la Presidencia y la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) de buscar la incorporación gradual de la RRD en la agenda pública y en la planificación del desarrollo sostenible.

No obstante, el país también presenta y mantiene importantes desafíos a ser abordados tales como el proceso de reforma de la Ley 147-02 sobre Gestión de Riesgos, la incorporación gradual de la RRD en el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública definido en la Ley 498-06, la implementación, seguimiento y monitoreo del PN-GIRD y el PN-RRS, y la adopción de mecanismos que permitan la rendición de cuentas y la evaluación de los resultados de la política de gestión de riesgos y la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).

Ante estos desafíos se suma el actual panorama internacional caracterizado por la renovación de agendas que contribuyen con el desarrollo sostenible en las cuales el Gobierno dominicano es signatario. En consecuencia, las políticas, planes y programas en materia de RRD requieren ser coherentes con los lineamientos que establezcan la Agenda de Desarrollo Post 2015, el acuerdo climático posterior al Protocolo de Kyoto (COP 21), y el nuevo marco de RRD a adoptarse en la Tercera Conferencia Mundial sobre Reducción de Riesgos de Desastres en Sendai, Japón.

A pesar de los esfuerzos por promover e incorporar una visión preventiva (prospectiva) en el Sistema Nacional de PMR, aún se mantiene un enfoque reactivo que caracteriza las intervenciones y el alcance en materia de RRD que tienen las instancias sectoriales y locales a nivel territorial. Las experiencias de las tormentas tropicales Isaac y Sandy en 2012, la roya del café en 2013, el periodo de sequía entre 2013 y 2014, han evidenciado la prevalencia de esta visión reactiva.

Nuevamente para este periodo se observa como un reto pendiente el fortalecimiento de capacidades, la descentralización y la asignación de recursos (humanos, técnicos, materiales y financieros) para Sistema Nacional de PMR, tanto a nivel territorial como sectorial. A esto se suma la prioridad de definir responsabilidades y mejorar la coordinación y la articulación entre las instancias centrales y locales frente a situaciones de emergencia o desastre en el ámbito de la respuesta y recuperación.

Política de Gestión de Riesgos

Si bien el país cuenta con una política de gestión de riesgos establecida en la Ley 147-02, se evidencia que hasta la actualidad no ha existido un proceso sistemático de evaluación de sus resultados y su impacto en el país. Durante los últimos años, distintos programas y proyectos de reducción de riesgos han sido llevados a cabo sin responder a un marco de planificación dirigido a contribuir con el enunciado y las líneas estratégicas de esta política.

Con la elaboración del PN-GIRD en 2011, como instrumento de planificación y operativización, y con la consolidación del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública en 2011, el cual define la estructura para la planificación del desarrollo sostenible del país, se presenta una importante oportunidad para incorporar mecanismos de gestión por resultados y rendición de cuentas que apoyen la política de gestión de riesgos.

Estrategia Nacional de Desarrollo y Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública

En el marco del Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) es preciso fortalecer los indicadores que miden los resultados esperados y el impacto del Objetivo General 4.2 del cuarto eje de la Estrategia Nacional de Desarrollo. En consecuencia, los indicadores establecidos en el PN-GIRD deben aportar y ser coherentes con el mecanismo de seguimiento y evaluación de la cadena de valor público establecido en el PNPSP.

Además, existe un gradual y leve avance respecto al registro de proyectos de RRD, formulados por las instituciones que conforman el Sistema Nacional de PMR, en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)⁶⁹. Asimismo, para este periodo se ha promovido la incorporación del análisis de riesgos de desastres en las recientes normas técnicas y guías metodológicas para la formulación y evaluación de proyectos de inversión pública.

Reforma de la Ley 147-02

La reforma de la ley sobre gestión de riesgos requiere garantizar la viabilidad técnica, institucional y económica de la política de gestión del riesgo del país. Para su cumplimiento, el nuevo marco legal precisa de asegurar el fortalecimiento de las capacidades del SN-PMR, establecer una estructura institucional e instrumentos coherentes con el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, y proveer los recursos financieros suficientes para su operatividad a través del PN-GIRD.

Este proceso requiere adoptar los lineamientos del MAH y la Política Centroamericana de GIRD en el ámbito internacional, y guardar armonía con los recientes marcos legales que constituyen la END, la Iniciativa HOPEFOR, el Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, la Constitución Política del año 2010, entre otros. Asimismo, esta reforma debe intentar articularse con el actual proceso que determinará las regiones únicas de planificación y el Plan Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT).

Avances del PN-GIRD

En el marco del Programa de Apoyo para la Ejecución del PN-GIRD, se evidencia el avance en cuanto al cumplimiento de los 12 indicadores de desempeño definidos para el periodo 2011-2012. Este progreso ha sido liderado por la CNE y corresponde a la creación de un sistema de monitoreo del PN-GIRD, la actualización del Plan Nacional de Emergencias, la priorización de municipios según su vulnerabilidad, y el fortalecimiento institucional del SN-PMR. Asimismo, se destaca que 7 proyectos están siendo ejecutados en base a la primera convocatoria del Fondo Nacional de PMR.

69. Estas instituciones son la Defensa Civil Dominicana, el Ministerio de Salud Pública, el Instituto Sismológico Universitario (ISU) y la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

Amenazas tecnológicas y riesgo en contextos urbanos

Ante la creciente densidad poblacional en las zonas urbanas y la concentración de las actividades políticas, institucionales, económicas e industriales en las principales ciudades del país, es preciso desarrollar capacidades para abordar la aparición de nuevas amenazas complejas, entre ellas las de carácter tecnológico. Actualmente requieren ser priorizadas las amenazas derivadas al mantenimiento de presas, la gestión de desechos radioactivos, el manejo de vertidos contaminantes, y el control de las actividades minero-metalúrgicas en el país.

La gestión del riesgo en contextos urbanos demanda la aplicación de normativas y mecanismos por parte de los gobiernos locales y las instancias sectoriales con competencia en el territorio que regulen los factores que incrementan las vulnerabilidades generadas por la contaminación y degradación ambiental, el uso no adecuado de los suelos, el crecimiento urbano no planificado, los asentamientos humanos informales, la construcción de edificaciones sin normas de sismo-resistencia, entre otros. Estas condiciones representan un común denominador en las principales ciudades del país.

Desarrollo y fortalecimiento de capacidades

Aunque con distintos niveles de progreso, las instancias sectoriales del SN-PMR continúan fortaleciendo sus capacidades en el plano organizacional y de planificación a través de la creación de las Unidades de Gestión de Riesgos (UGdR) y la elaboración de planes institucionales de RRD. En la actualidad son varias instituciones las que dedican presupuesto para la RRD, sin embargo, en la mayoría de los casos sus intervenciones no son ejecutadas por medio de estas unidades, por lo cual se evidencia importantes limitaciones en su operatividad.

Asimismo, las instituciones sectoriales tienen todavía el gran desafío de fortalecer su presencia y sus intervenciones en materia de gestión de riesgos a nivel provincial y municipal. Ante esta realidad, cabe destacar que los sectores de educación y salud pública, este último a través del Programa de Hospitales Seguros, han impulsado numerosas iniciativas a nivel territorial.

Para este periodo también se ha continuado con la conformación de los Comités de PMR a nivel municipal y las Unidades Municipales de GRD. No obstante, estos avances continúan siendo impulsados por programas y proyectos de la cooperación internacional, los cuales sin el seguimiento y empoderamiento adecuado por parte las instancias del SN-PMR, tienden a comprometer su sostenibilidad e impacto a largo plazo.

Un importante proceso promovido por la DGODT es la conformación de los Consejos de Desarrollo Municipales y la elaboración de los Planes de Desarrollo Municipales. Esto representa una oportunidad en cuanto a la incorporación de la gestión del riesgo en la planificación a nivel local, y una alternativa viable respecto a la conformación de estructuras de coordinación tales como los Comités de PMR y/o las Unidades Municipales de GRD.

Manejo y atención a emergencias y desastres

Los avances en la operativización de la Iniciativa HOPEFOR han estado circunscritos a la realización de la Tercera Conferencia Internacional, celebrada en noviembre 2013 en el país, y al inicio de la implementación del Centro de Excelencia y el Centro de Acopio. Dado su alcance regional, esta iniciativa requiere articularse y buscar la complementariedad con las estructuras del CDEMA, CEPREDENAC y los países involucrados, hecho que continua

en proceso a través de la participación del Gobierno dominicano en los distintos espacios regionales para este periodo.

Asimismo, es preciso destacar el rol que cumplen las unidades especializadas de respuesta, principalmente las del Cuerpo de Bomberos (HURON) y la Defensa Civil (UNDRI) en el marco de INSARAG, y las Fuerzas Armadas (UME) bajo la estructura de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC). A pesar de su continua formación existe la necesidad de dotar de equipamiento especializado a estas unidades para su óptima operatividad, así como de ampliar la conformación de más miembros de las instancias de socorro con presencia a nivel territorial.

El Centro de Operaciones de Emergencias (COE), como órgano operativo de la CNE, continúa fortaleciendo las capacidades de coordinación para la respuesta mediante la ampliación de su sistema de radiocomunicaciones, la formación de unidades especializadas de respuesta, la revisión de manuales operativos, su participación en la actualización del Plan Nacional de Emergencias, la realización de simulacros, entre otras iniciativas.

No obstante, se evidencia aún la necesidad de consolidar las mesas sectoriales del COE como espacios de coordinación y manejo de información ante situaciones de emergencias y desastres a nivel nacional, así como promover la integración de los actores humanitarios que conforman el Equipo Humanitario de País (EHP)⁷⁰. Sumado a esto, se mantiene el reto de fortalecer la coordinación y comunicación entre el nivel central y las estructuras a nivel provincial y municipal.

Sistema Integrado Nacional de Información

A lo largo de estos 2 últimos años se han realizado iniciativas que tienen el potencial de contribuir con la consolidación del Sistema Integrado Nacional de Información según la Ley 147-02. Entre estos avances se encuentran el Sistema CAPRA y el Sistema Nacional de Información Territorial, ambos liderados por la DGODT, y el equipo EIGEO, el cual es coordinado por la CNE. A pesar que aún permanece como desafío el proceso de integración de estas plataformas, la Ley 208-14, que crea el Instituto Geográfico Nacional (IJHM), representa una oportunidad para regular a través de un marco científico la generación de información geográfica, cartográfica y geodésica del país.

Perfiles regionales de planificación de RRD

La visión territorial obtenida a través de los perfiles regionales de planificación ofrece una aproximación general de la situación del riesgo de desastres en base a una delimitación realizada por cuencas hidrográficas. Este ejercicio evidencia que existen niveles de progreso distintos entre las 6 regiones evaluadas en cuanto al desarrollo del conocimiento y exposición a las amenazas; la reducción de la vulnerabilidad, principalmente en los ámbitos social, económico, institucional y ambiental; y el desarrollo de capacidades de las estructuras del SN-PMR a nivel territorial.

Ante este panorama, los programas y proyectos de RRD requieren responder a un proceso previo de evaluación y priorización con enfoque territorial el cual debe ser liderado por la CNE y a la vez consecuente con las líneas programáticas del PN-GIRD y la política de gestión de riesgos. Si bien en el marco del Programa de Apoyo a la Ejecución

70. Dos de las principales instancias que han venido apoyando esta iniciativa son OCHA y la Red de Información Humanitaria para América Latina y el Caribe (REDHUM).

del PN-GIRD existen 2 documentos⁷¹ que establecen un conjunto de municipios prioritarios, este proceso precisa ser aplicado tanto para iniciativas financiadas por el Fondo Nacional de PMR como de la cooperación internacional.

Reducción del riesgo sísmico

En cuanto al riesgo sísmico, se han realizado proyectos y estudios sobre la amenaza sísmica, incluyendo la temática de tsunamis, principalmente en Santo Domingo, Azua, San Cristóbal, Puerto Plata y Samaná, la evaluación de la infraestructura a nivel de hospitales y escuelas en el territorio, la formación acerca del código de sismo-resistencia en la zona norte del país, y el fortalecimiento de la red sísmica a nivel nacional.

Si bien este conjunto de intervenciones contribuyen con los ejes programáticos del PN-RRS, todavía no se ha definido la responsabilidad y el mecanismo que permita el monitoreo y evaluación de sus resultados. Cabe destacar que actualmente se está llevando a cabo un estudio de microzonificación sísmica del Gran Santo Domingo liderado por el SGN en colaboración con PNUD y financiado por la Unión Europea y la AFD, el cual representa un importante aporte para el PN-RRS, dada su envergadura y por la participación de múltiples actores.

Generación de estudios y herramientas

A pesar de la existencia de múltiples estudios, guías metodológicas y herramientas en materia de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático en el país, es prioritario que este conocimiento sea socializado y desagregado a nivel del territorio a fin de empoderar a los tomadores de decisión y técnicos en su aplicación e incorporación en la planificación del desarrollo y la gestión del riesgo local. De igual modo, se requiere sensibilizar a las autoridades y funcionarios a nivel local, y comunidades, acerca del marco legal vigente sobre la Ley 147-02 sobre Gestión de Riesgos.

Grupos vulnerables

Aún prevalece como un desafío la transversalización de la equidad de género y la focalización de grupos vulnerables en las políticas, planes y programas de RRD a nivel de territorio, especialmente en cuanto a las personas mayores y en discapacidad, niños y niñas, y migrantes. Si bien en la END se definen un conjunto de políticas transversales dirigidas a atender estos temas, todavía existe un gran reto para lograr su empoderamiento y operativización por parte del SN-PMR.

En consecuencia, entre 2013 y 2014 se han realizado considerables iniciativas en atención a personas en situación de vulnerabilidad tales como los procesos de recuperación de medios de vida y fortalecimiento de estructuras sociales de coordinación (municipios y comunidades) entorno a las afectaciones por la crecida del Lago Enriquillo⁷², la elaboración de un estudio sobre mujeres y niñas en situaciones de desastres⁷³; la realización de

71. El listado de los municipios más vulnerables de República Dominicana, elaborado por la Defensa Civil Dominicana en 2011, y el Informe final de la consultoría técnica para priorización de municipios e infraestructura esencial en el marco de la implementación del PN-GIRD de República Dominicana, coordinado por la DGODT y auspiciado por el BID en 2013.

72. En la región del Lago Enriquillo intervienen distintas instituciones de gobierno, organizaciones no gubernamentales y organismos de cooperación. Para más información sobre estos proyectos ver Anexo 2.

73. La investigación Mujeres y niñas en contexto de desastres. Tres estudios de caso sobre capacidades y vulnerabilidades en la República Dominicana fue auspiciado por Plan RD y Oxfam. Ver Anexo 3.

eventos conmemorativos con respecto al tema de la discapacidad en 2013⁷⁴, entre otros.

Ordenamiento territorial

Es importante considerar que la adopción del Plan Nacional de Ordenamiento Territorial y el marco normativo para las regiones únicas de planificación, ambos aún pendientes de aprobación, significará un gran aporte para la formulación de políticas públicas en materia de RRD a nivel territorial, especialmente en el ámbito prospectivo del riesgo. Este hecho favorecerá la planificación e inversión pública, la descentralización y asignación de recursos a nivel local, y la participación de las instancias sectoriales con enfoque de territorio.

Sostenibilidad ambiental y adaptación al cambio climático

Considerando su condición de Pequeño Estado Insular en Desarrollo (PEID) y dadas sus características ambientales, el país requiere buscar la integralidad y correspondencia de las políticas, planes y programas en materia de adaptación al cambio climático, gestión ambiental y gestión de riesgos de desastres en el territorio. Si bien el cuarto eje de la END incorpora estas 3 temáticas, es preciso promover su operativización y articulación con las instancias involucradas.

Cooperación internacional

La promoción de espacios de consulta entre instancias de gobierno, instituciones donantes, y organismos de cooperación es vital para elaborar y socializar la programación de líneas estratégicas de RRD focalizando las zonas prioritarias de intervención en el país, evitando el solapamiento de esfuerzos, y asegurando la eficacia y eficiencia de la cooperación.

Participación de las redes comunitarias

Para este periodo se mantiene el incremento del número de redes comunitarias conformadas en gestión de riesgos, así como algunas experiencias de buen funcionamiento ante casos de emergencia. Estas redes continúan siendo promovidas por organismos de cooperación y ONG. A pesar que la Ley 147-02 no reconoce estas estructuras como parte del SN-PMR, ni tampoco las herramientas por la cual están siendo mayormente aplicadas, estas redes representan un gran apoyo para la reducción del riesgo de desastres en el país.

Gestión del recurso hídrico

Ante los eventos de sequía y los eventos climáticos manifestados a lo largo de los últimos años, en particular durante el periodo 2013-2014, la gestión del recurso hídrico requiere convertirse un tema prioritario, no solo por las afectaciones ocurridas en el sector ganadero, sino porque se ha visto comprometida su disponibilidad

74. El día 10 de octubre de 2013 se llevó a cabo un conversatorio por el Día Internacional para la Reducción de Desastres acerca de las personas con discapacidad, el cual fue organizado por CONADIS, CNE, y los socios DIPECHO.

y abastecimiento para el consumo humano en las principales ciudades del país. Desde hace varios años el país viene elaborando una ley para regular la explotación, el uso y el aprovechamiento sostenible del recurso agua, sin embargo, hasta la fecha este marco legal no ha sido constituido y aprobado.

Participación del sector privado en la RRD

Vista la responsabilidad del sector privado en la construcción del desarrollo sostenible del país, es necesario promover alianzas público privadas que contribuyan con la implementación del PN-GIRD y el PN-RSS en el marco de la planificación de la RRD. Estas sinergias permitirían garantizar tanto la continuidad de los negocios, las operaciones y las inversiones por parte de las empresas, como la consolidación de esfuerzos con los actores del Sistema Nacional de PMR con miras a reducir el riesgo y aumentar la resiliencia en el territorio. Si bien existen experiencias puntuales, esta colaboración conjunta continúa siendo un desafío para la RRD en el país.



Gonzales Bell, 2007

Bibliografía

- AEC (2014), “Asociación de Estados del Caribe 1994-2014. 20 años promoviendo la cooperación en la gran Caribe”, AEC, <http://6aec.sre.gob.mx/ebooks/ebookaeces.pdf>, (fecha de acceso: 21 de julio de 2014).
- Banco Mundial (2012), “Análisis de la gestión del riesgo de desastres en Colombia. Un aporte para la construcción de políticas públicas”, <http://www.sigpad.gov.co/sigpad/archivos/GESTIONDELRIESGOWEB.pdf>, (fecha de acceso: 25 de julio 2014).
- CEPAL (2014a), “CEPALSTAT. Base de Datos y Publicaciones Estadísticas”, CEPAL, http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/Portada.asp?idioma=e, (fecha de acceso: 21 de julio de 2014).
- CFAC (2014), “Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas CFAC”, <http://www.cfac.mil.ni/index.html>, (fecha de acceso: 21 de agosto de 2014).
- CEPREDENAC (2011), “Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo de Desastres”, <http://conred.gob.gt/www/documentos/secretaria-ejecutiva/Politica.pdf>, (fecha de acceso: 22 de julio 2014).
- CNCCMDL (2013), “Boletín Climático”, *Prensa CNCCMDL*, <http://cambioclimatico.gob.do/boletin>, (fecha de acceso: 1 de septiembre de 2014).
- CNE (2014), *Informe Nacional del Progreso en la Implementación del Marco de Acción de Hyogo: República Dominicana 2011-2013*.
- CNE (2012c), *Avances y desafíos de la gestión del riesgo de desastres en la República Dominicana 2012*, ECHO y UNISDR.
- CNE (2012b), *Listado de los municipios más vulnerables de República Dominicana*, Defensa Civil.
- CNE (2011a), *Plan Nacional de la Gestión Integral de Riesgos de Desastres*, AECID.
- CNE (2011b), *Revisión, actualización y análisis y riesgos ante desastres en República Dominicana, Documento de Contribución al Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta a Desastres, versión 2010-2011*, ECHO.
- CNE (2011c), *Política Nacional de Gestión Integral del Riesgo de Desastres de la República Dominicana*, AECID.
- CNE (2009), *Análisis de riesgos de desastres y vulnerabilidades en la República Dominicana, Documento de contribución al Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta*, ECHO.
- COCCO, Antonio (2001), “Desastres naturales del siglo XX en la República Dominicana”, *Meteorología, Clima y Desastres*, <http://www.acqweather.com/DesastresSigloXX.htm>, (fecha de acceso: 1 de septiembre de 2014).
- CODOCAFE (2012a), “Manejo integrado de la roya del cafeto”, http://codocafe.gov.do/web/pdf/guias/Arte_Final_Cuadernillo_Roya_Codocafeweb.pdf, (fecha de acceso: 1 de septiembre de 2014).

- CODOCAFE (2012b), *Diagnóstico de pobreza de los hogares cafetaleros de la República Dominicana, Serie de estudios socioeconómicos*, Volumen I.
- CONAU, UASD y PNUMA (2007), *Geo Santo Domingo, Perspectiva de Medio Ambiente Urbano*.
- GFDRR (2010), “Disaster Risk Management in Latin America and the Caribbean Region: GFDRR Country Notes Dominican Republic”, The World Bank, <http://www.gfdr.org/sites/gfdr.org/files/documents/DominicanRepublic-2010.pdf>, (fecha de acceso: 19 de julio de 2014).
- DGODT (2014), *Informe de avances de las estructuras de planificación municipal que impulsa la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial*.
- DGODT (2013a), *Amenazas y Riesgos Naturales República Dominicana. Compendio de mapas*, BID.
- DGODT (2013b), *Indicadores de la gestión de riesgos de desastres en República Dominicana 2012: Desafíos pendientes y acciones para el avance*, BID.
- DGODT (2013c), *Informe final narrativo, Consultoría técnica para la priorización de municipios e infraestructura esencial en el marco de implementación del Plan Nacional de Gestión Integral del Riesgo de Desastres de República Dominicana*, BID.
- DGODT (2013d), *Análisis de recursos necesarios de funcionamiento para operación básica del Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta*, BID.
- DGODT (2013e), *Programa de Prevención de Desastres y Gestión de Riesgos 1708/OC-DR*, BID.
- DGODT (2012), *Plan Nacional para la Reducción del Riesgo Sísmico*, PNUD.
- FICR (2012), *Riesgos en contextos urbanos, Marco conceptual*.
- Fundación Laboral Internacional para el Desarrollo Sostenible (2012), “Sustancias químicas en la República Dominicana. Principales riesgos por sector, normativa, e impacto en los trabajadores y medio ambiente”, http://www.sustainlabour.org/documentos/Annex_NationalReport_DR.pdf, (fecha de acceso: 1 de septiembre 2014).
- FUNDARED (2014), “Indicadores catastróficos 2013. Seguridad Vial”, <http://es.calameo.com/read/003575118659f1f67492d>, (fecha de acceso: 22 de agosto de 2014).
- Gobierno de República Dominicana (2014a), *Reglamento de Aplicación 134-14 de la Ley 1-12 Orgánica de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030*.
- Gobierno de República Dominicana (2014b), *Ley 280-14 que crea el Instituto Geográfico Nacional “José Joaquín Hungría Morell”*.
- Gobierno de República Dominicana (2013a), *Decreto 275-13 del Plan Nacional de Gestión Integral del Riesgo de Desastres (PN-GIRD) y el Plan Nacional para la Reducción del Riesgo Sísmico (PN-RRS)*.
- Gobierno de República Dominicana (2013b), *Ley 140-13 que establece el Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1*.

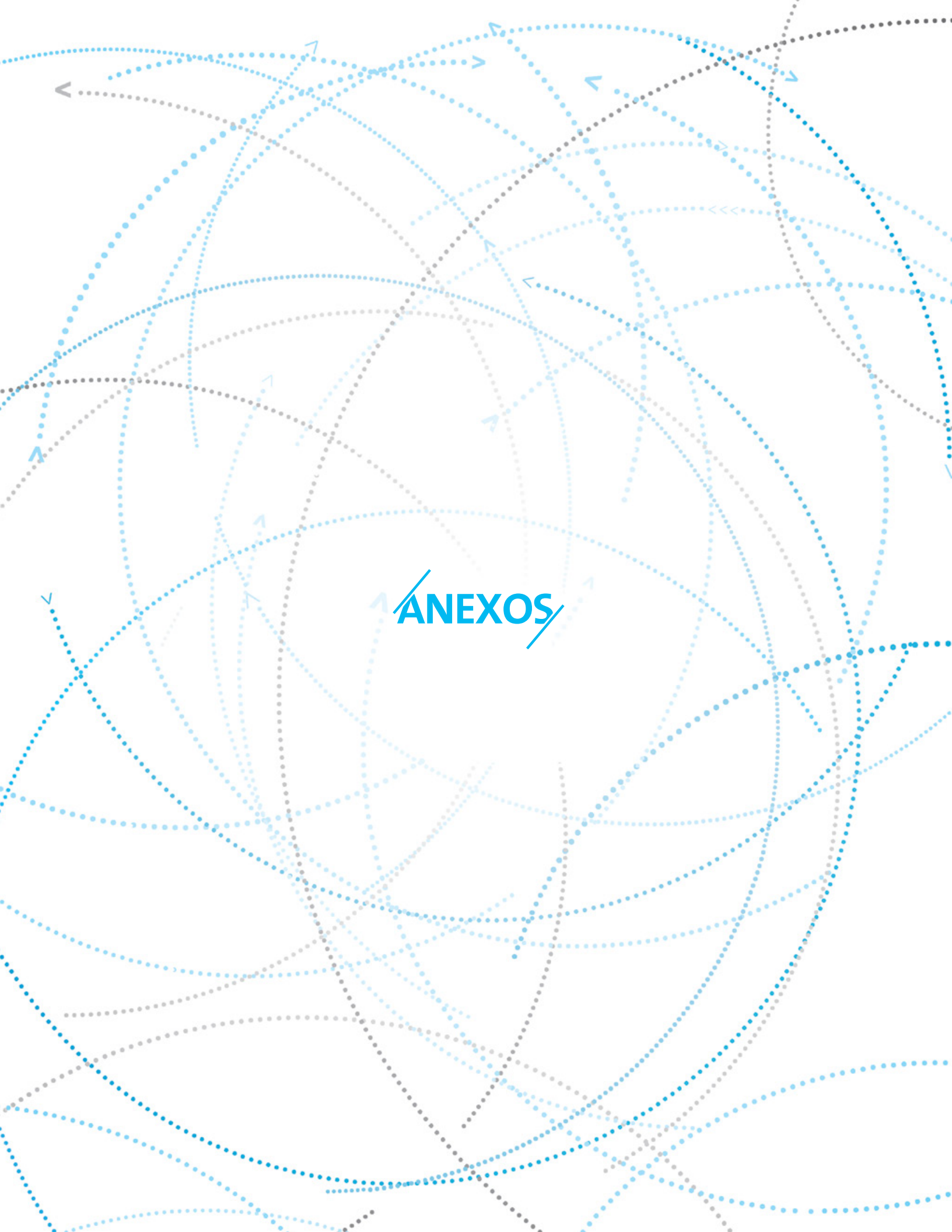
- Gobierno de República Dominicana (2013c), Decreto 18-13, *Decreto que crea la Comisión para el Manejo de Desastres Naturales responsable del cumplimiento de la Iniciativa HOPEFOR*.
- Gobierno de República Dominicana (2012a), Decreto 364-12, *Reglamento de creación de la Escuela Nacional de Gestión de Riesgos (ESNAGERI)*.
- Gobierno de República Dominicana (2012), *Ley 1-12 Orgánica de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030*.
- Gobierno de República Dominicana (2010), *Constitución Política de la República Dominicana*.
- Gobierno de República Dominicana (2009), Decreto 874-09 que establece el reglamento de aplicación de la Ley 147-02 sobre Gestión de Riesgos.
- Gobierno de República Dominicana (2002), *Ley 147-02 sobre Gestión de Riesgos*.
- Gobierno de República Dominicana (2000), *Ley 64-00 sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales*.
- HERRERA, Alejandro y ORREGO, Juan Carlos (2011), *Revisión del Estado de la Situación de Riesgo Climático y su Gestión en República Dominicana*, Santo Domingo, IISD y PNUD.
- HOPEFOR (2013a), “III Conferencia Internacional sobre la Iniciativa HOPEFOR”, http://hopeforinitiatedr.org/?page_id=25, (fecha de acceso: 19 de julio de 2014).
- IDDI, TNC y USAID (2013), *Puntos críticos para la vulnerabilidad a la variabilidad y cambio climático en la República Dominicana y su adaptación al mismo*.
- MARENA (2011a), Informe GEO República Dominicana 2010. *Estados y perspectivas del Medio Ambiente*, Santo Domingo.
- MEPyD (2014a), “Informe al Congreso Nacional. Ejecución Físico Financiera. Proyectos de Inversión Pública. Enero – Diciembre 2013”, <http://economia.gob.do/mepyd/wp-content/uploads/archivos/dgip/informe-ejecucion-2013/ejecucion-fisico-financiera-proyectos-inversion-publica-enero-diciembre-2013.pdf>, (fecha de acceso: 22 de julio de 2014).
- MEPyD (2014b), “Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2011-2014”, <http://economia.gob.do/mepyd/wp-content/uploads/archivos/libros/pnpsp-2013-2016-actualizacion-2014.pdf>, (fecha de acceso: 1 de septiembre de 2014).
- MEPyD (2013a), “Informe al Congreso Nacional. Ejecución Físico Financiera. Proyectos de Inversión Pública. Enero – Diciembre 2012”, <http://economia.gob.do/mepyd/wp-content/uploads/archivos/libros/ejecucion-fisico-financiera-proyectos-de-inversion-publica-enero-diciembre-2012.pdf>, (fecha de acceso: 22 de julio de 2014).
- MEPyD (2013b), “Primer Informe Anual de avance en la implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Plurianual del Sector Público”, <http://economia.gob.do/mepyd/wp-content/uploads/archivos/end/primer-informe-avance-end-2030-y-cumplimiento-objetivos-y-metas-pnpsp.pdf>, (fecha de acceso: 22 de julio de 2014).
- MEPyD (2013c), *Normas Técnicas, Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)*, Santo Domingo.

- MEPYD (2013d), “Atlas Nacional de la pobreza en la República Dominicana 2010”, <http://economia.gob.do/mepyd/despacho/unidad-asesora-de-analisis-economico-y-social/atlas-pobreza-2010>, (fecha de acceso: 25 de julio 2014).
- MEPYD (2011a), “Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2011-2014”, <http://www.minerd.gob.do/idec/Docs10/Plan%20Nacional%20Plurianual%20del%20Sector%20P%C3%ABlico%202011-2014.pdf>, (fecha de acceso: 22 de julio de 2014).
- Ministerio de Agricultura (2014), *Evaluación de Sequía octubre 2013 – junio 2014*, Departamento de Gestión de Riesgo y Cambio Climático.
- MSP y OPS/OMS (2013), *Hospitales Seguros. Sistematización de experiencias en la República Dominicana, Santo Domingo*.
- MSP (2014), “Boletín Epidemiológico Semanal. Semana Epidemiológica No 17, 2014”, Dirección General de Epidemiología, http://digepisalud.gob.do/boletines/boletines-semanales/cat_view/34-boletines-semanales/113-abril-2014.html, (fecha de acceso: 28 de agosto de 2014).
- OMS (2013), *Informe sobre la situación mundial de la seguridad vial 2013. Apoyo al decenio de acción*.
- ONAPLAN (2005), *Focalización de la pobreza en la República Dominicana 2005, Informe General*.
- OPS/OMS (2014), “Chikungunya”, Media Centre, http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_topics&view=article&id=343&Itemid=40931&lang=en, (fecha de acceso: 21 de julio de 2014).
- ONAMET (2014), “Boletín Vigilancia Climática”, IDAC y ONAMET, Departamento de Investigación, <http://www.onamet.gov.do/?s=web&p=1032>, (fecha de acceso: 22 de agosto 2014).
- ONE (2013a), *Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples, ENHOGAR 2012, Informe General*.
- ONE (2013b), *Primera Encuesta Nacional de Inmigrantes en la República Dominicana. ENI-2012. Informe General*, UNFPA.
- ONE (2013c), *División Territorial 2012 de la República Dominicana*.
- ONE (2012a), *IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Informe General, Volumen I*.
- ONE (2012b), *IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Características de la vivienda y del hogar, Volumen II*.
- ONE (2008), “Perfiles sociodemográficos provinciales y municipales 2008”, <http://www.one.gob.do/index.php?module=articles&func=view&catid=217>, (fecha de acceso: 15 de mayo 2014).
- PMA (2013), *Evaluación del impacto de la roya del café en la seguridad alimentaria del sector cafetalero dominicano*, CODOCAFE.
- PNUD (2013), *Mapa de Desarrollo Humano de la República Dominicana*, Santo Domingo.
- PNUD (2008), *Informe sobre Desarrollo Humano. República Dominicana 2008. Desarrollo Humano cuestión de poder*, Santo Domingo.

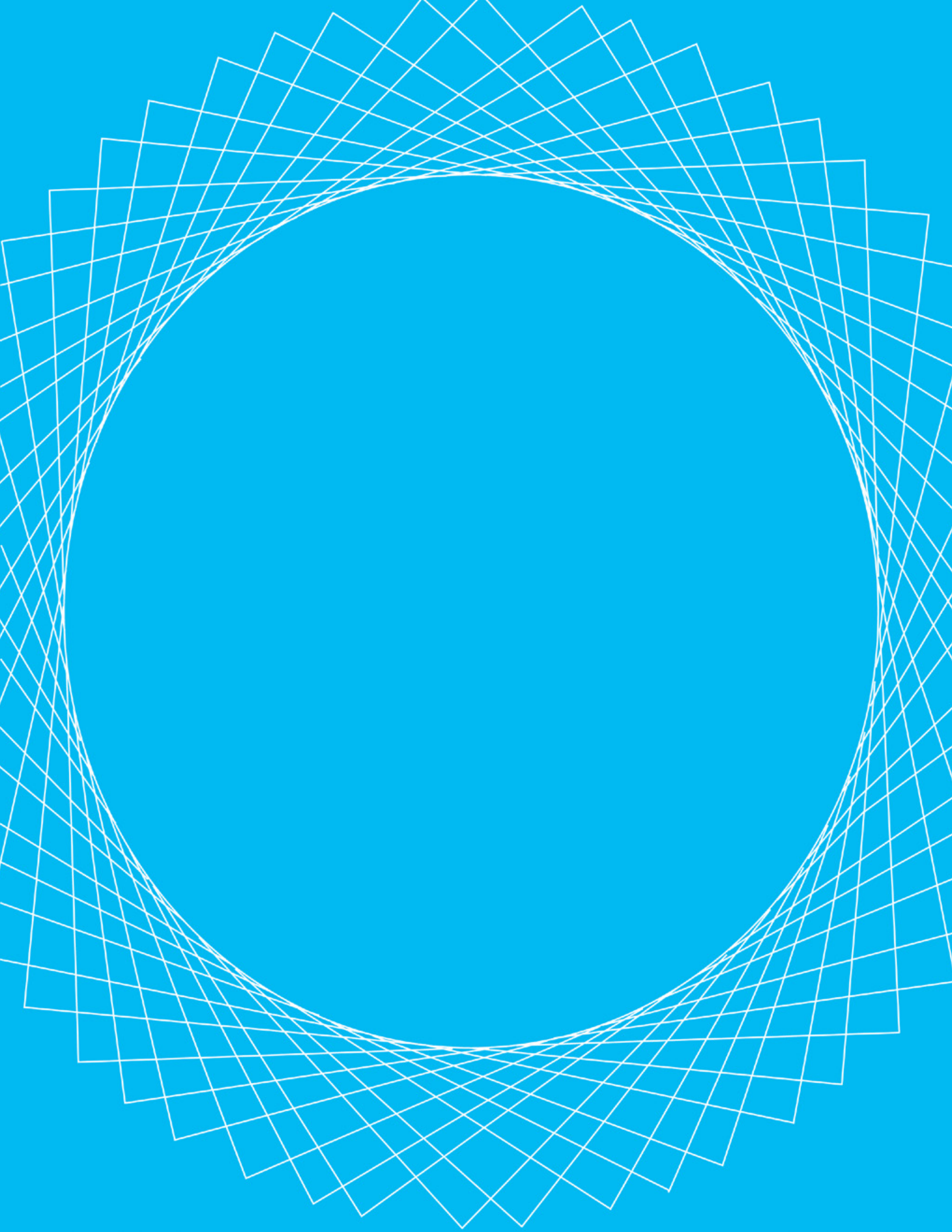
- PNUMA (2013), “Haití-República Dominicana. Desafíos ambientales en la zona fronteriza”, http://postconflict.unep.ch/publications/UNEP_Haiti-DomRep_border_zone_SP.pdf, (fecha de acceso: 1 de septiembre 2014).
- RODRIGUEZ, Roberto, OLDECOP, Luciano, LINARES, Rogelio, y SALVADO, Victoria (2009), *Los grandes desastres medioambientales producidos por la actividad minero-metalúrgica a nivel mundial: causas y consecuencias ecológicas y sociales*, Revista del Instituto de Investigación FIGMM G, Vol.12, N°24, 7-25 (2009) UNMSN.
- SICA (2014a), “Declaración de Punta Cana. XLIII Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Miembros del Sistema de Integración Centroamericano (SICA)”, *Centro de Documentación*, <http://www.sica.int/Consulta/Documento.aspx?Idn=88035&idm=1>, (fecha de acceso: 21 de julio de 2014).
- UNISDR (2014a), *Criterios para la identificación de acciones claves para la planificación de la reducción del riesgo de desastres (RRD) en América Latina y el Caribe*, Plan de Acción DIPECHO 2013-2014 América del Sur.
- UNISDR (2014b), *Guía para la aplicación de criterios en la identificación de acciones claves para la planificación de la reducción del riesgo de desastres (RRD) en América Latina y el Caribe*, Plan de Acción DIPECHO 2013-2014 América del Sur.
- UNISDR (2014c), “Municipios Las Charcas y Estabanía, República Dominicana, se suman a Campaña Mundial de Ciudades Resilientes”, Noticias UNISDR, <http://eird.org/americas/noticias/municipios-las-charcas-y-estebania-rep-dominicana-se-suman-a-campana-mundial-de-ciudades-resilientes.html#.U80cVJR5NpJ>, (fecha de acceso: 21 de julio de 2014).
- UNISDR (2014d), “HFA National Progress Reports”, HFA Progress Reports, <http://www.preventionweb.net/english/hyogo/progress/reports>, (fecha de acceso: 19 de julio de 2014).
- UNISDR (2014e), “Elementos propuestos para su consideración en el marco posterior al 2015 para la reducción del riesgo de desastres”, UNISDR, http://www.eird.org/wikiesp/images/SRSGelements_SPANISH-revised.pdf, (fecha de acceso: 10 de julio de 2014).
- UNISDR (2014f), “Sistematización de procesos de consulta nacionales y regionales del Marco de Acción de Hyogo post 2015. Informe de Síntesis de tendencias y recomendaciones”, <http://www.eird.org/americas/docs/Informe-de-sintesis-de-Procesos-de-Consulta-MAH-post%202015-Web.docx>, (fecha de acceso: 21 de julio de 2014).
- UNISDR (2012), “Cómo desarrollar ciudades más resilientes. Un manual para líderes de los gobiernos locales”, *Una contribución a la Campaña Mundial 2010-2015*, http://www.unisdr.org/files/26462_manualparalideresdelosgobiernosloca.pdf, (fecha de acceso: 21 de julio de 2014).
- UNISDR (2011), “Global Assessment Report on Disaster Risk Reduction 2011. GAR 2011”, <http://www.preventionweb.net/english/hyogo/gar/2011/en/home/download.html>, (fecha de acceso: 17 de julio 2014).
- USAID y TNC (2013), *Informe de la Evaluación Ambiental Estratégica del Plan Nacional de Ordenamiento Territorial, Programa para la Protección Ambiental*, Santo Domingo.



Gonzales Bell, 2007



ANEXOS



Anexo 1

PROGRAMAS Y PROYECTOS SOBRE RRD EN EL PAÍS 2013-2014

A nivel Internacional y regional

Campaña Mundial de Ciudades Resilientes

Instituciones ejecutoras: Ayuntamientos.
Contrapartes: UNISDR y FEDOMU.
Beneficiarios: Ayuntamientos inscritos en la campaña.
Zona de intervención: A nivel de país.
Financiamiento: Provisto por los mismos ayuntamientos.
Periodo de ejecución: Hasta 2015 (Finalización de la campaña).

Proyecto Alianza Mundial contra el cambio climático en los países caribeños (EU GCCA)

Instituciones ejecutoras: ONAMET, CNCCMDL, Centro de la Comunidad Caribeña de Cambio Climático (CCCCC) y CNCCMDL.
Contrapartes: ONAMET y CNCCMDL.
Beneficiarios: ONAMET.
Zona de intervención: A nivel regional.
Financiamiento: EU GCCA.
Periodo de ejecución: 2012 – Vigente.

A nivel Nacional

Programa de canalización de ríos, adecuación de cauces y extracción de sedimentos (Disminuir riesgo de comunidades, parcelas y propiedades públicas y privadas)

Instituciones que conforman el programa: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, MOPC, INDRHI, Defensa Civil, Comisión Presidencial de apoyo al desarrollo.
Beneficiarios: Comunidades ubicadas en zona de riesgo, en el área potencial de inundación de los ríos, parceleros agrícolas y ganaderos y las obras de infraestructura vial e hidráulicas.
Zona de intervención: A nivel nacional.
Financiamiento: Estado.
Periodo de ejecución: Diciembre 2012 – Agosto 2016.

Proyecto de apoyo a la recuperación temprana de comunidades vulnerables afectadas por el huracán Sandy en República Dominicana.

Instituciones ejecutoras: Cruz Roja Dominicana, con el apoyo de la Cruz Roja Española.
Contrapartes: INAPA, Ministerio de Salud Pública, ayuntamientos y gobernaciones, entre otras.
Beneficiarios: Población afectada por el huracán Sandy.
Zona de intervención: Provincias de Monte Plata, Barahona, Azua y San José de Ocoa.
Financiamiento: ECHO.
Periodo de ejecución: Febrero 2013 – Abril 2014.

Proyecto Tercera Comunicación Nacional para la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático

Instituciones ejecutoras: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y CNCCCMDL.

Contrapartes: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y CNCCCMDL.

Beneficiarios: Nivel nacional.

Zona de intervención: Nivel nacional.

Financiamiento: PNUD (Fondos GEF).

Periodo de ejecución: Agosto 2013 – Agosto 2016.

Proyecto UN CC: Learn Project

Instituciones ejecutoras: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y CNCCCMDL.

Contrapartes: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y CNCCCMDL.

Beneficiarios: Nivel nacional.

Zona de intervención: Nivel nacional.

Financiamiento: PNUD (Fondos GEF).

Periodo de ejecución: Agosto 2013 – Agosto 2016.

Programa de Prevención de Desastres y Gestión de Riesgos (1708/OC-DR)

Instituciones ejecutoras: DGODT (MEPyD) y BID.

Beneficiarios: Instituciones del nivel nacional, local y comunitario.

Zona de intervención: A nivel nacional y local: San Felipe de Puerto Plata, Sabana Grande de Boyá, Padre de las Casas, San José de Ocoa y Bajos de Haina.

Financiamiento: BID.

Periodo de ejecución: 2011 – 2013.

Proyecto Iniciativa primera respuesta IPR

Instituciones ejecutoras: Cruz Roja Dominicana.

Beneficiarios: 7 Provincias de zona sur y este de país. Filiales de Cruz Roja Dominicana y 14 comunidades en situación de vulnerabilidad pertenecientes a dichas zonas con una población de 28,345 habitantes y 5,672 familias.

Zona de intervención: Santo Domingo (Distrito Nacional), zona sur: San Cristóbal, Peravia, Independencia, y zona este: La Altagracia, La Romana y San Pedro de Macorís.

Financiamiento: Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional y Cruz Roja Canadiense.

Periodo de ejecución: Enero 2010 – Septiembre 2013.

Apoyo del COE a los proyectos DIPECHO

Instituciones ejecutoras: PNUD, OIM y UNESCO.

Contrapartes: COE.

Beneficiarios: Población de la zona de intervención.

Zona de intervención: Puerto Plata.

Financiamiento: ECHO y ANESVAD.

Periodo de ejecución: 2013-2014.

Objetivo: Fortalecimiento institucional, implementación de sistemas de alerta temprana para inundaciones y tsunamis, fortalecimiento del sistema de radio comunicaciones y en el desarrollo de simulacros de tsunamis.

Apoyo del COE a los proyectos DIPECHO

Instituciones ejecutoras: Plan Internacional, Oxfam y Habitat.

Contrapartes: COE

Beneficiarios: Población de la zona de intervención

Zona de intervención: Azua

Financiamiento: ECHO

Periodo de ejecución: 2013-2014

Objetivo: Fortalecimiento institucional, implementación de sistemas de alerta temprana para inundaciones y tsunamis, creación de la boleta EDAN, fortalecimiento del sistema de radio comunicaciones y en el desarrollo de simulacros de tsunamis y de búsqueda y rescate en espacios colapsados.

Proyecto de fortalecimiento de radio comunicaciones

Instituciones ejecutoras: COE y Comando Sur de los Estados Unidos.

Zona de intervención: Nivel de país.

Financiamiento: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID).

Periodo de ejecución: 2013-2014.

Objetivo: fortalecimiento de radiocomunicaciones a nivel nacional para intercomunicar a las instituciones que conforman el COE en una frecuencia única de emergencias.

Proyecto de Unidades de Búsqueda y Rescate en Estructuras Colapsadas

Instituciones ejecutoras: COE.

Zona de intervención: Nivel de país.

Financiamiento: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID).

Periodo de ejecución: 2011-2014.

Objetivo: establecer un plan a corto y mediano plazo para el desarrollo de las Unidades de Búsqueda y Rescate en Estructuras Colapsadas bajo el nombre de USAR-DOM.

Elaboración de propuesta para un sistema integrado de datos en el COE

Instituciones ejecutoras: COE y Gobierno de la República de China (Taiwán).

Zona de intervención: Nivel de país.

Financiamiento: Gobierno de la República de China (Taiwán).

Periodo de ejecución: 2013-2014.

Objetivo: Elaboración de propuesta que contempla desarrollar un sistema integrado para recopilar todos los datos e información relacionados con el desastre antes, durante y después.

Elaboración de un manual de procedimientos del COE

Instituciones ejecutoras: COE y Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID).

Zona de intervención: Nivel de país.

Financiamiento: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID).

Periodo de ejecución: 2013-2014.

Objetivo: Actualización y elaboración de los manuales de procedimientos en activación por emergencias y manual de procedimientos en situación de normalidad en el COE que describan normas y políticas, organización y procedimientos, además de la descripción de puestos.

Protocolo interinstitucional de inundaciones

Instituciones ejecutoras: COE ONAMET, ISU y apoyo del proyecto DIPECHO PNUD/UNESCO/OIM.

Zona de intervención: Nivel de país.

Financiamiento: ECHO.

Periodo de ejecución: 2013-2014.

Objetivo: Crear un protocolo interinstitucional de tsunamis entre el COE, ONAMET e ISU, para definir los Procedimientos de Operación Estándar a seguir por las instituciones.

Proyecto de asistencia técnica para la facilitación y la reglamentación de la Ayuda Internacional Humanitaria en República Dominicana a partir de las buenas prácticas legales ejecutadas en ocasión del terremoto de Haití de 2010

Instituciones ejecutoras: Cruz Roja Dominicana

Beneficiarios: Poblacional en general.

Zona de intervención: República Dominicana.

Financiamiento: Federación Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja.

Periodo de ejecución: 2013 – 2014.

Proyecto Propagación y atenuación de las ondas sísmicas, aceleraciones y fuentes de terremotos en la República Dominicana

Instituciones ejecutoras: Instituto Sismológico Universitario (ISU) (Centro Nacional de Sismología).

Zona de intervención: Nivel nacional.

Financiamiento: Fondo Nacional de Innovación y Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDOCYT) y UASD.

Periodo de ejecución: 2013 – 2014.

Proyecto Fortalecimiento de la capacidad de respuesta a los hospitales frente a emergencias y desastres en Independencia y Monte Cristi

Instituciones ejecutoras: Ministerio de Salud Pública.

Zona de intervención: Independencia y Monte Cristi.

Financiamiento: Fondo Nacional de PMR (FN-PMR 2013-002).

Periodo de ejecución: 2013 – 2014.

Proyecto Fortalecimiento de la capacidad institucional y de gestión de riesgos de desastres en la Republica Dominicana.

Instituciones ejecutoras: Defensa Civil.

Zona de intervención: Nivel nacional.

Financiamiento: Fondo Nacional de PMR (FN-PMR 2013-011).

Periodo de ejecución: 2013 – 2014.

Fortalecimiento de la Red Sísmica Nacional para el seguimiento eficaz de los terremotos en República Dominicana (Primera Etapa)

Instituciones ejecutoras: Instituto Sismológico Universitario (ISU) (Centro Nacional de Sismología).

Zona de intervención: Nivel nacional.

Financiamiento: Fondo Nacional de PMR (FN-PMR 2013-014).

Periodo de ejecución: 2013 – 2014.

Fortalecimiento de las capacidades humanas ante un terremoto

Instituciones ejecutoras: UASD, Unidad de Gestión de Riesgos.

Zona de intervención: Nivel nacional.

Financiamiento: Fondo Nacional de PMR (FN-PMR 2013-015).

Periodo de ejecución: 2013 – 2014.

Región Yaqué del Norte

Proyecto de reforzamiento de capacidades de gestión de riesgos a nivel municipal en áreas vulnerables de la provincia de Monte Cristi

Instituciones ejecutoras: Oxfam y Mujeres en Desarrollo (MUDE).

Beneficiarios: 6 municipios, 4 distritos municipales y 10 comunidades de la provincia de Monte Cristi. Beneficiarios directos: 4,897.

Zona de intervención: Provincia de Monte Cristi.

Financiamiento: Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID).

Periodo de ejecución: Julio 2013 – Enero 2015.

Proyecto contra el cólera

Instituciones ejecutoras: Cruz Roja Dominicana.

Contraparte: Federación Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja.

Beneficiarios: Población en general.

Zona de intervención: San Víctor y Tamboril, Provincia Santiago.

Financiamiento: Cruz Roja Americana y Cruz Roja Canadiense.

Periodo de ejecución: 2013 – 2014.

Región Ozama-Nizao

Proyecto Estudio de la amenaza sísmica y vulnerabilidad física del Gran Santo Domingo

Instituciones ejecutoras: Servicio Geológico Nacional (SGN), PNUD, IGME, BRGM y CNR-IRAT.

Beneficiarios: Ayuntamientos del Gran Santo Domingo, CNE, Defensa Civil, COE, ONESVIE, DGODT, MOPC, ISU, ONAMET, y población en general.

Zona de intervención: Provincias de San Cristóbal, Santo Domingo y Distrito Nacional.

Financiamiento: Unión Europea, Cooperación Francesa y PNUD.

Periodo de ejecución: 2013 – 2015.

Proyecto piloto para la implementación de un Centro de Gestión para la Reducción del Riesgo (CGRR) y un Punto de Alerta Temprana (PAT) en el DM La Victoria y en el Municipio de Luperón – Cooperación Sur-Sur

Instituciones ejecutoras: Defensa Civil Dominicana y PNUD.

Contrapartes: ONAMET, INDRHI y CAASD.

Beneficiarios: Ayuntamientos, Comités de PMR y comunidades del DM La Victoria y Municipio de Luperón.

Zona de intervención: DM La Victoria (Santo Domingo) y Municipio Luperón (Puerto Plata).

Financiamiento: PNUD y CRMI.

Periodo de ejecución: 2013 – 2014.

Programa de servicios de Infraestructuras Resilientes ante el Cambio Climático (CRIS)

Instituciones ejecutoras: Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN).

Beneficiarios: Ayuntamientos del Distrito Nacional (ADN).

Zona de intervención: Distrito Nacional.

Financiamiento: USAID.

Periodo de ejecución: 2014 – 2015.

Proyecto de gestión Sostenible de Residuos para una vida mejor – REVIME

Instituciones ejecutoras: Región Campania (Italia), en colaboración con la oficina del Historiador de la Ciudad de la Habana (Cuba), Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN), el Ayuntamiento de Port-au-Prince (Haití), el Consorzio Bacino Salerno 1 (Italia).

Beneficiarios: Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN), barrios de la zona colonial.
Zona de intervención: Zona colonial, Distrito Nacional.
Financiamiento: Unión Europea - EuropeAid.
Periodo de ejecución: 2012 – 2014.

Proyecto para el fomento de una cultura de preparación en desastres en la ciudadanía urbana de Santo Domingo

Instituciones ejecutoras: Cruz Roja Dominicana.
Contrapartes: Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN).
Beneficiarios: Población en general.
Zona de intervención: Gran Santo Domingo.
Financiamiento: Agencia Andaluza de Cooperación para el Desarrollo (AACID).
Periodo de ejecución: 2013 – 2014.

Proyecto para la reducción de riesgos de desastres en el municipio de Monte Plata

Instituciones ejecutoras: Cruz Roja Dominicana.
Contrapartes: Comisión Nacional de Emergencias (CNE).
Beneficiarios: Comités de PMR del distrito municipal Chirino y del municipio cabecera, Monte Plata. 6 comunidades del distritito municipal de Chirinos.
Zona de intervención: Provincia de Monte Plata.
Financiamiento: Fondo Nacional de PMR (FN-PMR 2013-019).
Periodo de ejecución: Diciembre 2013 – Diciembre 2014.

Proyecto Reducción de la vulnerabilidad sísmica escolar en la provincia de San Cristóbal.

Instituciones ejecutoras: ONESVIE, SGN y JICA.
Beneficiarios: Estudiantes, docentes y familias de las comunidades. MINERD, MOPC y MEPYD.
Zona de intervención: Provincia de San Cristóbal.
Financiamiento: JICA.
Periodo de ejecución: 2013 – 2014.

Proyecto de prevención de riesgo de desastre en el municipio de San Luis

Instituciones ejecutoras: Mujeres en Desarrollo Dominicana (MUDE).
Zona de intervención: Municipio de San Luis, Santo Domingo.
Financiamiento: Fondo Nacional de PMR (FN-PMR 2013-020).
Periodo de ejecución: 2013 – 2014.

Región Atlántica

Proyecto Instituciones nacionales preparadas y comunidades resilientes a sismos y tsunamis en entornos urbanos de la provincia de Puerto Plata, República Dominicana

Instituciones ejecutoras: PNUD, OIM, UNESCO y UNV.
Beneficiarios: Instituciones del nivel nacional, provincial y municipal. Barrios de San Felipe de Puerto Plata y población en general.
Zona de intervención: Provincia de Puerto Plata.
Financiamiento: ECHO y ANESVAD.
Periodo de ejecución: 2013 – 2014.

Región Yaque del Sur

Proyecto la Reducción del Riesgo empieza en la escuela

Instituciones ejecutoras: Visión Mundial, UNICEF y Ministerio de Educación (MINERD).

Beneficiarios: 10 escuelas de los bateyes de la provincia de Bahoruco.

Zona de intervención: Provincia de Bahoruco.

Financiamiento: UNICEF.

Periodo de ejecución: 2013-2014.

Programa de desarrollo del área Enriquillo

Instituciones ejecutoras: Coalición Enriquillo-Azuei.

Beneficiarios: Más de 4,000 familias y comunidades.

Zona de intervención: Provincia de Jimaní y frontera sur – todo el entorno del lago enriquillo.

Financiamiento: Visión Mundial EE.UU.

Periodo de ejecución: 2013-2014.

Proyecto Fortalecimiento de redes comunitarias y sistema local de salud pública para la gestión de riesgos socioambientales, prevención de enfermedades vectoriales y capacidad de respuesta intersectorial en salud frente a eventos climáticos extremos en la Provincia de Independencia, región Enriquillo

Instituciones ejecutoras: Médicos del Mundo.

Beneficiarios: 1000 familias de comunidades rurales.

Zona de intervención: Provincia de Independencia.

Financiamiento: UNASUR y PPS (FNAM-PNUD).

Periodo de ejecución: 2014 – 2015.

Proyecto Estrategia binacional de combate cólera y gestión integral de emergencias socio-ambientales

Instituciones ejecutoras: Médicos del Mundo.

Beneficiarios: 1,800 familias de comunidades rurales.

Zona de intervención: Provincia de Elías Piña.

Financiamiento: UNASUR, Fal Canadá.

Periodo de ejecución: 2014 – 2015.

Proyecto Mejora la seguridad humana en bateyes de la República Dominicana través de iniciativas generadoras de ingreso, de manejo de riesgos y de incentivo al uso de energías renovables

Instituciones ejecutoras: PNUD, UNICEF, ACNUR, IDDI y ASCALA.

Beneficiarios: Residentes de 37 bateyes y ONG participantes.

Zona de intervención: Provincias de Bahoruco, Altagracia en Barahona, y San Pedro de Macorís.

Financiamiento: Fondo Fiduciario de Seguridad Humana.

Periodo de ejecución: 2012-2014.

Proyecto Fortaleciendo la gestión de la información en emergencias, la seguridad escolar y un enfoque inclusivo de la reducción de riesgos

Instituciones ejecutoras: Plan Internacional, Oxfam y Hábitat por la Humanidad.

Beneficiarios: 21,480 habitantes de 11 comunidades, de 5 municipios / distritos de la provincia de Azua.

Zona de intervención: Provincia de Azua.

Financiamiento: ECHO.

Periodo de ejecución: 2013-2014.

Proyecto Convenio de preparación para la gestión de riesgos ante desastres en la República Dominicana en la región sur

Instituciones ejecutoras: Cruz Roja Dominicana.

Contrapartes: Ayuntamientos de los municipios beneficiarios, CNE, Defensa Civil, COE, ONESVIE, MOPC, ONAMET, ONG's, MINERD, MEPYD, MISPAS, entre otras.

Beneficiarios: Población en general.

Zona de intervención: 7 provincias del sur centro del país: Azua, Barahona, Bahoruco, Elías Piña, Independencia, San Juan y San José de Ocoa.

Financiamiento: AECID y Cruz Roja Española.

Periodo de ejecución: Septiembre 2010 – Diciembre 2014.

Proyecto Riesgo de tsunamis en las costas de Pedernales en República Dominicana y del Departamento del Sudeste de Haití

Instituciones ejecutoras: Instituto Sismológico Universitario (ISU) (Centro Nacional de Sismología).

Zona de intervención: Pedernales y Departamento del Sudeste de Haití.

Financiamiento: Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) y UASD.

Periodo de ejecución: 2013 – 2014.

Proyecto Fortalecimiento de las capacidades de preparación y respuesta ante desastres del SN-PMR en la provincia de Barahona, Región Enriquillo, República Dominicana

Instituciones ejecutoras: Oxfam República Dominicana.

Zona de intervención: Provincia de Barahona.

Financiamiento: Fondo Nacional de PMR (FN-PMR 2013-004).

Periodo de ejecución: 2013 – 2014.

Región Yuna-Camú

No se ha obtenido información sobre proyectos en esta región para el periodo 2013-2014.

Región Este

Proyecto Reducción de la vulnerabilidad sísmica escolar en la provincia de San Pedro de Macorís.

Instituciones ejecutoras: ONESVIE.

Beneficiarios: Estudiantes, docentes y familias de las comunidades. MINERD, MOPC y MEPYD.

Zona de intervención: Provincia de San Pedro de Macorís.

Financiamiento: ONESVIE.

Periodo de ejecución: 2013 – 2014 (7 meses).

Proyecto para la reducción de desastres en la provincia del Seibo

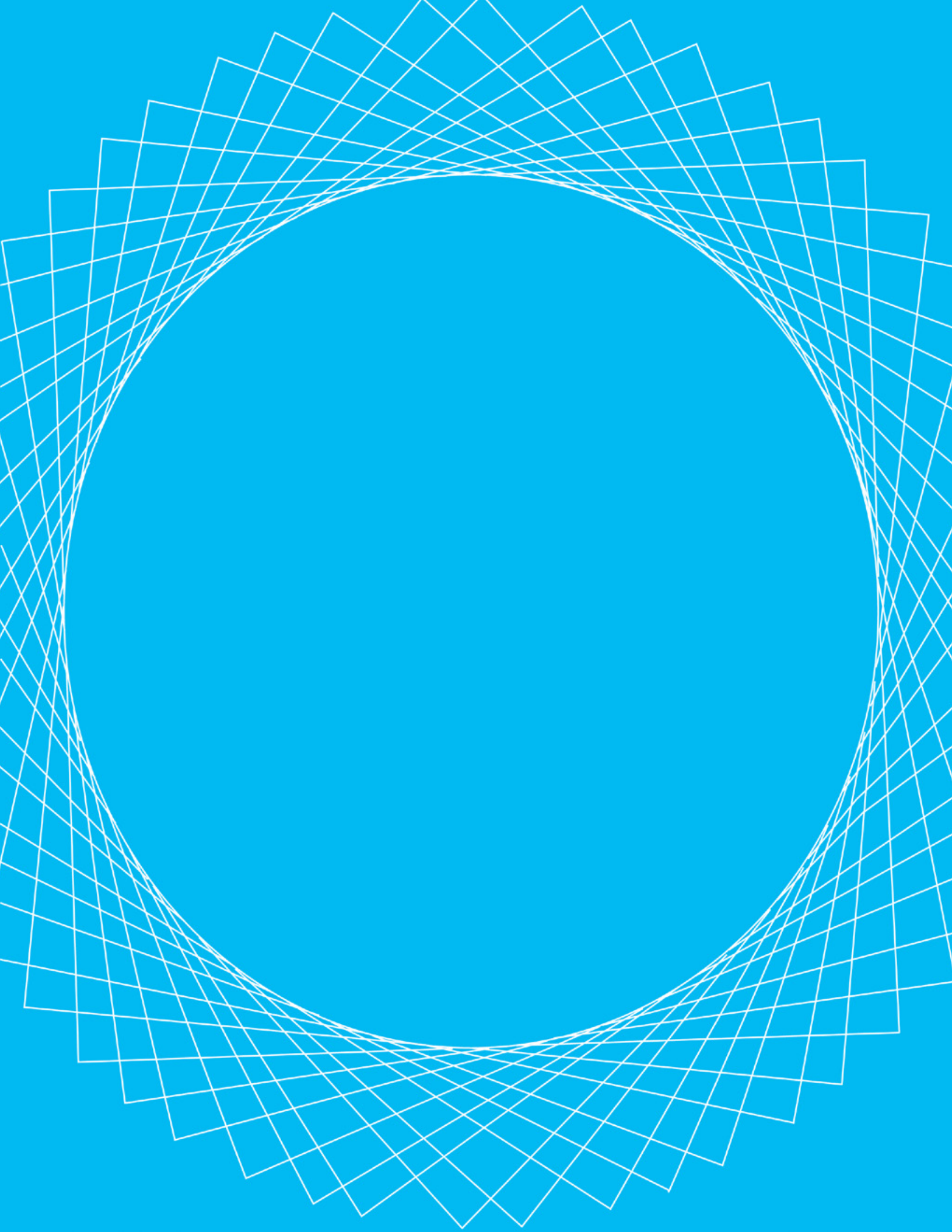
Instituciones ejecutoras: Cruz Roja Dominicana.

Beneficiarios: 3 Filiales de la Cruz Roja Dominicana y 20 comunidades de la provincia intervenida, 5,187 familias.

Zona de intervención: Municipio de Miches y los distrito municipales de Pedro Sánchez y Santa Lucía, provincia del Seibo.

Financiamiento: Cruz Roja Alemana con el auspicio de la Cooperación Belga al Desarrollo y la Cruz Roja Belga.

Período de ejecución: Mayo 2013 – Mayo 2014.



Anexo 2

DOCUMENTOS, GUÍAS Y MANUALES EN EL PAÍS 2013-2014

Estudios e investigaciones

Estudio: Mujeres y niñas en Contexto de Desastres. Tres Estudios de Caso sobre Vulnerabilidades y Capacidades en la República Dominicana

Publicación: 2013.

Autora: Raquel Casares.

Instituciones: Plan Internacional y Oxfam República Dominicana.

Tesis de grado: Influencia y contribución de la comunicación digital a través de la red social Twitter en las estrategias de seguridad y gestión de riesgos del estado dominicano

Publicación: 2014.

Autora: Ceinett Sánchez.

Institución: Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales (IGLOBAL) e Instituto Ortega y Gasset.

Tesis de grado: Determinación de las rutas de desalojo o evacuación ante tsunami en el municipio de Las Terrenas

Publicación: 2014.

Autora: Nerys Vanderhorst

Institución: Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales (IGLOBAL) e Instituto Ortega y Gasset.

Libro: Comunicación, Emergencias y Desastres: Periodismo Ciudadano Digital

Publicación: 2012.

Autora: Ceinett Sánchez.

Institución: Universidad del Caribe (UNICARIBE)

Informes y publicaciones

Informe: Puntos críticos para la vulnerabilidad a la variabilidad y cambio climático en la República Dominicana y su Adaptación

Publicación: 2013.

Autores: Michela Izzo, Laura Rathe, David Arias Rodríguez.

Instituciones: IDDI, CLIMACCIÓN, Fundación Plenitud. Colaboración USAID.

Informe: Hospitales Seguros: Sistematización de experiencias en la República Dominicana

Publicación: 2013.

Instituciones: Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), Ministerio de Salud Pública.

Informe: Zonificación Indicativa de amenaza y vulnerabilidad sísmica de los centros poblados en la provincia de Puerto Plata

Publicación: 2012.

Instituciones: PNUD, UNICEF, OIM, ANESVAD y ECHO.

Informe: Evaluación del conocimiento y cumplimiento de la Ley 147-02 en 7 provincias de la Región Sur

Publicación: 2013.

Autor: Sócrates Feliz Ramírez

Instituciones: Cruz Roja Dominicana

Informe: Capitalización de experiencias del proyecto de Apoyo a la recuperación temprana de comunidades vulnerables afectadas por el huracán Sandy en República Dominicana 2013-2014

Publicación: 2014 – En fase de revisión y aprobación.

Instituciones: Cruz Roja Dominicana

Evaluación del impacto de la roya del café y la sequía en los medios de vida y la seguridad alimentaria en zonas clave de la República Dominicana, usando la metodología HEA

Publicación: Agosto 2014.

Institución: Oxfam.

Guías, manuales y herramientas

Plan Estratégico de Recuperación y Transición al Desarrollo para las Zonas del Lago Enriquillo

Publicación: 2013.

Instituciones: PNUD.

Manual de Organización y Funcionamiento en situaciones de activación

Publicación: 2014.

Instituciones: Centro Operaciones de Emergencias (COE) y USAID.

(1) Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN complementario), (2) Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN preliminar), y (3) Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN preliminar - Tarjeta)

Publicación: 2014.

Instituciones: Centro Operaciones de Emergencias (COE).

Manual de Organización y Funcionamiento en situaciones de activación

Publicación: 2014.

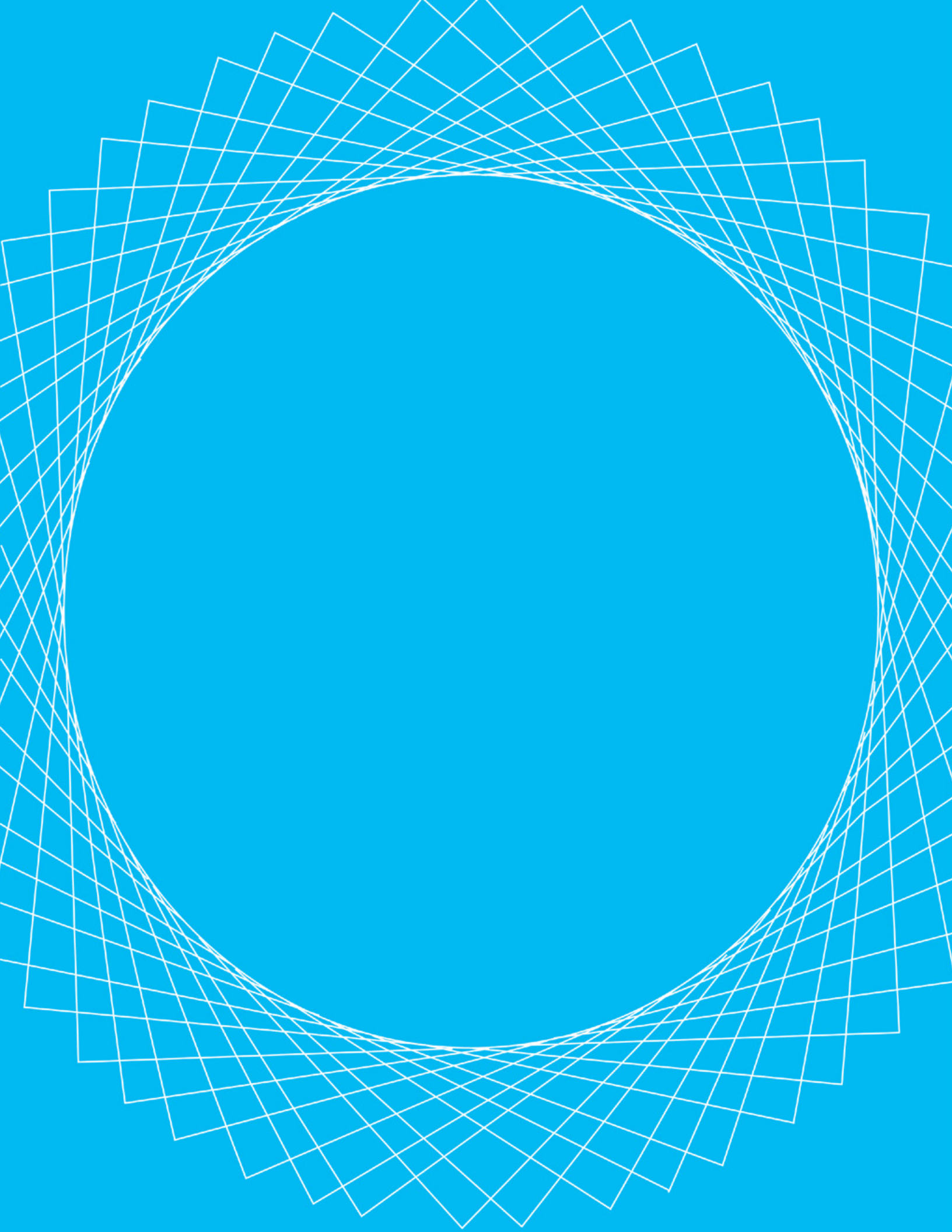
Instituciones: Centro Operaciones de Emergencias (COE) y USAID.

Plan Familiar de Emergencias

Publicación: 2014.

Instituciones: Centro Operaciones de Emergencias (COE), Plan Internacional, Oxfam y Hábitat por la Humanidad.

Guía para la elaboración de planes escolares de gestión de riesgo
Publicación: 2013. Instituciones: BID, DGODT, MINERD.
Normas Técnicas. Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)
Publicación: 2013. Instituciones: MEPyD.
Amenazas y Riesgos Naturales República Dominicana. Compendio de Mapas.
Publicación: 2012. Instituciones: BID, DGODT.
Análisis de recursos necesarios de funcionamiento para operación básica del Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta.
Publicación: 2013. Instituciones: BID, DGODT.
Indicadores de la gestión del riesgo de desastres en República Dominicana 2012: Desafíos pendientes y acciones para el avance.
Publicación: 2013. Instituciones: BID, DGODT.
Guía metodológica para la georeferenciación en municipios.
Publicación: 2012. Instituciones: BID, DGODT.
Guía técnica para la construcción de escuelas seguras.
Publicación: 2013. Instituciones: BID, DGODT y MINERD.
Manual operativo para el funcionamiento de los Comités de Prevención, Mitigación y Respuesta ante desastres
Publicación: 2013. Instituciones: BID, DGODT.
Guía de orientación para la creación y fortalecimiento de instancias de gestión de riesgos en instituciones públicas.
Publicación: 2013. Instituciones: BID, DGODT.
Manual para la conformación y funcionamiento de las Unidades Municipales de Gestión de Riesgos.
Publicación: 2013. Instituciones: BID, DGODT.

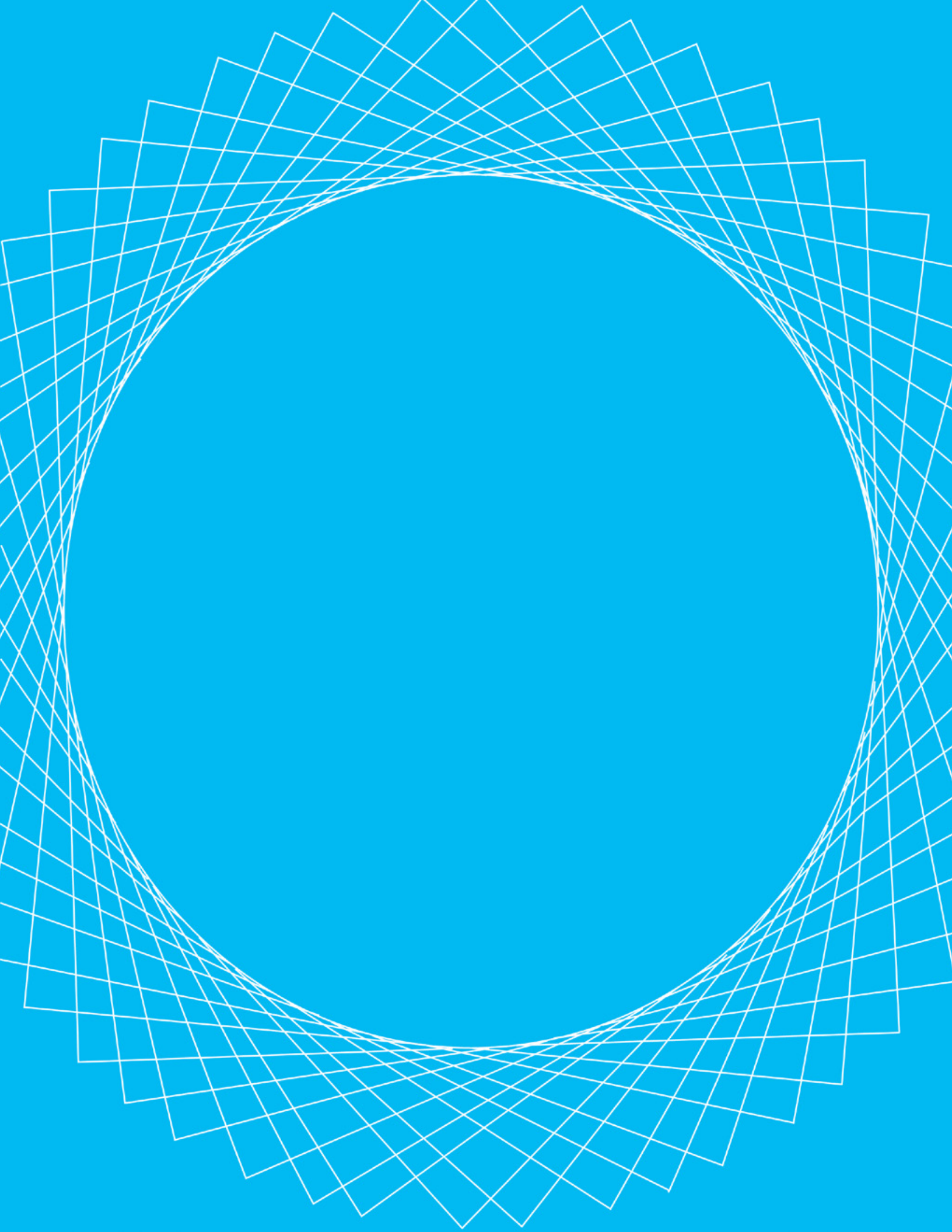


Anexo 3

CONTRIBUCIÓN DE LAS INSTANCIAS DONANTES EN RRD EN EL PAÍS

Donante	Línea Estratégicas	Programa
Delegación de la Unión Europea	<i>Estrategia para apoyar la reducción del riesgo de desastres:</i> • Apoyar la integración de las consideraciones de la RRD en sus políticas de desarrollo y la planificación efectiva. • Apoyar los países en desarrollo en la reducción del riesgo de manera más efectiva, mediante acciones concretas en la prevención, mitigación y preparación. • Integrar las consideraciones de RRD con mayor eficacia en las políticas y programas de desarrollo y ayuda humanitaria de la Unión Europea.	Estrategia de la Unión Europea
ECHO	<i>Componentes de DIPECHO:</i> 1. Gestión local de desastres. 2. Vínculos institucionales y cabildeo. 3. Información, educación y comunicación. 4. Obras de pequeñas infraestructuras y servicios. 5. Establecimiento de stocks humanitarios a nivel local. 6. Protección de medios de vida.	Plan de Acción DIPECHO 2013-2014
AECID	<i>Resultados de Desarrollo:</i> 1. La población dominicana cuenta con una Administración Pública más transparente y eficaz, un sistema democrático más respetuoso con la legalidad, garantizando los DDHH y la efectiva participación ciudadana. 2. Fomentado el tejido asociativo y empresarial para la generación de ingresos y empleo en la población dominicana 3. La población dominicana cuenta con mejores servicios públicos básicos universales, de calidad, en educación y agua potable y saneamiento, como un derecho humano fundamental.	Marco de Asociación País (MAP) 2014-2016
JICA	<i>Líneas Estratégicas en RRD:</i> • Formación de RR.HH. • Envío de asesores. • Cooperación de seguimiento (Follow-up). Ejes transversales: Cambio Climático / RRD, envío de ayuda de emergencia. <i>Modalidades de cooperación:</i> • Protección de medioambiente. • Reducción de la pobreza. • Competitividad.	Programa de Cooperación
Sistema de las Naciones Unidas	<i>Cuarta Área de Contribución:</i> Sostenibilidad ambiental y gestión integral de riesgos. Efecto Directo MANUD: 1. Para 2016, el Estado y la sociedad civil trabajan conjuntamente para contribuir a la gestión sostenible del medio ambiente. 2. Para 2016, República Dominicana fortalece su capacidad de mitigación y adaptación al cambio climático. 3. Para 2016, República Dominicana reduce el impacto de los desastres en la población, fortaleciendo su capacidad en la gestión integral de riesgo (GIR) de manera coordinada e integrada.	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) 2012-2016
USAID	<i>Objetivo de Desarrollo 2:</i> Resiliencia de las personas aumentada frente al impacto del cambio climático. <i>Resultados intermedios:</i> R2.1. La planificación del uso del suelo reduce el impacto negativo del cambio climático. R2.2. Implementación de medidas para reducir los riesgos producidos por el cambio climático.	Estrategia de Cooperación para el Desarrollo del País, año fiscal 2014-2018
Banco Mundial	<i>Objetivos Estratégicos:</i> OE1: Fortalecer la cohesión social y mejorar el acceso y la calidad de los servicios esenciales. OE2: Promover la competitividad en un ambiente económico sustentable y con capacidad de recuperación. OE3: Mejorar la calidad del gasto pública y el desarrollo institucional. OE4: Fortalecimiento institucional y generación de alianzas para promover reformas.	Alianza Estratégica con la República Dominicana 2010-2013 Próximo periodo: 2015-2018.

Fuente: Elaboración basada en el taller de consulta con instituciones donantes (14/08/2014).



Anexo 4

HOJA DE RUTA PARA LA PLANIFICACIÓN DE LA RRD

Resultados del taller de consulta regional realizado el 26 de junio de 2014 en base a la metodología descrita en la guía “Criterios en la identificación de acciones claves para la planificación de la reducción del riesgo de desastres (RRD) en América Latina y el Caribe”.

Regiones Hidrográficas							
Categorías	Criterios a considerar	Ozama-Nizao	Yuna-Camú	Este	Atlántica	Yaque del Norte	Yaque del Sur
1. ¿En las áreas territoriales seleccionadas, en las que existe un alto potencial de impacto destructivo y/o un registro de impactos, cuales son las condiciones que describen de mejor manera la amenaza y su monitoreo?	a. Existen zonas con eventos recurrentes y se dispone de registros de impactos anteriores que han causado daños y pérdidas, pero no cuentan con una cartografía de la amenaza (y/o peligro) o pronósticos en base a criterios probabilísticos.	●	●	●			
	b. Existen zonas con eventos recurrentes y se dispone de registros de impactos anteriores que han causado daños y pérdidas, se cuenta con una cartografía de amenazas y multiamenaza (y/o peligro) o pronósticos en base a criterios probabilísticos, pero esta información se encuentra desactualizada. Se requiere de la valoración de expertos para establecer las condiciones actuales.				●	●	●
2. ¿En las áreas territoriales seleccionadas, existen registros georeferenciados y desagregados territorialmente, de impactos frecuentes de amenazas relacionadas con eventos estacionales (sequías, inundaciones o deslizamientos)?	a. Existen zonas sin registro de impactos recurrentes por fenómenos estacionales. Los impactos recurrentes son considerados críticos y de alta prioridad, aún sin estudios detallados.	●	●			●	●
	b. Existe información pero no desagregada territorialmente sobre el impacto de desastres. Es fundamental la existencia de este tipo de información para mejorar la calidad de toma de decisiones.			●	●		
3. ¿En las áreas territoriales seleccionadas, existen estudios y planes de acción sobre condiciones de multiamenaza o de amenaza transfronteriza, incluyendo eventos extremos de la variabilidad del clima como efectos del cambio climático?	a. La información histórica y los estudios de amenaza muestran la existencia de zonas o municipios con condiciones de multiamenaza, pero no se realizan estudios integrados, ni escenarios de impacto por multiamenaza, amenaza transfronterizas y/o efectos del cambio climático. No se cuenta con planes de acción.	●	●	●		●	●
	b. Existen amenazas regionales claramente identificadas (huracanes, inundaciones en cuencas mayores, sequías, volcanes, sismos, tsunamis y otros), así como escenarios de riesgo y cambio climático, pero no cuenta con planes de acción que respondan a las amenazas y estudios identificados.				●		
4. ¿De las áreas seleccionadas cuáles son las características de la degradación ambiental en zonas con impactos históricos o con influencia a amenazas?	a. La degradación ambiental (*) presenta indicadores de afectación elevados que generan impactos severos y pueden interactuar con las amenazas, incrementando la exposición y vulnerabilidad de la población.	●	●	●	●	●	●

Regiones Hidrográficas							
Categorías	Criterios a considerar	Ozama-Nizao	Yuna-Camú	Este	Atlántica	Yaque del Norte	Yaque del Sur
5. ¿Cuál es la composición poblacional en función de sus condiciones socioeconómicas y su exposición a las amenazas en el área seleccionada para el estudio?	a. Los indicadores socioeconómicos seleccionados (**) son predominantemente bajos en las poblaciones expuestas (sobre el 50% de la población en el área de estudio).						●
	b. Los indicadores socioeconómicos seleccionados (**) son bajos en el 20% hasta el 50% de las poblaciones expuestas.				●		
6. ¿En el área territorial seleccionada, cuáles son las condiciones y el acceso a los servicios identificados como esenciales y que se encuentran expuestos a amenazas?	a. La población sin acceso a los servicios esenciales (***) es mayor al 50% de la población en las zonas expuestas a amenazas de las áreas seleccionadas. Los servicios esenciales son altamente vulnerables y tienen elevada exposición a las amenazas identificadas.						●
	b. La población sin acceso a los servicios esenciales (***) se encuentra entre el 20% y el 50% de la población en las zonas expuestas a amenazas de las áreas seleccionadas. Los servicios esenciales son vulnerables y están expuestos a las amenazas identificadas pero se desarrollan acciones para la gestión de los mismos. El porcentaje de población sin acceso a infraestructura mejorada de saneamiento, a fuentes mejoradas de agua y vías de comunicación es igual o inferior al promedio nacional / regional.				●		
7. ¿En el área territorial seleccionada, cuáles son las condiciones y aplicación del marco normativo relacionado con la Gestión del Riesgo y la Gestión Ambiental, en especial en aquellas zonas expuestas a amenazas?	a. No existe un marco normativo habilitante para la GdR ni para la Gestión Ambiental en el área territorial seleccionada (o marco normativo nacional, regional o local), en especial cuando: (i) no existe legislación que regule el uso y la ocupación segura y ordenada del territorio urbano y rural, (ii) no se regula la protección y manejo de cuencas hidrográficas, ecosistemas, laderas y ambiente en general, (iii) no se aplican los códigos de construcción y urbanismo con fines de reducción de riesgos. No existen mecanismos formales para la rendición de cuentas por parte de las entidades del estado sobre las acciones de GdR y Gestión Ambiental.				●		
	b. Existe normatividad habilitante para la GdR (uso y la ocupación segura y ordenada del territorio urbano y rural, protección y manejo de cuencas hidrográficas, laderas, ecosistemas y ambiente, códigos de construcción y urbanismo, con fines de reducción de riesgos), pero con aplicación baja o incipiente. Los mecanismos formales para la rendición de cuentas por parte de las entidades del Estado no se aplican para fines de GdR y Gestión Ambiental.	●	●	●		●	
8. ¿En las áreas territoriales seleccionadas, cómo son los procesos de uso, ocupación y transformación del	a. Existe una elevada y creciente ocupación de zonas urbanas en riesgo (más del 30% de la población del área de análisis) sin procesos de planificación ni control de aplicación de las normas de ordenamiento	●	●		●	●	

Regiones Hidrográficas							
Categorías	Criterios a considerar	Ozama-Nizao	Yuna-Camú	Este	Atlántica	Yaque del Norte	Yaque del Sur
territorio en las zonas urbanas expuestas a la amenaza?	y planificación del suelo urbano y rural. Ausencia de mecanismos de control físico en relación con la ocupación, uso y transformación de los espacios urbanos.						
	b. Moderada ocupación de zonas urbanas en riesgo (entre el 5% y 30% de la población del área de análisis) sin procesos de planificación ni control con tendencia creciente hacia la ocupación indebida (insegura) de áreas urbanas y suburbanas sujetas a amenazas. Las normas y el control sólo se aplican parcialmente.			●	●		
9. ¿En el área territorial seleccionada, existen capacidades y estructuras desconcentradas y descentralizadas del sistema para la respuesta a emergencias y desastres en función de las amenazas existentes?	a. En las áreas con eventos recurrentes y/o con elevado riesgo de desastre, no existen estructuras para la respuesta y preparación, o éstas son incipientes y se presentan con capacidades limitadas (no existen planes integrados para la respuesta ni planes de preparación institucional y comunitaria ante emergencias y/o desastres).						●
	b. Se presentan estructuras institucionales para la respuesta pero se carecen de planes; su capacidad se limita a ciertas instituciones pero no integradas al sistema. La preparación comunitaria e institucional ante emergencias y/o desastres se focaliza en algunas instituciones y comunidades.	●	●	●	●	●	
10. ¿En el área territorial seleccionada, existen mecanismos de coordinación de los gobiernos locales (consorcios, asociaciones y mancomunidades) en función de cuenca, ecosistema, productividad, etc.?	b. Existen mecanismos de coordinación de los gobiernos locales pero no integran a la GdR y Gestión Ambiental dentro de sus prioridades.	●	●	●	●	●	●
11. ¿Cuáles son las condiciones de los recursos para la preparación y la respuesta / manejo de emergencias o desastres de los gobiernos con responsabilidad en la áreas territoriales seleccionadas? (Pueden aplicarse procesos desde gobiernos centrales)	a. Los gobiernos no disponen de fondos, recursos y/o procesos administrativos ágiles y oportunos para la preparación y el manejo / repuesta a desastres o emergencias.					●	
	b. Se dispone de los marcos legales que permiten la asignación o reasignación de recursos una vez ocurrido un desastre o una emergencia; el acceso a los recursos destinados no es ágil o los procesos administrativos son poco efectivos.	●	●	●	●		●
12. ¿Para el área territorial seleccionada, cómo es el estado de los sistemas de alerta temprana y monitoreo que permitan analizar, vigilar y generar información oportuna para la toma de decisiones y notificación a las comunidades sobre las condiciones de las amenazas?	b. Existe(n) sistema(s) de alerta temprana y monitoreo por amenaza, pero sin enfoque multiamenaza y/o que no se enlaza(n) con el Sistema Nacional de Alerta Temprana, de existir, y no existen criterios claros para su gestión y priorización territorial ni para la difusión adecuada y oportuna de alerta o de información apropiada y oportuna.	●	●	●	●		●
	c. Existen múltiples sistemas de alerta temprana y monitoreo de manera coordinada y/o un sistema de alerta coherente y adecuado, que brinda cobertura total en el área seleccionada, que incluye(n) criterios de multiamenaza, que se					●	

Regiones Hidrográficas							
Categorías	Criterios a considerar	Ozama-Nizao	Yuna-Camú	Este	Atlántica	Yaque del Norte	Yaque del Sur
	encuentra(n) integrado(s) al Sistema Nacional de Alerta Temprana y que cuenta con mecanismos apropiados para la difusión de alertas y de información apropiada y oportuna.						
13. ¿Existen marcos legales adecuados para la GdR? ¿Cuál es la condición de aplicación de dichos instrumentos legales nacionales, subnacionales o locales (ley, reglamento, decretos, etc.)?	b. Legislación e instrumentos jurídicos sobre GdR existen y tienen validez en relación con los marcos legales nacionales e internacionales, pero no se los aplica.	●	●	●	●	●	●
14. ¿En el área territorial seleccionada, qué características y condiciones tienen las estructuras interinstitucionales (plataformas, comités de gestión, mesas de coordinación, etc.) para la coordinación y la toma de decisiones?	b. Existen estructuras interinstitucionales articulados en forma de sistema, plataforma o instancias de coordinación y participación, pero su activación, capacidad y trabajo son limitados y de carácter temporal (muchas veces solo se activan en caso de emergencias).	●	●	●	●	●	●
15. ¿Para el área territorial seleccionada, qué características tiene la capacidad sectorial (normativa, técnica y recursos)? (Se entiende por sectorial a los ministerios, empresas públicas, instituciones, etc.)	b. Existen algunas instituciones sectoriales con designación interna de responsabilidades para la Gestión del Riesgo y con planificación específica pero limitado en términos de la GdR como proceso integral al desarrollo territorial o enfocado principalmente en la respuesta en caso de desastres o emergencias.	●	●	●	●	●	●
16. ¿Cuáles son las características de los cuerpos legales para la desconcentración de la GdR en los gobiernos territoriales?	a. No existe marco legal para la GdR, ni instrumentos de política que asignen responsabilidades y recursos a los territorios o gobiernos locales.			●			
	b. Existen cuerpos legales que definen de forma clara las responsabilidades y competencias de las autoridades territoriales, sin embargo son desconocidas por las autoridades, no se aplican y/o no se asignan los recursos necesarios.	●	●	●	●	●	●
17. ¿En el área territorial seleccionada, cuál es el nivel de integración de escenarios sobre efectos del cambio climático en las estrategias de Gestión de Riesgo?	a. No se cuenta con escenarios sobre efectos e impactos de cambio climático.	●					
	b. Se cuenta con escenarios sobre efectos de cambio climático, pero no son coordinados ni están integrados en las estrategias de gestión del riesgo.		●	●	●	●	●
18. ¿Para el área territorial seleccionada, cuál es estado de los mecanismos de análisis de tendencias de riesgo, y su relación a observatorios o mecanismos similares, de análisis de tendencias del desarrollo?	a. No existen mecanismos. No se cuenta con análisis de tendencias, pronósticos o escenarios de riesgo.	●		●		●	●
	b. Se cuenta con mecanismos de análisis de tendencias de riesgo pero no están ligados a los análisis y observatorios del desarrollo.		●		●		

Comisión Nacional de Emergencia (CNE)

Plaza de la Salud
Santo Domingo
República Dominicana

Tel: 809-472-0909

E-mail: comunicaciones@coe.gov.do

URL: <http://www.coe.gov.do>

With the
support of:



Humanitarian Aid
and Civil Protection



UNISDR
The United Nations Office for Disaster Risk Reduction



Al servicio
de las personas
y las naciones



Plan



Oxfam



Habitat
for Humanity®



**Organización
Panamericana
de la Salud**

Órgano Regional de la
Organización Mundial de la Salud